



# DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS EN ANDALUCÍA

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA/S DESFAVORECIDA/S

(Orden de 3 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a entidades locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales)

**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

### PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Identificación de la Entidad Local

Provincia: GRANADA

GRANADA Baza

Zona desfavorecida incluida en el Plan Local

GRANADA Baza CUEVAS DE BAZA 180231

Entidad que presenta el Plan Local

GRANADA --> Ayuntamiento de Baza

CIF. P1802400J

## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO MUNICIPAL (I)

### DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES

<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO</b>	<b>PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS</b>
<b>Problemáticas</b>	<p>El perfil de la pirámide poblacional es regresivo con un crecimiento vegetativo negativo</p> <p>Perfil de población envejecida, con un índice de dependencia del 48,94%.</p> <p>Tasa de población extranjera del municipio es baja, un 6,97 de la población total, aunque persiste el rechazo social y la xenofobia.</p> <p>La población de etnia gitana 130 familias, unas 513 personas, se concentran casi en un 90% en la Zona desfavorecida, sufriendo situaciones de exclusión social.</p> <p>Alta tasa de paro en el municipio 20,70%. Mayores niveles de paro en la población entre 30 y 60 años, con un aumento significativo en las mujeres (entre los 25 y 50 años), con respecto a los varones</p> <p>En Baza, el paro afecta más a personas de niveles formativos secundarios y post secundarios, especialmente a las mujeres. Los contratos a tiempo parcial a mujeres duplican a los realizados a hombres.</p> <p>La temporalidad en las contrataciones temporales afecta tanto para mujeres como para hombres.</p> <p>Aunque la población sin estudios tiene un bajo porcentaje (4,32%), el número de mujeres duplica al de los hombres.</p> <p>Las mujeres tienen, en términos generales, mejor nivel de instrucción que los hombres, lo que contrasta con el menor nivel laboral y la mayor tasa de paro femenino (brecha de género)</p> <p>El parque de viviendas de Baza, es antiguo y se está produciendo un progresivo abandono del casco antiguo del municipio.</p> <p>No existe en el municipio un estudio de accesibilidad, entendida como la condición para facilitar la vida autónoma e independiente de las personas que garantice la no discriminación en el acceso a entornos por razones discapacidad o características funcionales. No existe estudio de adecuación funcional de edificios privados. No existe estudio de accesibilidad de edificios públicos. Sería preciso un estudio de barreras arquitectónicas de espacios públicos, de espacios de ocio y recreativos (piscina, deportes...)</p> <p>Ha aumentado el parque motorizado del municipio y de los transportes a motor, esto genera un colapso de las zonas de máxima confluencia</p> <p>En general se produce un abuso en el uso de vehículos particulares y existe poca cultura de uso del transporte público</p> <p>Como órganos de participación colegiados no se ha creado aún el Consejo Municipal de Servicios Sociales.</p> <p>En general la población tiene hábitos y estilos de vida poco saludables (p.e. obesidad y poco ejercicio físico, tabaquismo...)</p> <p>La mayoría de los casos de Interrupciones Voluntarias de Embarazo IVE's se presentan en mujeres entre 20-29 años, aunque también es significativo el número de casos de chicas entre 15 y 19 años</p> <p>La principal adicción que se manifiesta en la población bastetana es el alcohol (41,6% de los atendidos), seguida de la heroína/cocaína (mezcla)</p> <p>Las intervenciones de los cuerpos de seguridad y protección del municipio se han centrado en la regulación del tráfico, la protección y seguridad ciudadana y el control de algunos actos vandálicos.</p> <p>El partido judicial de Baza tiene una tasa de litigiosidad por encima de la media de Andalucía.</p> <p>Los delitos ingresados del partido judicial de Baza por violencia sobre la mujer suman 109 en 2017, de los cuales 104 han sido por lesiones y malos tratos.</p> <p>La renta per cápita Bruta de Baza es 18.553€. Eso hace que el mercado laboral sea poco dinámico y se cuente con una elevada tasa de desempleo.</p> <p>El tejido industrial y económico es débil. Se produce una polarización espacial y segregación de la población en función de su condición socioeconómica.</p> <p>Ha disminuido, en los últimos años, el número de transacciones inmobiliarias de vivienda en más de un 80%.</p> <p>En el sector del turismo, sigue presentando un escaso número de plazas. Han disminuido en mayor porcentaje el número de plazas en apartamentos turísticos</p> <p>Las demandas sociales del municipio se centran mayoritariamente, en el sector FAMILIAS.</p> <p>Por grupos de valoración, el mayor número se concentra en necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas</p>	<p>La problemáticas expuestas, afectan a todo el municipio, pero inciden especialmente en la barriada de las Cuevas de Baza:</p> <p>La población de la Zona desfavorecida supera en índice de dependencia al municipio.</p> <p>Más de la mitad de la población inmigrante reside en la Zona Desfavorecida</p> <p>El 90% de la población de etnia gitana reside en la Zona Desfavorecida</p> <p>El paro en la Zona Desfavorecida supera el 30%</p> <p>El nivel de instrucción de la Zona Desfavorecida es inferior al de la media del municipio y afecta especialmente a la población femenina</p> <p>Gran parte del tráfico y consumo de drogas se concentra en la barriada</p> <p>La brecha de género afecta especialmente a la barriada desfavorecida.</p> <p>Las dificultades de accesibilidad se acrecientan en la zona.</p> <p>Más del 40% de las demandas sociales se reciben de la Zona desfavorecida.</p>

## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO MUNICIPAL (II)

### DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES

<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO</b>	<b>PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS</b>
<p><b>Fortalezas y Oportunidades:</b></p>	<p>El municipio de Baza, cuenta con un importante patrimonio arquitectónico, gastronómico, cultural e histórico. Tiene un gran potencial natural paisajístico el Parque Natural de la Sierra de Baza y forma parte del Geoparque del Cuaternario de los Valles del Norte de Granada</p> <p>Parte de su patrimonio etnográfico es el Cascamorras, declarada fiesta de "Interés Turístico Internacional"</p> <p>Baza es capital de comarca y nodo principal de su entorno. Su situación es estratégica con respecto a la provincia, se encuentra a medio camino entre Murcia, Almería y Granada. Económicamente el más importante es el sector servicios, siendo el turismo uno de los posibles yacimientos de empleo, poco explotados aún. Baza, es una ciudad con un amplísimo conjunto de recursos naturales. Si a esto le añadimos la arraigada cultura agrícola y ganadera del municipio a lo largo de la historia, tenemos que contar con el sector primario como una de las potencialidades del municipio.</p> <p>Parte importante del casco histórico se ha peatonalizado, ganando en accesibilidad, lo que la convierte en una ciudad grata para pasear.</p> <p>Cuenta con espacios de ocio y zonas verdes como el emblemático Parque de la Alameda o el más reciente Parque de la Constitución y zonas deportivas con dos campos de Fútbol, pabellón deportivo, piscina cubierta, piscina pública, pistas de pádel, vóley...</p> <p>El perfil poblacional es regresivo, por lo que la llegada de población inmigrante debe suponer una oportunidad de renovación de la mano de obra y de rejuvenecimiento de la pirámide poblacional del municipio.</p> <p>La llegada de población inmigrante debe percibirse como una oportunidad. Aumentan el número de habitantes y pasan a rejuvenecer la pirámide poblacional del municipio. Contribuyen a repoblar los anejos y zonas del municipio cada vez más despobladas. En su mayoría acuden con contratos de trabajo, por lo que revitalizan el tejido económico del municipio, además aportan la riqueza intercultural de sus culturas y sus países de procedencia.</p> <p>Pese a la alta tasa de desempleo, Baza cuenta con importantes recursos de empleo, siendo el sector servicios el más importante. El potencial turístico y cultural del municipio está aún por explotar. Por otra parte Baza, es una ciudad con un amplísimo conjunto de recursos naturales. Si a esto le añadimos la arraigada cultura agrícola y ganadera del municipio a lo largo de la historia, tenemos que contar con el sector primario como una de las potencialidades del municipio.</p> <p>El municipio cuenta además con importantes recursos públicos y privados para el empleo: CADE (Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial), GDR Grupo de Desarrollo Rural, ANDALUCIA ORIENTA, UNIDAD DE EMPLEO del Ayuntamiento de Baza, Escuelas Taller y Talleres de Empleo.</p> <p>Los planes y programas de contratación son una oportunidad de empleo: Bolsa Social del Ayuntamiento de Baza, PFEA, Plan de Fomento del Empleo Agrario. Granada Empleo Joven de la Diputación de Granada y los programas Emple@Joven, Emple@30+ y Emple@45+.</p> <p>En presente año 2018, el Ayuntamiento de Baza va a realizar una Escuela Taller de Albañilería para 15 alumnos demandantes de empleo llamada "Estación de ferrocarril"</p> <p>En educación Baza cuenta con importantes servicios educativos: cinco Centros de Educación Infantil, cuatro Centros de Infantil y Primaria públicos, dos Centros Concertados y tres Institutos de Secundaria.</p> <p>Además del Centro de Educación Permanente, Escuela Oficial de idiomas, Centro asociado de la UNED, Conservatorio Profesional de Música, Aula Permanente de Formación Abierta, Centro de Profesorado, Escuela Municipal de Música y Biblioteca Pública con unas modernas instalaciones.</p> <p>En vivienda los planes de fomento del alquiler, de rehabilitación y adecuación funcional básica de viviendas, ayudas para su adaptación, fomento de la rehabilitación edificatoria, ayudas para la rehabilitación de edificios residenciales de vivienda colectiva y fomento de la regeneración y renovación urbanas. El Servicio de Asesoramiento en materia de desahucios de la Consejería de Fomento y Vivienda, y el de Intermediación Hipotecaria de la Diputación Provincial de Granada; así como otras ayudas para autoconstrucción, cooperativas de obras, etc</p> <p>En el año 2016, Ayuntamiento de Baza elaboro y aprobó el Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Baza 2016-2020 (PMVS), junto con el Plan de movilidad sostenible y accesibilidad de Baza son oportunidades para la mejora del municipio.</p> <p>La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible "Baza Sostenible 2020" EDUSI, es una oportunidad para la mejora del hábitat de la Ciudad de Baza. Las redes viarias y de transporte público han sido objeto de mejoras significativas en los últimos años.</p> <p>En materia de Igualdad, el municipio cuenta con un Consejo Municipal de la Mujer y en breve se aprobará la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022 como una oportunidad para abordar las desigualdades en materia de género en el municipio.</p> <p>En materia de salud, el Hospital de Baza ofrece una amplia cartera de servicios sanitarios y el Centro de Salud de las Cuevas en atención primaria preventiva en muchos casos y de detección de problemáticas de salud y sociales.</p> <p>En Baza se encuentra el Centro Comarcal de Adicciones y hay otros recursos específicos para la atención de discapacidades, como el Centro de Atención Temprana, Los centros de atención a las discapacidades psíquicas Jabalcón o para las enfermedades mentales graves de FAISEM. Otra oportunidad es el Plan Local de Salud de Baza RELAS</p> <p>En participación, el municipio disfruta de un Reglamento de Participación Ciudadana y tiene Consejos Sectoriales de participación de Mujer, Mayores y Discapacidades. En cuanto a asociacionismo, superan el centenar y algunas de ellas son muy activas e implicadas con la mejora de la localidad.</p> <p>La existencia de organizaciones sin fin de lucro: Comedor Social EMAUS, Fundación Banco de Alimentos, Ad Hoc como entidad que gestiona el Centro Comarcal de Adicciones de Baza y muy especialmente Caritas y Cruz Roja, es una de las oportunidades y fortalezas del municipio</p> <p>Una de las fortalezas del Ayuntamiento de Baza son sus Servicios Sociales. La ciudad de Baza es el municipio español con más gasto por habitante en servicios sociales y de promoción social, superando el 20% de su presupuesto, esto le ha hecho merecedor de un premio a la "Excelencia Social" otorgado por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Desde los servicios sociales se tramitan los recursos y prestaciones sociales: Ayudas Económicas Familiares y Renta Mínima e Inserción, ley de dependencia, pensiones no contributivas, los programas del Ayuntamiento de Baza para lactancia infantil, pañales y adquisición de material escolar...</p> <p>Los Planes de Inclusión Sociolaboral son también una oportunidad para la mejora de la empleabilidad.</p> <p>El Centro Municipal de la Mujer de Baza, es una oportunidad que atiende a los problemas y carencias de la mujer, para que salga de la situación de marginalidad, que posee en la sociedad actual y para que la igualdad entre las mujeres y hombres sea real y efectiva.</p> <p>Por último destacar como fortaleza y oportunidad del municipio el capital humano que conforma sus gentes, colectivos e instituciones.</p>	<p>La oportunidades expuestas, afectan a todo el municipio, incluida la zona desfavorecida.</p>

## **DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**

Baza es un municipio situado al noreste de la provincia de Granada. Se trata del término municipal más extenso de la provincia de Granada con una extensión de 545,4 km.

Baza se emplaza en una altiplanicie/depresión, conocida desde muy antiguo como La Hoya de Baza, con una elevada altura media sobre el nivel del mar, en torno a los 1000 metros en sus bordes, lo que le confiere una acusada continentalidad en cuanto al clima, rodeada por un imponente cinturón montañoso con una serie de sierras que superan los 2000 metros de altitud en muchos casos como la propia Sierra de Baza, La Sagra, Cazorla, Orce y María o Las Estancias.

La comarca de Baza se encuentra al Norte de la provincia de Granada, formando parte de las altiplanicies granadinas o depresiones intrabéticas de Guadix y Baza que forman a su vez parte del rosario de depresiones que ocupan el surco intrabético, (Hoyas de Baza, Guadix, Granada y Antequera), rellenas por materiales de origen sedimentario y de edad neógenocuaternaria.

El fondo de la Hoya de Baza, al margen de las fértiles vegas y las demás zonas de labor está ocupada por la estepa, formación arbustiva propia de zonas frías, que ocupa en nuestro caso una de las extensiones más importantes de todo el país.

### **POBLACIÓN**

Baza está formada por 5 núcleos de población: Baza, Baúl, La Jámula, Río de Baza y Benacebada y cuenta con una población de 20.642 hab.; el 49,69% hombres y el 50,31% siendo en total un 2,26% de la población de la provincia de Granada. El perfil de la pirámide poblacional es regresivo con un crecimiento vegetativo negativo, tendiendo a una disminución progresiva del número de habitantes. (Fuente: IECA 2017).

El 17,52% de la población son mayores de 65, lo que da un perfil de población envejecida, con un índice de dependencia del 48,94%. (Fuente: IECA. Padrón 2017).

En cuanto a la población extranjera que reside en el municipio, son 1.439 personas, lo que supone una tasa del 6,97 de la población total. Un nivel algo más bajo que la media de Andalucía. La procedencia de los inmigrantes es principalmente de Rumania y del Norte de África (Marruecos) y son mayoritariamente hombres. (Fuente: Observatorio Argos 2017).

### **EMPLEO**

Existe una tasa de paro en el municipio es del 20,70%, ligeramente por debajo de la tasa de Andalucía para el mismo periodo (23%). Los mayores niveles de paro se concentran en la población entre 30 y 60 años, con un aumento significativo en las mujeres (entre los 25 y 50 años), con respecto a los varones. (Fuente: Observatorio Argos junio 2018).

En Baza, el paro afecta más a personas con niveles formativos secundarios y post secundarios, especialmente a las mujeres. Los contratos a tiempo parcial a mujeres duplican a los realizados a

hombres.

Las contrataciones son mayoritariamente temporales tanto para mujeres como para hombres. La contratación por nivel de instrucción es mayor en estudios secundarios.

Las ocupaciones más demandadas por las empresas de Baza son las de Industria y construcción en los hombres y servicios y hostelería para las mujeres con una clara diferencia de roles de género. El sector servicios, la agricultura y la construcción son las principales fuentes de empleo para la población bastetana. Para la mujer bastetana los yacimientos de empleo se encuentran en el sector de la hostelería, sanidad y servicios sociales.

## EDUCACION

La población bastetana en un 43,74% tiene estudios secundarios, seguida por estudios primarios incompletos 21,11% y estudios primarios 20,62%. Aunque existen ligeras diferencias en estos niveles, la población femenina tiende a tener menor nivel formativo.

Aunque la población sin estudios tiene un bajo porcentaje (4,32%), el número de mujeres duplica al de los hombres. En los estudios universitarios (en torno a un 10%) las mujeres superan ligeramente en número a los hombres. (Fuente: Observatorio Argos junio 2018).

Las mujeres tienen, en términos generales, mejor nivel de instrucción que los hombres, lo que contrasta con el menor nivel laboral y la mayor tasa de paro femenino (brecha de género).

El 100% de los menores en edad obligatoria están escolarizados tanto en Baza como en las Cuevas de Baza, Encontramos bajos niveles de absentismo escolar, aunque proporcionalmente al número de habitantes de la ZD hay un mayor número de absentistas por habitante en las Cuevas de Baza. (Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Baza).

## VIVIENDA

El parque de viviendas de Baza, aunque antiguo, es suficiente, pudiendo dar cabida a la proyección de población bastetana en los próximos años. Se está produciendo un progresivo abandono del casco antiguo del municipio.

De forma mayoritaria el parque de viviendas se encuentra en buen estado de conservación encontrando poco más del 10 % de las viviendas con deficiencias y un 2% de viviendas malas o en estado de ruina. El precio de la vivienda en Baza tanto en alquiler como de compra está en torno a la media de Andalucía. (Fuente: Plan municipal de vivienda y suelo. Baza 2016/2020).

## ACCESIBILIDAD

El plan de Movilidad y accesibilidad del municipio comprende un estudio pormenorizado de la movilidad y accesibilidad motorizada del municipio. (Fuente: Plan de movilidad sostenible y accesibilidad de Baza).

No existe en el municipio un estudio de accesibilidad, entendida como la condición para facilitar la vida autónoma e independiente de las personas que garantice la no discriminación en el acceso a entornos por razones discapacidad o características funcionales. No existe estudio de la adecuación funcional de edificios privados. No existe estudio de accesibilidad de edificios públicos. Sería preciso un estudio de barreras arquitectónicas de espacios públicos, de espacios de ocio y recreativos (piscina, deportes...).

Se están implantando las TICS para el acceso a los servicios municipales del ciudadano, pero se mantiene la brecha digital en algunos sectores de población (personas mayores principalmente).

## CONEXIONES DE TRANSPORTE

Ha aumentado el parque motorizado del municipio y de los transportes a motor, esto genera un colapso de las zonas de máxima confluencia. Han mejorado las conexiones intermodales con las 2 líneas de transporte público. También ha mejorado el tránsito peatonal con las restricciones al tráfico rodado en la zona centro.

En general se produce un abuso en el uso de vehículos particulares y existe poca cultura de uso del transporte público.

Han mejorado las zonas de aparcamiento con el parking público en zona centro.

## PARTICIPACION

La participación política a nivel electoral, se encuentra conforme a la media andaluza. (Fuente: IECA. Elecciones generales 2016, elecciones Parlamento Andaluz 2015 y elecciones Municipales 2015).

Como órganos de participación colegiados, conforme al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, existe el Consejo municipal de la mujer, con participación de mujeres de la ZD y el Consejo de Mayores de Baza, en breve se creará el Consejo para las discapacidades, No se ha creado aún Consejo Municipal de Servicios Sociales. Existe un Reglamento de participación ciudadana.

Algunos procesos participativos llevados a cabo en el municipio han sido: RELAS. Red local de Salud, #activaTUcentroBAZA, Comisiones de Salud del Hospital de Baza...

Anualmente se convocan subvenciones de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Baza para promover el movimiento asociativo. Aunque son muchas las asociaciones bastetanas inscritas en el registro de Asociaciones, son menos las que desarrollan una actividad con cierta continuidad. Pueden ser en torno al centenar. Entre ellas destacan por su activismo las asociaciones vecinales, las AMPAS, asociaciones de mujeres, algunas asociaciones culturales y muy especialmente las ONGs y entidades de fines sociales. (Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Baza).

## SALUD

La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) está por debajo de la media nacional y provincial, 8,23 por mil en 2013. (Fuente: INE 2013) La primera causa de defunción en el municipio son las enfermedades del aparato circulatorio por encima de otras patologías. (Fuente: IECA 2013) El índice de dependencia de la población del municipio es del 48,62%

En el control epidemiológico de determinadas enfermedades como Hepatitis C, paroditis y Toxiinfecciones Alimentarias se supera la media andaluza (Fuente: diagnostico 1er Plan Local de Salud de Baza RELAS).

En general la población tiene hábitos y estilos de vida poco saludables (p.e. obesidad y poco ejercicio físico, tabaquismo...).

La mayoría de los casos de Interrupciones Voluntarias de Embarazo IVE's se presentan en mujeres entre 20-29 años, aunque también es significativo el número de casos de chicas entre 15 y 19 años (Fuente: diagnostico 1er Plan Local de Salud de Baza RELAS).

Las personas de Baza que han acudido en el último año a tratamiento en el Centro Comarcal de Adicciones AD HOC, son 123 personas, 99 hombres y 24 mujeres. La principal adicción es el alcohol (41,6% de los atendidos), seguida de la heroína/cocaína (mezcla) (Fuente: Memoria 2017. Centro comarcal de drogodependencias y adicciones Ad Hoc).

## PROTECCION SOCIAL, SEGURIDAD, RECURSOS

Las intervenciones de la Policía Local en 2017 han sido 4.846. El 34,25% en materia de tráfico y un 20,49% relacionado con problemas de seguridad ciudadana. (Fuente: Memoria 2017. Policía local de Baza).

Las intervenciones de Servicio Contra Incendios, Salvamento y Protección Civil en Baza en 2017 han sido 434. Destacan las intervenciones por su número en incendios en contenedores, basuras y solares, lo que apunta con frecuencia a actos vandálicos. (Fuente: Memoria 2017. Servicio Contra Incendios, Salvamento y Protección Civil de Baza).

El partido judicial de Baza tiene una tasa de litigiosidad en 2017 de 103,9 (se han producido 103,9 pleitos por cada 1000 habitantes) lo que está por encima de la media de Andalucía.

Los delitos ingresados del partido judicial de Baza por violencia sobre la mujer suman 109 en 2017, de los cuales 104 han sido por lesiones y malos tratos. (Fuente: Consejo General del Poder Judicial 2017).

## ECONOMIA

La renta per cápita Bruta de Baza es 18.553 €. (Fuente IECA 2015) Eso hace que el mercado laboral sea poco dinámico y se cuente con una elevada tasa de desempleo.

El tejido industrial y económico es débil. Se produce una polarización espacial y segregación de la población en función de su condición socioeconómica.

En los últimos años se ha producido un aumento del número de trabajadores autónomos, en detrimento de los trabajadores asalariados y un aumento de empresas del sector servicios y transporte, en detrimento del sector de la construcción, coincidiendo con la crisis del sector.

Ha disminuido, en los últimos años, el un número de transacciones inmobiliarias de vivienda en más de un 80%.

En el sector del turismo, pese a haber incrementado el número de plazas de alojamiento en más de un 75% desde el año 2011, sigue presentando un escaso número de plazas. Han disminuido en mayor porcentaje el número de plazas en apartamentos turísticos (Fuente: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible “Baza Sostenible 2020” EDUSI).

En el sector primario hay un aumento del número de explotaciones agrarias y el número de pequeñas parcelas abandonadas puestas en valor, con frecuencia para autoconsumo.

En el sector ganadero la instalación de nuevos y jóvenes agricultores y ganaderos comienza una tendencia alcista, con el consiguiente esperado aumento de oferta de empleo, por la falta de empleo en otros sectores. (Fuente: Ministerio de Fomento 2015).

## SERVICIOS SOCIALES

En los Servicios Sociales de Baza trabajan 171 profesionales, de los cuales 153 son auxiliares de Ayuda a Domicilio. (Fuente: NETGEFYS 2016).

El número de pensiones no contributivas tramitadas en el municipio en 2017, fue de 213, de las cuales 104 han sido por Invalidez y 113 por jubilación. (Fuente: Consejería de Igualdad Salud y Políticas Sociales 2016).

En el año 2017 se atendieron en Baza las demandas sociales de 3.546 usuarios, mayoritariamente en el sector FAMILIAS. Se atendieron 412 usuarios correspondientes a minorías étnicas. Por grupos de valoración, el mayor número se concentra en necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas (Fuente: SIUSS 2017).

Las prestaciones concedidas por Ingreso Mínimo de Solidaridad en Baza han sido 78 en 2017 (Fuente: SIUSS 2017).

Las prestaciones del Ingreso Mínimo de Solidaridad no han ido vinculadas a la inserción laboral de las personas beneficiarias. Cultura del asistencialismo.



## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - ZONA DESFAVORECIDA (I)

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
Baza CUEVAS DE BAZA		
<b>Problemáticas</b>	<p>EJE 1: DESARROLLO ECONOMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</p> <p>Alta tasa de desempleo                      El desempleo afecta a la población juvenil (menor de 30 años)                      Dificultades de acceso al primer empleo                      Mayores niveles de desempleo en las mujeres de la zona                      Escasa oferta de empleo. Empleo precario y temporal                      La contratación a tiempo parcial de las mujeres duplica a la de los hombres.                      Escaso comercio de proximidad.                      Existencia de economía sumergida (trabajo sin contratos, sin asegurar, sin darse de alta como autónomo...)                      Débil tejido empresarial (no hay empresas en la zona y las que hay son muy pequeñas y no dan trabajo)                      Escaso conocimiento de las potencialidades económicas. ( No existen datos exactos de la economía de la zona).                      Inexistencia de iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria. (No hay cooperativas, mutualidades, empresas de inserción laboral, sociedades laborales... que trabajen en la zona)</p>	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Problemáticas</b>	<p>EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESION SOCIAL</p> <p>Bajo nivel de instrucción (gran número de personas analfabetas o sin estudios primarios) Abandono escolar sin terminar la ESO de niños y niñas, al cumplir los 16 años                      Falta de formación para el empleo en la población juvenil (menor de 30 años)                      Brecha de género en estudios post obligatorios.                      Poca implicación de madres y padres en la educación de sus hijos e hijas                      Incidencia de conductas disruptivas de niños y niñas dentro de los Centros educativos.                      Absentismo escolar y desescolarización invisible. Fracaso escolar                      Normalización del consumo de alcohol y drogas a edades tempranas.                      No se hace un seguimiento del tránsito de secundaria a enseñanzas post obligatorias                      Falta de habilidades en madres y padres para prevenir, detectar y abordar el consumo de alcohol y otras drogas en sus hijos e hijas.                      Brecha digital                      Brecha de género                      Falta de planificación familiar en familias de la zona                      Carencia de habilidades familiares en el control de vacunaciones                      Falta de habilidades en los cuidados prenatales y déficit de habilidades familiares en los cuidados pediátricos                      Aislamiento social e individualismo de las personas mayores que residen en la Zona                      Alta tasa de dependencia, asociada a precariedad económica Frecuente impago de suministros básicos (luz y agua) con el consecuente corte de los mismos.                      Falta de información y acceso a recursos sociales de Servicios Sociales, salud, vivienda, educación, empleo y otros sistemas de protección social.                      Escasos recursos de ocio y tiempo libre inclusivos y actividades deportivas                      Poca cooperación de las redes asociativas y de participación ciudadana en las actividades municipales                      Deficiencias formativas de los profesionales que intervienen en la zona (de educación sanidad, empleo y servicios sociales), respecto a las características de la misma                      Dificultades para la inserción sociolaboral de las personas residentes en la zona                      Precariedad económica y dificultades para cubrir las necesidades básicas de subsistencia                      Cultura del asistencialismo. Las ayudas sociales no van vinculadas a la inserción laboral de las personas                      Carencias de hábitos de vida saludables                      Diferencias en los cuidados personales de salud en sectores marginales de población.</p>	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>

## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - ZONA DESFAVORECIDA (II)

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
Baza CUEVAS DE BAZA		
<b>Problemáticas</b>	<p><b>EJE 3: MEJORA DEL HABITAT Y LA CONVIVENCIA</b> Déficit del uso y mantenimiento de los equipamientos deportivos, culturales y sociales de la zona Problemas de movilidad motora en la zona (calles estrechas, empinadas, mal asfaltadas...) Deterioro de los espacios públicos (plazas, parques...) por actos de vandalismo o falta de mantenimiento.</p> <p>Existencia de un tejido asociativo vecinal muy consolidado y activo (asociaciones de vecinos)</p> <p>Conflictos de convivencia vecinal</p> <p>Conflictos intrafamiliares y violencia de genero</p> <p>Conductas delictivas e incívicas en algunas personas de la zona.</p> <p>Segregación interna entre diferentes colectivos e identidades culturales de la zona</p> <p>Falta de espacios de encuentro y convivencia vecinales</p> <p>Segregación de la participación en las actividades culturales y de ocio de la zona y las del resto del municipio</p> <p>Poca dinamización comunitaria de la zona</p> <p>Existencia de barreras urbanísticas y naturales en la zona (dificultades para el desplazamiento de personas con problemas de movilidad)</p> <p>Deficiencias urbanísticas especialmente en alumbrado y pavimentación</p> <p>Uso fraudulento de los suministros públicos de luz y agua para uso privado (enganches ilegales)</p>	<i>Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
<b>Problemáticas</b>	<p><b>EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</b></p> <p>Falta de dotación de profesionales en Servicios Sociales para abordar la problemática de la zona desfavorecida</p> <p>Falta de investigación cualitativa y cuantitativa sobre la Zona Desfavorecida</p> <p>Déficit formativo de los profesionales de Servicios Sociales sobre estrategias de desarrollo comunitario. Necesidad de reciclaje profesional.</p> <p>Desconocimiento acerca de las potencialidades de la zona</p> <p>Carencia de instrumentos y procedimientos de trabajo interdisciplinar en la ZD</p> <p>Mala imagen de la zona en el municipio y en la propia zona (autoimagen negativa)</p> <p>Barreras psicológicas y sociales entre el municipio y la zona. Estigma</p> <p>Dificultades de coordinación con las entidades de iniciativa social</p> <p>Falta de participación ciudadana de la población de la zona en los servicios públicos que intervienen en ella</p> <p>Falta de coordinación entre las diferentes administraciones que trabajan en la zona Poca dinamización comunitaria de la zona</p>	<i>Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria</i>

## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - ZONA DESFAVORECIDA (III)

### DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

<b>DIAGNÓSTICO DE ZONA</b>	<b>SITUACIÓN DE LA ZONA</b>	<b>EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA</b>
<i>Baza CUEVAS DE BAZA</i>		
<b>Oportunidades</b>	<p>EJE 1: DESARROLLO ECONOMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</p> <p>La Renta Mínima de Inserción y los Itinerarios de Inserción Laboral, son una oportunidad para la mejora de la empleabilidad.</p> <p>En el sector servicios, la zona cuenta con poco comercio de proximidad. Es una posibilidad de emprendimiento para la población de la zona.</p> <p>Potencialidades turísticas de las cuevas. Potencialidades para alojamientos rurales</p> <p>El sector agrario está en auge, puede ser un yacimiento de empleo en régimen de trabajo asociado para la agricultura ecológica.</p> <p>Los oficios tradicionales se mantienen en el acervo cultural de la zona, pueden explotarse económicamente.</p> <p>Los recursos para el empleo públicos y privados son muy numerosos en el municipio y accesibles a la población de la zona: CADE (Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial), GDR Grupo de Desarrollo Rural, ANDALUCIA ORIENTA, UNIDAD DE EMPLEO del Ayuntamiento de Baza, Escuelas Taller y Talleres de Empleo.</p> <p>Los planes y programas de contratación son una oportunidad de empleo: Bolsa Social del Ayuntamiento de Baza, PFEA, Plan de Fomento del Empleo Agrario. Granada Empleo Joven de la Diputación de Granada y los programas Emple@Joven, Emple@30+ y Emple@45+</p>	<i>Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible</i>
<b>Oportunidades</b>	<p>EJE 2: POLITICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESION SOCIAL</p> <p>Importantes recursos educativos en la zona. Un centro de Infantil (0 a 3 años) y un Centro de Infantil y Primaria público y otro Concertado. Planes de educación compensatoria.</p> <p>Para la educación de personas adultas el CEPER María de luna tiene un aula en la zona desfavorecida con programas formativos para la obtención del título de ESO y formación para inmigrantes entre otras ofertas formativas.</p> <p>El programa de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar está regulado en el municipio desde hace años e interviene en la zona.</p> <p>La Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022 es una oportunidad como instrumento para abordar las desigualdades en materia de género en la zona</p> <p>Uno de los activos de la zona es el Centro CAPI Guadalinfo, como una gran oportunidad para la alfabetización digital de la zona.</p> <p>En materia de salud, el Hospital de Baza ofrece una amplia cartera de servicios sanitarios y el Centro de Salud de las Cuevas en atención primaria preventiva en muchos casos y de detección de problemáticas de salud y sociales</p> <p>La Comisión de Participación Ciudadana del Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Granada es un instrumento de participación ciudadana en salud, en el participan asociaciones de la zona.</p> <p>El Centro Comarcal de Adicciones es otra oportunidad para el tratamiento de consumo de drogas, alcohol u otras adicciones.</p> <p>En atención a las discapacidades, el Centro para enfermos mentales FAISEM y para discapacidades psíquicas JABALCON.</p> <p>En vivienda los planes de fomento del alquiler, de rehabilitación y adecuación funcional básica de viviendas, ayudas para su adaptación, fomento de la rehabilitación edificatoria, ayudas para la rehabilitación de edificios residenciales de vivienda colectiva y fomento de la regeneración y renovación urbanas. El Servicio de Asesoramiento en materia de desahucios de la Consejería de Fomento y Vivienda, y el de Intermediación Hipotecaria de la Diputación Provincial de Granada; así como otras ayudas para autoconstrucción, cooperativas de obras, etc</p> <p>Las ayudas para la mejora funcional y rehabilitación de vivienda del Ayuntamiento y las viviendas protegidas.</p> <p>El Plan Municipal de Vivienda y Suelo y el Plan de movilidad sostenible y accesibilidad de Baza son oportunidades para la mejora del entorno y las viviendas de la zona.</p> <p>Los recursos y prestaciones sociales: Ayudas Económicas Familiares y Renta Mínima e Inserción. Las pensiones no contributivas. Los programas del Ayuntamiento de Baza para lactancia infantil, pañales y adquisición de material escolar.</p> <p>Los Planes de Inclusión Sociolaboral son una oportunidad para la mejora de la empleabilidad.</p> <p>La atención desde Servicios Sociales Comunitarios a familias, menores, inmigrantes, transeúntes, personas dependientes y otros colectivos en riesgo de exclusión.</p> <p>El Centro Municipal de la Mujer de Baza.</p>	<i>Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</i>

## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - ZONA DESFAVORECIDA (IV)

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
DIAGNÓSTICO DE ZONA	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
Baza CUEVAS DE BAZA		
<b>Oportunidades</b>	<p>EJE 3: MEJORA DEL HABITAT Y LA CONVIVENCIA</p> <p>La zona cuenta con una importante red de equipamientos deportivos y espacios de ocio El Centro Joven de Baza y el Plan Integral de las Cuevas son otros de los activos de la zona. Existe en la zona un tejido asociativo y vecinal muy consolidado y activo, con cinco asociaciones vecinales, una de mayores y una de mujeres Los cultos religiosos aglutinan a gran parte de la población de la zona. Pueden ser una oportunidad para transmitir a través de sus líderes naturales, los valores, la mejora de la convivencia y el respeto por el hábitat. La llegada de población inmigrante se debe percibirse como una oportunidad. Rejuvenecen la pirámide poblacional del municipio y revitalizan el tejido económico del municipio, además aportan la riqueza intercultural de sus culturas y sus países de procedencia La población de etnia gitana aporta multiculturalidad, también rejuvenecen la pirámide poblacional del municipio y tienen como potencialidad el conocimiento de oficios artesanos tradicionales en vías de desaparición. Las fuerzas de seguridad, especialmente la Policía Local, son una oportunidad para la mejora de la convivencia vecinal. La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible "Baza Sostenible 2020" EDUSI, es una oportunidad para la mejora del hábitat de la zona. Uso fraudulento de los suministros públicos de luz y agua para uso privado (enganches ilegales)</p>	<i>Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia</i>
<b>Oportunidades</b>	<p>EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</p> <p>La fortaleza del equipo interdisciplinar de los Servicios Sociales de Baza como entidad responsable del Plan. El refuerzo para la contratación de profesionales en Servicios Sociales para abordar la problemática de la zona desfavorecida Los itinerarios de Inserción Laboral son una oportunidad para la formación de equipos intersectoriales y redes de trabajo. La existencia de agentes que intervienen en la zona, organizaciones sin fin de lucro: Comedor Social EMAUS, Fundación Banco de Alimentos, Ad Hoc como entidad que gestiona el Centro Comarcal de Adicciones de Baza y muy especialmente Caritas y Cruz Roja, es una de las oportunidades y fortalezas del Plan Existencia previa de órganos de participación ciudadana en el municipio, con representación de personas y colectivos de la zona desfavorecida. Mantenimiento de protocolos de coordinación entre los sistemas sanitarios, educativos y de protección social. La Comisión Local de Impulso Comunitario es una oportunidad para el desarrollo comunitario de la zona. Las acciones formativas para profesionales ofertadas por las diferentes administraciones y por el propio ayuntamiento de Baza son oportunidades para la mejora de las competencias profesionales de los implicados en el Plan.</p>	<i>Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria</i>

## **DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DESFAVORECIDA**

La zona desfavorecida de las Cuevas de Baza se localiza en el flanco occidental del núcleo de Baza. Existe una diferencia entre las zonas más altas de la barriada en cuanto a varios factores: población residente, aquella que cuenta con menos recursos, viviendas más deterioradas, algunas infraviviendas que no cuentan con los equipamientos básicos, acumulación de basura, etc. A medida que se produce el descenso al centro de la barriada se van observando mejoras en el aspecto de las calles, la limpieza de las mismas.

Se incide en la existencia de la barrera psicológica que ubica en la ya inexistente vía del ferrocarril. La barrera psicológica se puede describir como el prejuicio de dentro a fuera y de fuera a dentro, que diferencia y margina la barriada.

El terreno está rodeado de montañas en las que se cavan agujeros para construir viviendas-cueva. La propia disposición natural del terreno hace más difícil el acceso al mismo, existiendo una cordillera natural que delimita e imposibilita el acceso y en cierta forma determina una única vía de entrada y salida de las calles.

El entorno natural favorece el aislamiento, sobre todo de las personas que viven en las zonas más altas de la barriada.

La barriada de las Cuevas de Baza fue declarada Zona con Necesidades de Transformación Social en 2013, por el Decreto 7/2013 de 30 de abril, habiendo sido desde entonces objeto de múltiples intervenciones por parte de la Consejería responsable de servicios sociales y otras Consejerías de la Junta de Andalucía, y por el propio Ayuntamiento de Baza, además de por otras entidades sociales.

### **POBLACIÓN**

En la Zona desfavorecida residen unos 5.487 habitantes (un 49,3% mujeres y un 50,7% hombres), claramente delimitada por el Barrio de las Cuevas, lo que supone que un 26% de la población total de Baza, vive en este barrio. (Fuente: Diagnostico 1er Plan Local de Salud de Baza. RELAS) El perfil de edad de los residentes en la ZD es más envejecido, con un 21,72% mayores de 65 años, frente al 16.68% del municipio. (Fuente: Padrón municipal. Datos estimados)

Se estima que más del 50% de la población inmigrante del municipio (unas 700 personas) residen en las Cuevas de Baza. No existen datos reales por la situación de irregularidad de muchos de ellos. Entre la población inmigrante se cuentan más hombres que mujeres. (Fuente. Servicios Sociales Comunitarios de Baza. Datos estimados)

En cuanto a la población gitana, en total residen en la barriada 130 familias de etnia gitana, unas 513 personas, con distribución paritaria entre hombres y mujeres. En este colectivo encontramos un perfil de edad más joven (de 0 a 15 años) (Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Baza. Plan de desarrollo gitano) respecto al resto de la zona desfavorecida.

## EMPLEO

Hay una mayor tasa de paro en las cuevas de Baza 33,83% frente al 20,70% de la localidad. En las Cuevas de Baza, la situación en edad de la población parada es similar a la de Baza, con mayores niveles de paro en la población femenina.

En la zona desfavorecida, los y las demandantes de empleo están claramente menos cualificados. Hay una escasa o nula oferta de empleo en la zona y el empleo que se genera es precario y temporal

Las contrataciones son eventuales en un 30,68%, siendo mayor la eventualidad en las trabajadoras mujeres 44,94% (Fuente: Padrón municipal y Diagnostico ERACIS 2018. Zona Cuevas de Baza)

Existe economía sumergida (trabajos sin contratos, sin alta en seguridad social, sin alta de autónomo...). También se produce una invisibilidad del trabajo femenino no remunerado y del paro de las mujeres, por no darse de alta como demandantes de empleo.

## EDUCACION

Bajo nivel de instrucción de la zona desfavorecida, con un 26,07% de población analfabeta o sin estudios primarios tanto en hombres como mujeres, frente al 16.05% del municipio.

Aunque solo un 5,64% tiene estudios postobligatorio, se produce una mayor brecha de género en estos niveles, siendo menor la formación postobligatoria de la población femenina de las Cuevas; lo que apunta a un mayor abandono temprano del sistema educativo de las mujeres de la zona. (Fuente: Padrón municipal y Diagnostico ERACIS 2018. Zona Cuevas de Baza)

La escolarización del alumnado en edad obligatoria es del 100%; aunque existe una desescolarización "invisible" en los menores que acompañan a extranjeros en situación de irregularidad administrativa. La intervención en absentismo escolar registra unos mayores niveles de absentismo en la zona y abandono escolar de los y las mayores de 16 años de la ZD sin concluir la Secundaria Obligatoria. Este abandono se agudiza en el alumnado femenino (Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Baza. Equipo local de absentismo escolar)

Entre las demandas más frecuentes de la población de la zona, se acusa de falta de formación para el empleo de la población juvenil y dificultades de acceso al primer trabajo.

Los datos de escolarización de los Centros educativos de la Zona Desfavorecida apuntan bajos niveles de matrícula en las edades no obligatorias (infantil) con respecto a la población residente, especialmente en el primer ciclo de Infantil de 0 a 3 años. Se constata el seguimiento del tránsito del alumnado de primaria secundaria obligatoria a través de los protocolos de coordinación entre educación y servicios sociales, pero no así del paso a niveles postobligatorios. (Fuente: trabajo de campo. Centros educativos y Servicios Sociales Comunitarios de Baza)

## VIVIENDA

Mayoritariamente son edificaciones residenciales unifamiliares, de menor entidad y gran presencia de viviendas-cueva.

Se concentran una mayor cantidad de infravivienda e inmuebles deshabitados. El 67% de las edificaciones sobre rasante requieren obras de sustitución, reconstrucción o rehabilitación, siendo similar la proporción de cuevas y casas-cueva que precisa de intervención.

En la totalidad del Barrio un 4% de las edificaciones no tiene servicio urbanístico y un 22% carece de alguno de ellos. Generalmente los servicios más deficitarios son la pavimentación y el alumbrado (Fuente: Plan municipal de vivienda y suelo 2016/2020)

En las zonas más alejadas del casco urbano encontramos despoblamiento y dispersión de la población. Existen muchas viviendas vacías o abandonadas

El precio de compra la vivienda y el alquiler es notablemente más bajo que en Baza, siendo muchas propiedades ocupadas de modo ilegal o carecen de documentos de compra o arrendamiento o son cedidas gratuitamente por sus propietarios a familiares.

## ACCESIBILIDAD

La ubicación de los principales recursos se encuentra fuera de la Zona. Los desplazamientos peatonales de carácter interzonal, tienen que realizarse, cruzando la Ctra, de Ronda, una auténtica barrera física y psicológica urbana de la ciudad.

La población de la Zona Desfavorecida tiene dificultades de acceso a las TIC, por carencias en los recursos informáticos o por carencias formativas en su utilización. Se produce una importante brecha digital

Existen dificultades de accesibilidad a los recursos. En muchas ocasiones se trata de falta de información y acceso a través de los medios informáticos.

Se denuncian por parte de los vecinos y vecinas, problemas de tráfico y el acceso limitado a la zona por las vías: Avenida del Atleta Jose Luis Martínez, Calle Francisco de Velasco, Calle Mancoba y Calle Alto Molinos. Las calles son estrechas y sinuosas en la zonas más alejadas del centro. También nos encontramos con dificultades por zonas para el tráfico rodado, unido a carencias en pavimentación y alumbrado(Fuente: Plan de movilidad sostenible y accesibilidad de Baza. Trabajo de campo)

Por su situación geográfica, se tienen dificultades de accesibilidad en la propia zona con multitud de barreras arquitectónicas y naturales y dificultades de accesibilidad dentro de las propias viviendas. La mayoría de ellas no cuentan con una adecuación funcional adecuada

## CONEXIONES DE TRANSPORTE

La población de la zona se lamenta de que no existe regulación del tráfico en determinadas zonas del barrio, ni hay regulación de las zonas de aparcamiento

El transporte público, recientemente mejorado, llega a la zona desfavorecida en su línea 2, con un horario más amplio, de 7.30 a 19.30

La red viaria de la zona carece de niveles principales por lo que toda la movilidad se asienta sobre el viario local-distribuidor. Cuenta con vías unidireccionales, con fuertes pendientes, un trazado irregular y poca comunicación entre ellas, lo que acrecienta el caos circulatorio. (Fuente: Plan de movilidad sostenible y accesibilidad de Baza).

## PARTICIPACIÓN

La participación electoral en la zona desfavorecida supera a la de Baza y a la media andaluza (Fuente: Diagnostico ERACIS 2018. Zona Cuevas de Baza).

En cuanto al movimiento asociativo, hay 5 asociaciones vecinales en la barriada. Lo que significa una buena participación asociativa. Destacan las asociaciones vecinales: Caño Valero, Avangel, Al-Gabha, S XXI Barrio Cuatro Caminos, Avecer, con gran actividad, algunas de ellas. En el asociacionismo de Mayores, la Asociación Nuestros Mayores del Llano del Ángel, realizan actividades todo el año en su sede del Llano del Ángel. Aunque hay asociaciones de minorías étnicas (colectivos de etnia gitana e inmigrantes) tienen poca actividad o ninguna. Dentro de las asociaciones de mujeres de Baza se cuenta con representación de las mujeres de la zona desfavorecida. La AMM Amudina tiene su sede en la zona. (Fuente: Servicios Sociales Comunitarios de Baza).

Los cultos religiosos (católico y evangélico) aglutinan una buena parte de la población de la Zona Desfavorecida.

Destacan por su intervención en la zona las ONGs: Banco de Alimentos y Emaus, Ad Hoc y especialmente Caritas y Cruz Roja.

## SALUD

El índice de dependencia de la Zona desfavorecida es del 54,14% frente al 48,62% del municipio. Hay una mayor tasa de sobreenviejamiento con un 10,51%, frente al 8,90% del municipio. (Fuente: Padrón municipal. Datos estimados)

Se detecta una escasa planificación familiar, aunque se percibe una progresiva mejora en la población más joven, aún son frecuentes los embarazos de adolescentes. Existe en la zona falta de concienciación de las familias sobre el control del calendario de vacunaciones, sobre los cuidados prenatales y el seguimiento pediátrico



Según los profesionales de la zona, es frecuente la falta de hábitos higiénicos por motivos educativos y/o económicos y los estilos de vida poco saludables (alimentación, hábitos de sueño, consumo de sustancias...)

Se pueden encontrar en la zona vertidos de basuras y desechos incontrolados

El consumo y venta de drogas está normalizada, lo que conlleva el inicio cada vez más temprano en el consumo de alcohol y drogas

Los Centros educativos denuncian falta de higiene en población infantil, brotes de pediculosis por épocas y hábitos alimentarios poco saludables

Desde los recursos sanitarios se detecta la existencia de trastornos mentales asociadas a la falta de empleo, el consumo de drogas, la deprivación económica, aislamiento social... (estrés, depresiones, etc.)

## PROTECCIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD

No existen datos desagregados por zona de intervenciones en las Cuevas de Baza de los Cuerpos de Seguridad del municipio, pero de la información cualitativa que aportan, se detecta una mayor inseguridad ciudadana y la comisión de delitos menores.

La venta de drogas “menudeo” se concentra en la zona desfavorecida. Se usan inmuebles abandonados para el consumo de sustancias estupefacientes

Son frecuentes los vertidos incontrolados y encontrar vehículos y enseres abandonados. Los propios vecinos y vecinas denuncian actos de vandalismo contra bienes en espacios públicos

Algunas viviendas son ocupadas irregularmente y deambulan animales sin vacunar y sin control veterinario

Se producen casos de violencia intrafamiliar y de género y conflictos de convivencia vecinal

Buena parte de la población inmigrante se encuentra en situación de irregularidad administrativa de (ilegales)

## ECONOMIA

No existen datos de renta per cápita de la zona, pero sí de la alta tasa de desempleo del 33,83% de la población activa de la Zona Desfavorecida (Fuente: Diagnostico ERACIS 2018. Zona Cuevas de Baza).

El tejido industrial y económico es prácticamente inexistente

En el sector servicios, la zona cuenta con más de 10 establecimientos (bares) y un restaurante lo que apunta a los hábitos de ocio de la zona. Entre otros establecimientos de servicios existe un

almacén mayorista de congelados de alimentación, 2 supermercados, 2 carnicerías, 1 estanco y 1 farmacia, lo que se deduce en un escaso tejido empresarial de la zona. Fuente trabajo de campo

En general la mano de obra de la zona está poco cualificada. La crisis del sector de la construcción ha desviado la mano de obra hacia otros sectores. La venta ambulante es otro de los medios de subsistencia de los habitantes de la Zona

La escasez de trabajo empuja a la población al trabajo precario, sin asegurar, alimentando la economía sumergida.

En el sector primario, también se encuentran un importante número de trabajadores temporeros (a veces emigrantes a países limítrofes) y jornaleros asalariados.

La precariedad económica y la falta de empleo llevan a una gran parte de la población a la dependencia de las prestaciones sociales para su subsistencia y la de sus familias.

## SERVICIOS SOCIALES

El número de usuarios atendidos en las Cuevas de Baza (con repetición) han sido de 1.580, frente a los 3.873 del total del municipio, lo que significa que el 40,80% de las intervenciones se han realizado sobre vecinos de la Zona desfavorecida. Fuente SIUSS 2017

Se apunta sobre la cronicidad y dependencia de los Servicios Sociales de los usuarios y familias de la Zona desfavorecida.

Existe en la población falta de motivación y de expectativas de futuro y barreras físicas/psicológicas (abajo-arriba) entre la ZD y el resto del municipio, lo que provoca estigmatización y etiquetas

La dotación de recursos humanos en Servicios Sociales es insuficiente para atender las demandas de la zona. Existe una carencia en investigación cualitativa y cuantitativa sobre la ZD

Los profesionales de Servicios Sociales y de otros recursos sociales (empleo, salud, vivienda, educación...) demandan formación sobre estrategias de intervención en la zona y desarrollo comunitario.

Se carece de instrumentos y procedimientos de trabajo interdisciplinar en la ZD

Se perciben dificultades de coordinación con las entidades de iniciativa social. No existe participación ciudadana de la población de la zona en los servicios públicos que intervienen en ella. Se demanda coordinación con otras administraciones que trabajan en la zona (empleo, salud, vivienda, educación...)

## ACTIVOS

Espacios de relación: Centro Joven, Centro Capi (Guadalinfo), Plan integral de las Cuevas, Salón de actos del Centro sociocultural Llano del Ángel, Centro de participación activa de mayores, Centro

sociocultural San Marcos.

Espacios deportivos: Circuito municipal de BBT David Valero, Pistas deportivas Huerta del Pino, Pistas deportivas Llano del Ángel, Pista CEIP Francisco de Velasco, Vía verde de la Sierra de Baza, Gimnasio del Centro Joven, Club tenis de mesa Baza.

Equipamientos educativos: CEIP Francisco de Velasco, Centro Concertado Divino Maestro, Escuela Infantil Santo Ángel, Residencia escolar maestro Sánchez Chanes, Centro de educación de adultos CEPER María de Luna.

Equipamientos de salud: Consultorio de las Cuevas, Farmacia, Casa Hogar Rosa Chacel de FAISEM

Espacios públicos: Fuente de la Teja, Fuente de San Juan, Siete Fuentes, Mirador del Cerrico, Parque de la Montija, Parque Francisco de Velasco, Parque Huerta del Pino, Parque Divino Maestro, Parque Llano del Ángel, Parque San Pedro Mártir, Plaza Divino Maestro, Plaza Llano del Ángel, Rotonda Jose Luis Martínez, antigua Estación de ferrocarril.

Espacios privados: Parroquia del Santo Ángel, Ermita de Santa Rita, Salón del Culto de la iglesia evangélica, Cruz Roja Baza, Caritas (sede y economato)

#### ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

Acciones formativas: programa GRANADA EMPLEO JOVEN, programa INSERTA, Talleres de empleo y Escuelas Taller, Contratos de formación y aprendizaje

Recursos de Empleo: PEACA, PFEA, Programa Emple@Joven, Emple@30+ y Emple@45+, Bolsa social del Ayuntamiento de Baza, Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

#### RECURSOS COMUNITARIOS

El mapa de Servicios Sociales sitúa todos los recursos de Servicios Sociales fuera de la zona desfavorecida, salvo la Casa Hogar y el Centro de Día de Faisem. Otros recursos comunitarios situados en la barriada son Centro Joven, Centro Capi, Plan Integral de las Cuevas, aula del CEPER María de Luna y los locales de Centro de Día de Mayores y sede Caritas

#### ACTIVOS INTANGIBLES DINÁMICA ASOCIATIVA

Asociaciones muy activas y participativas, destaca el papel de las mujeres. Hay 5 asociaciones vecinales en la barriada: Caño Valero, Avangel, Al- Gabha, S XXI Barrio Cuatro Caminos y AVecer; la Asociación Nuestros Mayores del Llano del Ángel. Aunque hay asociaciones de minorías étnicas (colectivos gitano e inmigrante) tienen poca actividad o ninguna. La Asociación de Mujeres Amudina tiene su sede en la zona

## IMAGEN DE LA ZONA

Autoimagen: Aunque se percibe en la población identidad de barrio, existe falta de motivación y de expectativas de futuro e indefensión aprendida. El concepto generalizado es que salir de la exclusión es difícil (si no imposible) y que el vandalismo de unos pocos perjudica la imagen de muchos. En general no se sienten integrados como parte de la ciudad.

Heteroimagen: Aunque la población gitana de las Cuevas de Baza es minoritaria, se identifica la zona con este colectivo (Parque de los gitanos, Cuevas de los gitanos...) También se percibe como zona conflictiva y “peligrosa” por el tráfico de droga. La barrera física/psicológica de la antigua vía de ferrocarril divide la ciudad de Baza en dos (abajo-arriba) entre la zona desfavorecida y el resto del municipio, lo que provoca estigmatización y etiquetas

Segregación interna: Dentro de la propia barriada se producen dos tipos de segregación. La primera es territorial (las zonas más alejadas del núcleo urbano son las más marginales) y otra segregación étnica o de origen (población extranjera, etnia gitana, población no gitana etc. se identifican entre ellos con pocos contactos interculturales)

## ASPECTOS A MEJORAR

Dotaciones. Los equipamientos relacionales, deportivos, educativos, sanitarios y espacios públicos del barrios son suficientes y de calidad. Los vecinos demandan su cuidado y mantenimiento y cubrir de contenido los espacios (actividades) La dotación de recursos humanos en Servicios Sociales es insuficiente para atender las demandas de la zona.

Servicios Públicos. Salvo los servicios educativos y sanitarios, el resto de servicios se encuentran ubicados “fuera” de la Barriada. Se propone ampliar horarios por la tarde para Servicios Sociales, Vivienda y Empleo

Empleo y formación. Existe poca cualificación para el empleo de la población activa de la zona. Se propone el diseño de itinerarios formativos y de inserción laboral que incluya el graduado en ESO y la formación para el empleo.

Vivienda y edificios. Infravivienda e inmuebles abandonados. Se propone un estudio de la infravivienda, la puesta en uso de los inmuebles abandonados y la mejora de los servicios urbanísticos, especialmente la pavimentación y el alumbrado

**COLECTIVOS VULNERABLES** de la Zona Desfavorecida son: mujeres, personas dependientes, personas con discapacidades, familias monoparentales, familias con hijos e hijas a cargo, personas con baja o sin cualificación, minorías étnicas e inmigrantes, personas con problemas de adicción o dedicadas al tráfico de drogas, personas paradas, de larga duración con muy bajo nivel de competencias y habilidades sociales, personas y familias dedicadas a actividades de economía sumergida

# PRINCIPIOS RECTORES (I)

## PRINCIPIOS RECTORES

<b>Enfoque comunitario:</b>	<p>El enfoque comunitario que caracteriza a esta ERACIS está contemplado en el <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b>, canalizando las intervenciones hacia el desarrollo de estructuras que faciliten la participación comunitaria y la transformación social de la barriada. Los órganos de gobernanza, como la Comisión Local de Impulso Comunitario y el Consejo de Servicios Sociales, así como las mesas sectoriales de participación, pretenden la transformación del territorio y de los recursos comunitarios de la zona a través de la implicación de su población.</p> <p>El enfoque comunitario ha de entenderse como el un proceso de capacitación democrática, en el que la población implicada analiza sus problemas, diseña sus soluciones e interviene en su implementación y evaluación, en un proceso circular de retroalimentación. Así, este <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b>, cuenta con la implicación en de la ciudadanía, entidades y ONGs que trabajan de la Zona, en todas las fases de su diseño, puesta en marcha, y evaluación desde una intervención preventiva y promocional, capacitando al conjunto de los actores y actrices locales para afrontar las problemáticas y retos de la convivencia ciudadana intercultural de la zona de las Cuevas de Baza.</p>
<b>Integración de la perspectiva de género:</b>	<p>El <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b> contempla, las diferentes realidades de mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida y sus diferentes oportunidades, necesidades y expectativas.</p> <p>Se integra la perspectiva de género, tanto en el diagnóstico, como en los objetivos, las actuaciones y el sistema de seguimiento y evaluación, incluyendo sistemáticamente la variable género en las estadísticas, indicadores, encuestas y recogida de datos que se llevan a cabo, analizando el impacto diferenciado en mujeres y hombres. De igual modo, se garantiza una composición equilibrada de hombres y mujeres en los diferentes espacios de participación y gobernanza del Plan.</p> <p>El <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b> incluye una posición crítica en las relaciones de género, estudiando las formas en que hombres y mujeres de la barriada de las Cuevas de Baza, se relacionan entre ellas y ellos, con su entorno y planteando actuaciones concretas para modificar y transformar estas relaciones. También se prevén acciones positivas para abordar los conflictos derivados de las relaciones asimétricas tradicionales, favoreciendo el equilibrio entre estas relaciones, y por tanto la igualdad.</p>
<b>Empoderamiento y autonomía:</b>	<p>Este <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b> trata de visibilizar todas las potencialidades que tienen el territorio y las personas que en él residen. El análisis de las fortalezas de la barriada de las Cuevas de Baza, como son: la cohesión comunitaria, el asociacionismo, la riqueza cultural, el valor de las tradiciones... así como el capital humano residente en la zona, son el motor de cambio para el avance hacia la transformación social, laboral y económica de la zona.</p> <p>Este <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b> pretende que la población de la barriada de las Cuevas se empodere y asuma el protagonismo del cambio social, a la vez que se logra una mayor autonomía personal de la ciudadanía y una conciencia de las altas capacidades que tiene la población para cambiar la situación personal y estructural en la que se encuentra.</p>
<b>Integralidad:</b>	<p>Las diferentes intervenciones recogidas en el <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b> son analizadas y tratadas con un enfoque sistémico.</p> <p>A nivel microsistema se interviene en el individuo y el sistema familiar. En el mesosistema del barrio, comunidad y vecinos se prevén actuaciones de transformación del entorno. En el exosistema, se integran las diferentes dimensiones de la intervención sectorial, los diferentes departamentos de las administraciones públicas y entidades privadas implicadas en la barriada de las Cuevas de Baza. Y por último, a nivel macro, se incide en los medios de comunicación, visibilizando las fortalezas del barrio, para transformar la imagen del ideario colectivo segregacionista de la zona con respecto al resto del municipio.</p> <p>Esta integralidad del Plan, debe producir un impacto positivo y de mejora en las personas, familias, grupos y en la comunidad de Baza en general.</p>
<b>Cooperación público-privada:</b>	<p>Los actores y actrices locales que intervienen en la Zona desfavorecida han sido tenidos en cuenta y participan en este <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b>. La ciudadanía, el tejido empresarial y económico, la presencia de organizaciones, convergen junto con las diferentes administraciones públicas en el afán dinamizador del territorio.</p> <p>Esta cooperación y coordinación, precisa y necesaria, intraadministrativa y con las entidades y empresas privadas, se materializa en instrumentos y actuaciones recogidas en este Plan, así como en la planificación, en la ejecución, en el seguimiento y en la evaluación del mismo.</p>
<b>Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:</b>	<p>El <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b> tiene un compromiso social por la mejora de la cohesión comunitaria y el refuerzo del capital social. Para ello se han articulado diferentes mecanismos de participación (Comisión Local de Impulso Comunitario, Consejo Municipal de Servicios Sociales, mesas sectoriales...) A través de ellos, los actores y actrices implicados en los cuatro ejes de intervención del Plan se empoderan del proceso de inclusión social e inclusión urbana iniciado, participando en el diseño de las actuaciones, su desarrollo y su evaluación.</p>
<b>Coordinación:</b>	<p>En la coordinación del <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b> el protagonista debe ser el territorio de la barriada de las Cuevas. En línea con los cinco objetivos recogidos en la Estrategia Europa 2020, en el Plan se articulan actuaciones en redes de colaboración y coordinación efectiva, evitando duplicidades a la vez que lagunas en la intervención a través de protocolos e instrumentos bien definidos.</p> <p>Esta coordinación será intrainstitucional e interinstitucional de cada una de las entidades públicas y privadas implicadas en el proceso de desarrollo comunitario, y también la coordinación externa entre las diferentes entidades y las estructuras de participación y gobernanza existente en la zona desfavorecida.</p>
<b>Prevención:</b>	<p>En el proceso diagnóstico del <b>Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</b> se han identificado los factores que inciden en la exclusión social de la barriada e influyen en su evolución negativa hacia fases más críticas (desempleo, infravivienda, adicciones, minorías étnicas o colectivos estigmatizados, falta de acceso a los recursos, indefensión aprendida...).</p> <p>En el diseño y ejecución del Plan se prevén la adopción de medidas que actúen con antelación y eficacia para reducir este riesgo, en sus tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.</p>

## PRINCIPIOS RECTORES (II)

### PRINCIPIOS RECTORES

**Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:**

La identificación de los activos tangibles e intangibles de la zona desfavorecida, es el primer paso para su visibilidad y puesta en valor. En el **Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza** se movilizan los activos de la zona, tanto las infraestructuras, equipamientos, espacios de relación y convivencia, como los activos intangibles, el capital humano y social, el tejido asociativo y las personas líderes de la zona, como verdaderos motores para el desarrollo comunitario de la barriada.

**Solidaridad y equidad:**

El desarrollo del **Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza** implica un compromiso de los ciudadanos entre sí y de la administración local para con ellos y con la justicia social, a fin de remediar desigualdades y asegurar el acceso a la participación en los recursos. Mediante la aplicación de actuaciones y medidas de modo preferente a aquellas personas y grupos que presenten una mayor vulnerabilidad, se pretende que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva para las personas residentes en la zona de las Cuevas de Baza, y por ende se avance hacia una mayor cohesión social en el municipio.

**Enfoque centrado en las personas y familias:**

Desde el modelo sistémico, las personas y las familias constituyen el primer nivel de intervención. En ese sentido, en el **Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza** se refuerza el papel de los itinerarios personalizados de inserción laboral basados en la evaluación integral de las necesidades de cada persona en su entorno familiar, grupal y comunitario. La atención ha de ser individualizada y tendrá en cuenta el estilo de vida, preferencias y creencias de la persona, y estará orientada a garantizar su empoderamiento y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y autonomía.

**Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:**

Entre las fortalezas detectadas en la zona de las Cuevas de Baza, destaca la diversidad y la interculturalidad. El género, la edad, la etnia y la cultura, la funcionalidad o la orientación afectivo-sexual, en lugar de ser factores que dificulten la integración, han de transformarse en potencialidades que enriquezcan y favorezcan la cohesión grupal. Este **Plan Local de Intervención en la Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza** apuesta por el valor de la interculturalidad, entendida como relación positiva de comunicación, intercambio y enriquecimiento entre personas y grupos de diferentes orígenes culturales que comparten un mismo marco geográfico, político y social. Relación a partir de la que conforman un nuevo marco de referencia común. xto libre

## OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 1

### EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

Objetivos Operativos	ZONA
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	BazaCUEVAS DE BAZA180231
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	BazaCUEVAS DE BAZA180231
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	BazaCUEVAS DE BAZA180231

## OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 2 (I)

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL	
Objetivos Operativos	ZONA
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. OBLIGATORIO.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.02.00 Reducir la brecha digital	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.03.00 Reducir la brecha de género	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	BazaCUEVAS DE BAZA180231



## OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 2 (II)

### EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL

Objetivos Operativos	ZONA
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	BazaCUEVAS DE BAZA180231

### OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 3

<b>EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.04.00 Mejorar los espacios públicos	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	BazaCUEVAS DE BAZA180231

## OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 4

EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA	
Objetivos Operativos	ZONA
4.01.00 Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.	BazaCUEVAS DE BAZA180231
4.13.00 Apoyar al tejido asociativo.	BazaCUEVAS DE BAZA180231

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 1

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía principalmente a las mujeres	Se trata de acompañar a la población residente en la zona desfavorecida, mediante la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía y a las mujeres	Personas desempleadas	Personas perceptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Valoración de informes sociales y de residencia en la zona desfavorecida para su baremación en las bolsas municipales de empleo, especialmente en las mujeres	Consiste en valorar, mediante baremos e informes sociales y de residencia en la zona desfavorecida, la contratación en las bolsas municipales de empleo, especialmente a las mujeres	Personas desempleadas	Personas perceptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía principalmente a las mujeres	Se trata de acompañar a la población residente en la zona desfavorecida, mediante la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía y a las mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Creación de un Consejo de Participación intersectorial “Pacto Local por el Empleo”, con una sección específica para la zona desfavorecida	Consiste en crear un Consejo de participación intersectorial para el empleo, integrado por entidades públicas, privadas empresarias y entidades sin fin de lucro	Personas desempleadas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Puesta en marcha de un Servicio de Intermediación Laboral	Se trata de crear un servicio que contacte con empresas del municipio y la comarca para detectar ofertas de empleo y hacerlas llegar a los y las demandantes de la zona desfavorecida	Personas desempleadas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Asesoría e impulso a la creación de empresas o personas autónomas que pongan en valor los trabajos artesanales y la recuperación del patrimonio cultural de la zona desfavorecida.	Consiste en facilitar la creación de empresas o personas autónomas que pongan en valor los trabajos artesanales y la recuperación del patrimonio cultural de la zona desfavorecida.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Asesoría e impulso para la implantación de Empresas de Trabajo Temporal y de recursos humanos que trabajen en la zona desfavorecida.	Consiste en facilitar la implantación de Empresas de Trabajo Temporal y de recursos humanos que trabajen en la zona desfavorecida	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Colaboración con la Admón. competente en materia de empleo para identificar las necesidades específicas de personas en situación de exclusión y regularizar actividades de economía sumergida	Consiste en la colaboración con la Admón. competente en materia de empleo para identificar las necesidades específicas de personas en situación de exclusión y regularizar actividades de economía sumergida	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Puesta a disposición de servicios de conciliación familiar paralelos a la oferta de formación para el empleo y a la mejora de la empleabilidad	Se trata de ofrecer servicios de conciliación familiar paralelos a la oferta de formación para el empleo y a la mejora de la empleabilidad, para facilitar su asistencia especialmente a las mujeres de la zona desfavorecida	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas sin estudios
1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Derivación a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral	Se trata de acompañar a las iniciativas de economía cooperativa, colaborativa social y solidaria a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral (CADE y Unidad de Orientación ANDALUCIA ORIENTA)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 1

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	Creación de un premio/reconocimiento a las buenas prácticas de entidades y empresas de economía cooperativa, social y solidaria, valorando las medidas que atiendan a la perspectiva de género.	Consiste en visibilizar las iniciativas de economía social, cooperativa y solidaria a través de un premio anual concedido por el Ayuntamiento.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	Puesta en marcha de un Servicio de Intermediación Laboral	Se trata de crear un servicio que contacte con empresas del municipio y la comarca para detectar ofertas de empleo y hacerlas llegar a los y las demandantes de la zona desfavorecida.	Personas desempleadas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	Creación de un Consejo de Participación intersectorial "Pacto Local por el Empleo", con una sección específica para la zona desfavorecida	Adopción, en el "Pacto Local por el Empleo", de medidas de discriminación positiva en favor de la contratación de personas residentes en la zona, especialmente a mujeres y del cumplimiento de la cuota de contratación de personas con discapacidades.	Personas desempleadas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	Puesta a disposición de las nuevas empresas que quieran implantarse en la zona desfavorecida, de locales municipales, en su fase de "incubación"	Se trata de facilitar a las pequeñas empresas que quieran implantarse en la zona de un espacio para realizar esa actividad durante 6 meses, mediante contrato de cesión	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	Convocatoria anual de subvenciones a iniciativas locales, personas autónomas y o de economía social	Consiste en una convocatoria anual de subvenciones a iniciativas locales, personas autónomas y o de economía social que quieran iniciar una actividad en la zona desfavorecida	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	Cesión de los "huertos sociales" no utilizados para la puesta en marcha de una empresa agrícola de economía social,	En la zona existen unos huertos sociales no utilizados. Se trata de cederlos mediante un contrato y un tiempo estipulado, para la puesta en marcha de una empresa agrícola de economía social, ecológica y sostenible	Personas desempleadas	
1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	Derivación a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral	Se trata de acompañar a las iniciativas de autoempleo a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral (CADE y Unidad de Orientación ANDALUCIA ORIENTA)	Personas desempleadas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía principalmente a las mujeres	Se trata de acompañar a la población residente en la zona desfavorecida, mediante la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía y a las mujeres	Personas desempleadas	Personas perceptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidario / Renta Mínima de Inserción)
1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	Creación de un Consejo de Participación intersectorial "Pacto Local por el Empleo", con una sección específica para la zona desfavorecida	Adopción, en el "Pacto Local por el Empleo", de medidas para el impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad en la zona.	Personas desempleadas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Derivación a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral	Se trata de acompañar a las iniciativas de autoempleo que favorezcan el comercio de proximidad, a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral (CADE y Unidad de Orientación ANDALUCIA ORIENTA)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	Derivación a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral	Se trata de acompañar a las iniciativas de economía cooperativa, colaborativa social y solidaria a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral (CADE y Unidad de Orientación ANDALUCIA ORIENTA)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 1

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	Cesión de los “huertos sociales” no utilizados para la puesta en marcha de una empresa agrícola de economía social,	En la zona existen unos huertos sociales no utilizados. Se trata de cederlos mediante un contrato y un tiempo estipulado, para la puesta en marcha de una empresa agrícola de economía social, ecológica y sostenible	Personas desempleadas	
1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	Realización de un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Se trata de realizar un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Realización de un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Se trata de realizar un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Elaboración de una guía de recursos de empleo en formato impreso y digital, fácil y accesible.	Consiste en la elaboración de una guía de recursos de empleo en formato impreso y digital, fácil y accesible, adaptada al perfil de las personas residentes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Realización de un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Se trata de realizar un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Puesta en marcha de un Servicio de Intermediación Laboral	Se trata de crear un servicio que contacte con empresas del municipio y la comarca para detectar ofertas de empleo y hacerlas llegar a los y las demandantes de la zona desfavorecida.	Personas desempleadas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Adecuar las ofertas formativas a la demanda de las empresas empleadoras.	Mediante el estudio del mercado de trabajo, se trata de adaptar la oferta de formación para el empleo a la demanda de las empresas empleadoras por parte de entidades públicas y privadas del municipio	Personas desempleadas	Personas con estudios básicos/primarios
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Creación de un Consejo de Participación intersectorial “Pacto Local por el Empleo”, con una sección específica para la zona desfavorecida	Consiste en crear un Consejo de participación intersectorial para el empleo, integrado por entidades públicas, privadas empresarios y entidades sin fin de lucro	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas desempleadas

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Colaboración en el desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de la ZD y con perspectiva de género.	Se trata de realizar programas educativos adaptados a la realidad de la ZD y con perspectiva de género y en colaboración con las entidades sin fin de lucro, AMPAS y los Centros educativos	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Elaboración de una Guía para familias y docentes, para trabajar el éxito escolar en las familias en riesgo de exclusión de la zona desfavorecida	Consiste en la elaboración una Guía para familias y docentes, para trabajar el éxito escolar en las familias en riesgo de exclusión de la zona desfavorecida	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Articulación de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas en materia de educación.	Se trata de realizar convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para el desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Elaboración de una guía de recursos educativos y formativos en formato impreso y digital, fácil y accesible a la población de la ZD.	Consiste en la elaboración de una guía de recursos educativos y formativos en formato impreso y digital, fácil y accesible a la población de la ZD.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Impulso de los programas de Educación Secundaria de Adultos REINCORPÓRATE, incluyendo en los planes inclusión sociolaboral compromisos de asistencia y aprovechamiento, de la población de la zona, especialmente a las mujeres	Consiste en impulsar los programas de Educación Secundaria de Adultos REINCORPÓRATE, incluyendo en los planes inclusión sociolaboral compromisos de asistencia y aprovechamiento, de la población de la zona, especialmente a las mujeres	Personas sin estudios	Personas con estudios básicos/primarios
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Impulso, mantenimiento de las actividades desarrolladas en el Plan Integral de las Cuevas, mejorando la dotación de profesionales	Se trata de mantener e impulsar las actividades refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales desarrolladas en el Plan Integral de las Cuevas, mejorando la dotación de profesionales	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Articulación y orientación del seguimiento del tránsito de educación obligatoria a postobligatoria en el alumnado de la ZD y seguimiento de los mayores de 16 de abandono temprano, especialmente en las niñas.	Consiste en hacer un seguimiento de los de los mayores de 16 de abandono temprano, especialmente de las niñas, para que terminen la secundaria obligatoria y se les oriente hacia la educación postobligatoria.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Impulso del servicio de mediación familia/escuela	Desde Servicios Sociales se presta un servicio de mediación familia/escuela. Se trata de impulsar ese servicio y reforzarlo con un educador o educadora social	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Colaboración con la Admón. competente en materia de educación para la articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas	Consiste en colaborar con la Admón. competente en materia de educación para la articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.04 Formación para madres y padres.	Impulso de la Escuela municipal de Familia, con la integración de personas residentes en la zona desfavorecida	Se trata de impulsar la Escuela Municipal de Familia existente, con la integración de personas residentes en la zona desfavorecida	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Impulso y mantenimiento de la Escuela de Verano municipal, manteniendo su ubicación en ZD.	Se trata de impulsar y mantener la Escuela de Verano municipal, manteniendo su ubicación en ZD.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Bonificación de la matrícula de la Escuela de Verano municipal, a través de un informe social de las familias en riesgo de exclusión de la ZD.	Consiste en bonificar el pago de la matrícula de la Escuela de Verano a través de un informe social de las familias en riesgo de exclusión de la ZD.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Impulso y mantenimiento del programa Ciudades ante las Drogas, con especial incidencia en la zona desfavorecida	Se trata de realizar programas formativos en prevención de drogodependencias para familias, dentro del programa Ciudades ante las Drogas y en colaboración con AD HOC, AMPAS y los Centros educativos	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social teniendo como eje de intervención las familias.	Impulso y mantenimiento del programa para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, así como la atención al alumnado inmigrante. Comisión local de absentismo y Equipo de Absentismo	Consiste en mantener y reforzar programa para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, así como la atención al alumnado inmigrante avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo, social teniendo como eje de intervención las familias.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Colaboración en el desarrollo de planes de convivencia y de igualdad en los centros educativos de la ZD	Consiste en facilitar el asesoramiento, los medios técnicos, humanos y de infraestructuras para el desarrollo de planes de convivencia y de igualdad en los centros educativos de la ZD	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Impulso, mantenimiento y mejora de las actividades desarrolladas en el Plan Integral de las Cuevas, mejorando la dotación de profesionales	Se trata de mantener e impulsar las actividades apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada desarrolladas en el Plan Integral de las Cuevas, mejorando la dotación de profesionales	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Elaboración de compromisos familiares y educativos con el alumnado de educación obligatoria expulsado de los centros educativos en intervención coordinada entre los Centros y los Servicios Sociales.	Consiste en elaborar compromisos familiares y educativos con el alumnado de educación obligatoria expulsado de los centros educativos en intervención coordinada entre los Centros y los Servicios Sociales.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.01.02 Formación de los equipos técnicos y educativos de la zona especialmente en el uso de nuevas tecnologías.	Colaboración en la formación de los equipos técnicos y educativos de la ZD, especialmente en el uso de nuevas tecnologías	Se trata de facilitar los medios técnicos, humanos y de infraestructuras para la formación de los equipos técnicos y educativos de la ZD, especialmente en el uso de nuevas tecnologías	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	Colaboración con la Admón. competente en materia de educación para el desarrollo de Planes de Formación para el profesorado de la ZD	Consiste en la colaboración con la Admón. competente en materia de educación para el desarrollo de Planes de Formación para el profesorado de la ZD	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	Colaboración con la Admón. competente en materia de educación y otras entidades públicas y privadas para la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa	Consiste en colaborar con la Admón. competente en materia de educación y otras entidades públicas y privadas para la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años



## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones	Consiste en la elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones, en colaboración con las entidades de iniciativa social y los órganos de participación ciudadana.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Realización de programas formativos específicos en centros educativos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Se trata de realizar programas formativos específicos en centros educativos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones en colaboración con el Centro AD HOC y Ciudades ante las Drogas.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones	Consiste en la elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones, en colaboración con las entidades de iniciativa social y los órganos de participación ciudadana.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Formación de mediadores juveniles en salud.	Se trata de formar a mediadores juveniles para el desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Campaña 0,0 al volante, impulsada por Ciudades ante las Drogas.	Es una campaña que se realiza en colaboración con la Policía Local, durante las noches de fines de semana y en los lugares de confluencia de población joven. Consiste en premiar a los conductores o conductoras que den 0,0 en los controles de alcoholemia con entradas a los espectáculos, cine o actividades municipales	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Campaña de stands informativos en fiestas y festivales, impulsada por Ciudades ante las Drogas.	Consiste en situar en fiestas y festivales donde confluye población joven, de stand informativos sobre alcohol, drogas y otras adicciones. En colaboración con el Centro AD HOC y Ciudades ante las Drogas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones	Consiste en la elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones, en colaboración con las entidades de iniciativa social y los órganos de participación ciudadana.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Puesta en marcha de una campaña de información y uso responsable de fármacos teniendo en cuenta la perspectiva de género	Consiste en la puesta en marcha de una campaña sobre el uso y consumo responsable de fármacos, especialmente los ansiolíticos e hipnóticos teniendo en cuenta la perspectiva de género	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Elaboración de una guía de recursos de salud en formato impreso y virtual.	Se trata de elaborar una guía de recursos de salud en formato impreso y virtual	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Puesta en marcha del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Consiste en la realización del programa de información y formación juvenil para Educación Secundaria FORMA JOVEN en colaboración con Ciudades ante las Drogas, el Centro de salud y los Centros de Secundaria	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	33	Realización de programas formativos específicos para la prevención de drogodependencias para familias dentro de la Escuela de familia municipal, en colaboración con el Centro AD HOC y Ciudades ante las Drogas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Realización de programas formativos específicos para la prevención de drogodependencias para familias a las AMPAS de la ZD en colaboración con el Centro AD HOC y Ciudades ante las Drogas.	Se trata de realizar programas formativos específicos para la prevención de drogodependencias para familias para las AMPAS de la zona desfavorecida en colaboración con el Centro AD HOC y Ciudades ante las Drogas	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Realización del diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	Consiste en realizar el diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	Personas perceptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Personas desempleadas
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Realización del acompañamiento personalizado a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Se trata de realizar el acompañamiento personalizado a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Personas perceptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Personas desempleadas
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Puesta en marcha de la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022	Actualmente de la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022 se encuentra en fase de aprobación. Se trata de proceder a su aprobación y puesta en marcha. (Objetivo: reducir la brecha de género en un 10% en los próximos 4 años)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Inclusión en la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022 de medidas de discriminación positiva para las mujeres y hombres de la zona.	Consiste en reflejar en la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022 las medidas de discriminación positiva para las mujeres y hombres de la zona, y ponerlas en marcha.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Inclusión de la perspectiva de género de modo transversal en todas las actuaciones de este Plan.	Este Plan Local de Zonas Desfavorecidas de las Cuevas de Baza incluye de modo transversal la perspectiva de género.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Promoción de la escolarización temprana de los niños y niñas de la zona en los niveles de 0-3 años y de 3-6 años como medida de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, especialmente de las mujeres.	Consiste en realizar campañas para informar a las familias y promover la escolarización temprana de los niños y niñas de la zona en los niveles de 0-3 años y de 3-6 años como medida de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, especialmente de las mujeres.	Menores de 6 años	
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Inclusión en los itinerarios de inserción sociolaboral de la escolarización temprana, como medida de conciliación para la inserción laboral de las mujeres de la zona	Se trata de incluir en los itinerarios de inserción sociolaboral de la escolarización temprana, como medida de conciliación para la inserción laboral de las mujeres de la zona	Menores de 6 años	
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Impulso y potenciación del Plan Integral de las Cuevas como medida de conciliación en horario postescolar.	Consiste en mantener e impulsar las actividades apoyo educativo fuera del horario escolar desarrolladas en el Plan Integral de las Cuevas, como medida de conciliación en horario postescolar.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Impulso y potenciación de la Escuela de Verano Municipal como medida de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en época estival.	Se trata de impulsar y mantener la Escuela de Verano municipal, manteniendo su ubicación en ZD, como medida de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en época estival.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Menores de 6 años

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Detección, diagnóstico y tratamiento integral de los problemas de salud mental de la población de la ZD en colaboración con el sistema público de salud.	Consiste en la coordinación y el impulso de los protocolos de coordinación entre el sistema sanitario y los Servicios Sociales para la detección, diagnóstico y tratamiento integral de los problemas de salud mental de la población de la ZD	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Impulso de procedimientos específicos de coordinación entre los Servicios Sociales y los recursos sanitarios de Salud Mental.	Se trata de impulsar los procedimientos específicos de coordinación entre los Servicios Sociales y los recursos sanitarios de Salud Mental.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Información y derivación a los recursos sanitarios de Salud Mental.	Consiste en informar y derivar a los recursos sanitarios de Salud Mental a la población de la zona desfavorecida que demande prestaciones de salud mental conforme a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Colaboración con la Admón. competente en materia de empleo para promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la Red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Consiste en colaborar con la Admón. competente en materia de empleo para promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la Red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Impulso y mantenimiento del Centro CAPI, Centro Joven y Plan Integral como lugares de acceso a internet y de recursos para la mejora de las competencias digitales de la población de la ZD	Se trata de impulsar y mantener el Centro CAPI, Centro Joven y Plan Integral ya que son los lugares de acceso a internet y de recursos para la mejora de las competencias digitales de la población de la ZD.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Campaña de difusión de las actividades del Centro CAPI, Centro Joven y Plan Integral.	Consiste en difundir y dar publicidad a las actividades del Centro CAPI, Centro Joven y Plan Integral, a través de la web del Plan Local de Zonas desfavorecidas de las Cuevas de Baza.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Realización de acciones de alfabetización digital dirigidas a la población de la zona desfavorecida mayor de 50 años, especialmente a mujeres.	Se trata de realizar actividades formativas dirigidas a la población de la zona desfavorecida mayor de 50 años, especialmente a mujeres, para mejorar sus competencias digitales	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Elaboración de una guía de recurso digitales, de fácil acceso y comprensión para la población de la ZD	Consiste en elaborar una guía de recurso digitales, de fácil acceso y comprensión para la población de la ZD.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Vinculación de las prestaciones económicas de la Renta Mínima de Inserción y las Ayudas Económicas Familiares al cumplimiento, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	Consiste en vincular las prestaciones económicas de la Renta Mínima de Inserción y las Ayudas Económicas Familiares al cumplimiento, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	Personas perceptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Personas desempleadas
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Contratación de personal con cargo a la línea 2 de subvenciones, dirigidas a Entidades Locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía de profesionales del trabajo social, la educación social y la psicología	Consiste en la contratación de personal con cargo a la línea 2 de subvenciones de profesionales del trabajo social, la educación social y la psicología como refuerzo al centro de servicios sociales comunitarios	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Incentivo, creación y puesta en marcha de una asociación de personas gitanas y otra de personas inmigrantes de la zona.	Se trata de dinamizar las asociaciones existentes de minorías étnicas y de personas extranjeras de la zona.	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Impulso de las subvenciones al movimiento asociativo para la realización de actividades interculturales en la zona.	Consiste en subvenciones anuales del Ayuntamiento para la realización de actividades interculturales en la zona	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Servicio de asesoramiento y dinamización del movimiento asociativo	En Servicios Sociales se cuenta con un servicio de asesoramiento y dinamización del movimiento asociativo. Se trata de intervenir a través de este servicio para dinamizar la red asociativa de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona.	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Integración prioritaria de asociaciones y colectivos de la zona en el Consejo Municipal de Servicios Sociales.	Consiste en integrar en el Consejo Municipal de Servicios Sociales a representantes de la red asociativa de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona.	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Realización de actividades interculturales en la zona en colaboración con la red asociativa.	Consiste en realizar actividades interculturales en la zona (jornadas gastronómicas, encuentros musicales, proyección de películas, talleres de percusión flamenca, etc) en colaboración con la red asociativa.	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	Integración intercultural en la Escuela de Familia municipal de personas de otras etnias y culturas.	Se trata de integrar en la Escuela de Familia Municipal a personas de otras etnias y culturas.	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	Organización de cursos, jornadas y talleres específicos para los y las profesionales, adaptados al conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos de la zona y a las competencias interculturales.	Consiste en la facilitar los medios técnicos, humanos y de infraestructuras para la organización de cursos, jornadas y talleres específicos para los y las profesionales, adaptados al conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos de la zona y a las competencias interculturales	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	Información permanente a los y las profesionales acerca de actividades formativas a cargo de otras administraciones.	Se trata de hacer una pequeña guía actualizada, donde se informe de modo permanente y a los y las profesionales acerca de actividades formativas a cargo de otras administraciones.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.16.04 Capacitación de competencias Interculturales para profesionales	Organización de cursos, jornadas y talleres específicos para los y las profesionales, adaptados al conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos de la zona y a las competencias interculturales.	Consiste en la facilitar los medios técnicos, humanos y de infraestructuras para la organización de cursos, jornadas y talleres específicos para los y las profesionales, adaptados al conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos de la zona y a las competencias interculturales	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Realización de actividades de información y formación sobre salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención, en la población femenina	Consiste en la realización de campañas informativas y formativas sobre salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención, en la población femenina de la zona	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Puesta en marcha de un taller de educación sexual y reproductiva para chicas adolescentes en el Centro Joven.	Se trata de activar un taller de educación sexual y reproductiva para chicas adolescentes en el Centro Joven.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas que han finalizado EGB/ESO

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.	Orientación y derivación a los servicios de Planificación Familiar del Sistema Público de Salud.	Desde el Servicio Público de Salud se realiza a través de las especialidades de ginecología, servicio de planificación familiar. Se trata de derivar a las familias de la zona hacia este servicio.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.	Realización de campañas de información y distribución de medios anticonceptivos gratuitos entre la población de riesgo de la zona desfavorecida.	Desde el Centro Joven se realizan actividades de información y distribución de medios anticonceptivos gratuitos entre la población de riesgo de la zona desfavorecida.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	Colaboración con los y las profesionales del SAS para identificar e intervenir en las situaciones familiares de riesgo sobre los cuidados prenatales y pediátricos.	Consiste en la coordinación con los y las profesionales del SAS y los Servicios Sociales para identificar e intervenir en las situaciones familiares de riesgo sobre los cuidados prenatales y pediátricos. Protocolo de coordinación sociosanitaria.	Menores de 6 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	Impulso del protocolo de actuación para la intervención familiar en las situaciones de riesgo sobre los cuidados prenatales y pediátricos	Se trata de impulsar el protocolo existente de coordinación entre los y las profesionales del SAS y los Servicios Sociales para la intervención familiar en las situaciones de riesgo sobre los cuidados prenatales y pediátricos	Menores de 6 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	Información, derivación y acompañamiento a los recursos del sistema público sanitario de las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	Consiste en detectar las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.) e informarles, derivarles y acompañarles a los recursos del sistema público sanitario.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	Creación de un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	Consiste en crear un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	Menores de 6 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	Realización de un programa formativo, charlas y talleres para profesionales sanitarios sobre las desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria.	Consiste en facilitar el asesoramiento, los medios técnicos, humanos y de infraestructuras para la realización de un programa formativo, charlas y talleres para profesionales sanitarios sobre las desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	Impulso de los protocolos y los programas de prevención e intervención en violencia de género, maltrato infantil y maltrato entre iguales	Desde Servicios Sociales Comunitarios, los servicios sanitarios y los centros educativos existen protocolos y programas preventivos y de intervención ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales. Se trata de impulsar los programas existentes y elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas entre todos los servicios implicados.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	Creación de un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	Consiste en crear un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Realización de campañas de información y formación sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física en adultos	Consiste en realizar campañas de información y formación sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física en adultos	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Impartición de charlas informativas al inicio del curso escolar en los centros de la ZD sobre las escuelas deportivas municipales, incidiendo en la población femenina.	Se trata de animar a chicos y chicas, a través de charlas informativas al inicio del curso escolar en los centros de la ZD sobre las escuelas deportivas municipales, incidiendo en la población femenina	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Integración de los chicos y chicas de la ZD en las Escuelas Deportivas municipales, incentivando la creación de equipos femeninos y mixtos.	Las Escuelas Deportivas Municipales son un recurso de integración social y de género de primer orden. Consiste en integrar a chicos y chicas en equipos femeninos y mixtos, especialmente en las disciplinas más masculinizadas.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud; diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Realización de campañas de información y formación en los Centros educativos de la zona, sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física de menores.	Consiste en realizar campañas de información y formación en los Centros educativos de la zona, sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física de menores.	Menores de 6 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud; diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Realización de campañas de información y formación sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física en adultos, integrando las necesidades de la población gitana	Se trata de realizar campañas de información y formación sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física en adultos, integrando las necesidades de la población gitana.	Personas de etnia gitana	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud; diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Impulso de las actividades formativas para la adquisición de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades y riesgos realizada por el CEPER María de Luna, Caritas y Cruz Roja en la zona, para población de etnia gitana e inmigrantes.	Desde el CEPER María de Luna, Caritas y Cruz Roja se realizan actividades formativas para la adquisición de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades y riesgos para población de etnia gitana e inmigrantes de la zona. Se trata de impulsar estas actividades	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	Impulso y potenciación de la Plaza de la Salud, incorporando actividades dirigidas al perfil sanitario de la zona.	Anualmente se celebra en el municipio una actividad que es punto de encuentro con profesionales y colectivos preocupados por el bienestar, que se ha denominado Plaza de la Salud. Se trata de impulsar y potenciar esta actividad, incorporando actuaciones dirigidas al perfil sanitario de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	Elaboración de una guía de recursos de salud en formato impreso y virtual.	Se trata de elaborar una guía de recursos de salud en formato impreso y virtual	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Estudio pormenorizado de las infraviviendas de la ZD.	Se trata de realizar un estudio pormenorizado de las viviendas e infraviviendas de la zona	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Inclusión de intervenciones para la tramitación y eliminación de la infravivienda de la población de la ZD, en los Planes de inclusión sociolaboral, asociados a la Renta Mínima de Inserción en Andalucía	Consiste en incluir en los Planes de inclusión sociolaboral, asociados a la Renta Mínima de Inserción en Andalucía, intervenciones para la tramitación y eliminación de la infravivienda de la población de la ZD	Personas receptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	Puesta en marcha de un Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	Se trata de poner en marcha, dentro de los Servicios Sociales, Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	Colaboración con la admón. competente para la normalización de titularidad y pago de la vivienda.	Consiste en colaborar con la admón. competente en materia de vivienda, en las acciones que ésta determine para la normalización de titularidad y pago de la vivienda.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	Creación una bolsa de alquileres sociales con viviendas vacías o en desuso.	Se trata de hacer un censo de viviendas no ocupadas de la zona, que se encuentran en situación de habitabilidad y ofrecer a las personas propietarias, alquilarlas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años



## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 2

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtidas en procesos de desahucios.	Puesta en marcha de un Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	Se trata de poner en marcha, dentro de los Servicios Sociales, Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtidas en procesos de desahucios.	Derivación a los servicios públicos para la información, asesoramiento y protección de las personas incurtidas en procesos de desahucios	Consiste en informa y derivar a las personas de la zona incurtidas en procesos de desahucios al Sistema Andaluz de Información y Asesoramiento Integral en Materia de Desahucios	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	Derivación a los servicios públicos de intermediación hipotecaria.	Consiste en informa y derivar a las personas en situación de riesgo de desahucios a la Oficina de Intermediación Hipotecaria de la Diputación de Granada, o al Sistema Andaluz de Información y Asesoramiento Integral en Materia de Desahucios	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	Acompañamiento, a través del Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda, a las unidades familiares que se reubican en viviendas	Se trata de una labor desarrollada por el del Servicio municipal de información y acceso a los recursos públicos de vivienda. Consiste en acompañar a las unidades familiares que se reubican en viviendas en las gestiones necesarias.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Elaboración de una normativa urbanística concreta y adecuada a la realidad física de la zona desfavorecida	Se trata de redactar y aprobar una normativa urbanística concreta y adecuada a la realidad física de la zona desfavorecida	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Puesta en marcha de un Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	Se trata de poner en marcha, dentro de los Servicios Sociales, Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Fomento de las ayudas municipales a la adecuación y mejora de la habitabilidad en viviendas	Consiste en ayudas puntuales y urgentes para sufragar los gastos de mejora de la habitabilidad en viviendas de la zona	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno mediante el establecimiento de compromisos.	Aplicación de la ordenanza municipal de criterios de adjudicación de las viviendas sociales municipales	Se trata de aplicar la ordenanza municipal aprobada con los criterios de adjudicación de las viviendas sociales municipales	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno mediante el establecimiento de compromisos.	Realización de campañas de concienciación sobre el uso responsable y el mantenimiento de los espacios públicos.	Consiste en realizar de campañas de concienciación sobre el uso responsable y el mantenimiento de los espacios públicos.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Puesta en marcha de un Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	Se trata de poner en marcha, dentro de los Servicios Sociales, Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Elaboración de una guía de recursos de vivienda en formato impreso y virtual.	Consiste en la elaboración de una guía de recursos de vivienda en formato impreso y virtual, fácil y accesible a la población de la zona. En ella se recogerán las ayudas y subvenciones para la adecuación funcional de viviendas.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayores de 65 años
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Integración de los chicos y chicas de la ZD en las Escuelas Deportivas Municipales, incentivando la creación de equipos femeninos y mixtos.	Las Escuelas Deportivas Municipales son un recurso de integración social y de género de primer orden. Consiste en integrar a chicos y chicas en equipos femeninos y mixtos, especialmente en las disciplinas más masculinizadas.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	

### MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 3

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Bonificación de la matrícula y la cuota de las Escuelas Deportivas Municipales, a través de un informe social de las familias en riesgo de exclusión de la ZD.	Consiste en bonificar el pago de la matrícula y la cuota de las Escuelas Deportivas Municipales a través de un informe social de las familias en riesgo de exclusión de la ZD.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Impartición de charlas informativas al inicio del curso escolar en los centros de la ZD sobre las escuelas deportivas municipales, incidiendo en la población femenina.	Se trata de animar a chicos y chicas, a través de charlas informativas al inicio del curso escolar en los centros de la ZD sobre las escuelas deportivas municipales, incidiendo en la población femenina.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Impulso y potenciación las actividades de ocio y tiempo libre organizadas desde el Centro Joven y con participación de la población de la zona.	Consiste impulsar y potenciar las actividades de ocio y tiempo libre que se vienen desarrollando desde su inicio en el Centro Joven y con participación de la población de la zona.	Personas que han finalizado EGB/ESO	Personas que han finalizado Bachillerato/FP



## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 3

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Realización de un estudio pormenorizado de las viviendas habitadas de la zona y carentes de los servicios básicos urbanos.	Consiste en realizar un estudio pormenorizado de las viviendas habitadas de la zona y carentes de los servicios básicos urbanos, para determinar la intervención posterior.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Atención a las demandas manifestadas por los vecinos y vecinas a través de los órganos de participación ciudadana existentes, sobre las carencias de servicios básicos en la zona.	A través de los diferentes órganos de participación ciudadana y el buzón de sugerencias, físico y virtual, se trata de recoger y atender las demandas manifestadas por los vecinos y vecinas sobre las carencias de servicios básicos en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Realización de un proyecto de mejora urbanística y de servicios para la adecuación e implantación de servicios básicos en la zona.	Consiste en realizar un proyecto de mejora urbanística y de servicios para la adecuación e implantación de servicios básicos en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Mantenimiento del servicio, que se viene realizando desde los Servicios Sociales, de mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Desde los Servicios Sociales se presta un servicio de mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua. Se trata de mantener e impulsar este servicio.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Impulso en el reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas, que ya existe en la zona.	Consiste en impulsar el reforzamiento de la vigilancia que la Policía Local y otras fuerzas de seguridad públicas, realizan en la zona para la prevención de delitos y conductas incívicas	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Puesta en marcha de una red de mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos.	Consiste en la formación de los líderes naturales de la zona como mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Creación del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano de participación y dinamización comunitaria con incidencia en la zona, con participación representativa de hombres y mujeres	Consiste en la creación y puesta en marcha del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano de participación y dinamización comunitaria con incidencia en la zona y con participación representativa de hombres y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Impulso de los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención con participación representativa de hombres y mujeres	Se trata de impulsar, dinamizar y mantener los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención con participación representativa de hombres y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Realización e integración de actividades interculturales en la zona	Consiste en realizar e integrar actividades interculturales en la zona (por ejemplo: jornadas gastronómicas, encuentros musicales, proyección de películas, talleres de percusión flamenca, etc)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Integración de algunos de los eventos culturales y actividades creativas municipales en la zona, con la participación de las y los vecinos en las mismas.	Se trata de contar con la participación de las asociaciones vecinales de la zona para integrar eventos culturales y actividades recreativas en la barriada de las Cuevas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 3

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Impulso y promoción de la red de transporte público de la zona, introduciendo mejoras o ampliación de su recorrido, según las propuestas manifestadas por los vecinos a través de los órganos de participación ciudadana existentes.	A través de los diferentes órganos de participación ciudadana y el buzón de sugerencias, físico y virtual, se trata de recoger y atender las propuestas para impulsar y promover la red de transporte público de la zona, introduciendo mejoras o ampliación de su recorrido	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Regulación y control del tránsito circulatorio de vehículos a motor en la zona	Se trata de incrementar y mejorar la regulación del tráfico de vehículos a motor en la zona, con una normativa adaptada a la zona y controlada por la Policía Local.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	Consiste en crear un instrumento que podría tener formato físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida. Puede llamarse buzón de sugerencias.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	Elaboración en colaboración con el Consejo Municipal sobre Discapacidades de un Plan Integral de Accesibilidad e Inclusión para el municipio, prestando interés a las deficiencias de la zona desfavorecida.	Consiste en elaborar y poner en marcha un Plan Integral de Accesibilidad e Inclusión para el municipio, en colaboración con el Consejo Municipal sobre Discapacidades y, prestando interés a las deficiencias de la zona desfavorecida.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	Estudio y adaptación de la accesibilidad de los espacios públicos de la zona	Consiste en realizar un estudio de accesibilidad de los espacios públicos de la zona para adaptarlos a las necesidades de los vecinos y vecinas de la zona y su diversidad funcional.	Mayores de 65 años	Personas beneficiarias de prestaciones de atención a la Dependencia
3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	Integración del municipio en la Red de Ciudades por la Accesibilidad	Se trata de realizar las acciones necesarias para transformar el municipio y la zona desfavorecida en espacios "amigables" para la inclusión. Esto permitirá la integración del municipio en la Red de Ciudades por la Accesibilidad	Mayores de 65 años	Personas beneficiarias de prestaciones de atención a la Dependencia
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Regulación y control del tránsito circulatorio de vehículos a motor en la zona	Se trata de incrementar y mejorar la regulación del tráfico de vehículos a motor en la zona, con una normativa adaptada a la zona y controlada por la Policía Local.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Realización de campañas de concienciación sobre el adecuado uso y disfrute de los espacios comunes desde el comportamiento cívico y la sostenibilidad.	Consiste en la realización de campañas de concienciación sobre el adecuado uso y disfrute de los espacios comunes desde el comportamiento cívico y la sostenibilidad.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Impulso y apoyo a la creación de una plataforma ciudadana vecinal implicada en la mejora y embellecimiento del hábitat.	Se trata de crear una plataforma ciudadana vecinal implicada en la mejora y embellecimiento del hábitat. Con eso se conseguirá una mayor concienciación e implicación en la mejora y mantenimiento de los espacios públicos de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Realización de mejoras y mantenimiento de los locales del Plan Integral como espacio multifuncional de la zona.	Consiste en realizar obras de mejoras y mantenimiento de los locales del Plan Integral como espacio multifuncional de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 3

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	Puesta en uso de los locales del Plan Integral como edificio reconocible y situado en el centro de la zona desfavorecida.	Los locales del Plan Integral están situados en el centro de la zona desfavorecida y se identifican como un edificio reconocible. Se trata de promover su uso para las asociaciones y colectivos de la zona y su puesta en uso y valor.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	Organización de actividades con la población de la zona desfavorecida en espacios de otras zonas del municipio.	Consiste en organizar de actividades con la población de la zona desfavorecida en espacios de otras zonas del municipio.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	Impulso y mantenimiento del uso de los locales del Plan Integral y su disposición de las asociaciones de vecinas y vecinos para sus actividades y reuniones.	Los locales del Plan Integral están situados en el centro de la zona desfavorecida y se identifican como un edificio reconocible. Se trata de promover su uso para las asociaciones y colectivos de la zona y su puesta en uso y valor.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Impulso y mantenimiento del servicio de información y participación ciudadana, con especial incidencia en los colectivos de la zona desfavorecida.	Desde Servicios Sociales existe un servicio de información y participación ciudadana. Se trata de impulsar y mantener este servicio para apoyar en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales y el mantenimiento de las ya existentes.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Impulso y apoyo a la creación de asociaciones de personas de etnia gitana e inmigrantes en la zona.	Las asociaciones de personas de etnia gitana e inmigrantes en la zona tienen poca actividad. Se trata de dinamizar las asociaciones existentes o crear nuevas asociaciones a través del servicio de información y participación ciudadana.	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados	Realización de mejoras y mantenimiento de los locales del Plan Integral como espacio multifuncional de la zona.	Consiste en realizar obras de mejoras y mantenimiento de los locales del Plan Integral como espacio multifuncional de la zona.	Menores de 6 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Integración de algunos de los eventos culturales y actividades creativas municipales en la zona, con la participación de las y los vecinos en las mismas.	Se trata de contar con la participación de las asociaciones vecinales de la zona para integrar eventos culturales y actividades recreativas en la barriada de las Cuevas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Integración alguno de los eventos culturales o deportivos que anualmente realiza el Ayuntamiento de Baza, en la zona desfavorecida.	El Ayuntamiento de Baza cuenta con una programación de actividades periódicas que se repiten anualmente (actividades culturales, deportivas, festivales, etc.). Se propone la integración de alguno de estos eventos en la zona desfavorecida	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Formación de agentes de mediación vecinal e intercultural entre la población de la zona.	Consiste en la formación de los líderes naturales de la zona como mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Puesta en marcha de una red de mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos.	Se trata de poner en marcha una red de mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos, con los líderes naturales de la zona formados para este fin.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Estudio y adaptación de la accesibilidad de los espacios públicos de la zona	Consiste en realizar un estudio de accesibilidad de los espacios públicos de la zona para adaptarlos a las necesidades de los vecinos y vecinas de la zona y su diversidad funcional.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Elaboración en colaboración con el Consejo Municipal sobre Discapacidades de un Plan Integral de Accesibilidad e Inclusión para el municipio, prestando interés a las deficiencias de la zona desfavorecida.	Consiste en elaborar y poner en marcha un Plan Integral de Accesibilidad e Inclusión para el municipio, en colaboración con el Consejo Municipal sobre Discapacidades, prestando interés a las deficiencias de la zona desfavorecida.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años

### MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 3

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Integración del municipio en la Red de Ciudades por la Accesibilidad	Se trata de realizar las acciones necesarias para transformar el municipio y la zona desfavorecida en espacios “amigables” para la inclusión. Esto permitirá la integración del municipio en la Red de Ciudades por la Accesibilidad	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Elaboración y puesta en marcha de un Plan municipal de mantenimiento de los equipamientos deportivos, culturales, sociales y espacios públicos	Consiste en elaborar y poner en marcha un Plan municipal de mantenimiento de los equipamientos deportivos, culturales, sociales y espacios públicos	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	Atención a las necesidades y preferencias de equipamientos manifestadas por los vecinos y vecinas a través de los órganos de participación ciudadana existentes	A través de los diferentes órganos de participación ciudadana (Comisión Local de Impulso Comunitario, Consejo Municipal de Servicios Sociales y Consejos sectoriales) y el buzón de sugerencias, físico y virtual; se trata de recoger y atender a las necesidades y preferencias de equipamientos manifestadas por los vecinos y vecinas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	Consiste en crear un instrumento que podría tener formato físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida. Puede llamarse buzón de sugerencias.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	Atención a las propuestas manifestadas por los vecinos y vecinas a través de los órganos de participación ciudadana existentes, para la resolución de déficits de zonas verdes en la zona.	A través de los diferentes órganos de participación ciudadana (Comisión Local de Impulso Comunitario, Consejo Municipal de Servicios Sociales y Consejos sectoriales) y el buzón de sugerencias, físico y virtual; se trata de recoger y atender a las propuestas manifestadas por los vecinos y vecinas para la resolución de déficits de zonas verdes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Creación de un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	Consiste en crear un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Se realizaran reuniones periódicas de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Consiste en establecer protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Creación de un Servicio de Información, Orientación, Valoración y Asesoramiento (SIVA) en la zona desfavorecida y en horario de tarde.	Se atenderá en la zona desfavorecida y en horario de tarde con el Servicio de Información, Orientación, Valoración y Asesoramiento (SIVA) de los Servicios Sociales Comunitarios.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	Consiste en crear y consolidar la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres. Esta Comisión tendrá un papel protagonista tanto el diseño como en la puesta en marcha y la evaluación del Plan.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Se realizaran reuniones periódicas de coordinación de los equipos intersectoriales y todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Elaboración de una “caja de herramientas” que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Se trata de elaborar una guía actualizada a modo de “caja de herramientas”, que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Consiste en establecer protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados.	Implicación de las entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública en la implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral	Se trata de implicar también a las entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública en la implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Consiste en crear y mantener un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Se trata de realizar campañas en los medios de comunicación: radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Consiste en crear y mantener un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Se trata de realizar campañas en los medios de comunicación: radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	Habilitación del Plan Integral, el Centro CAPI y el Centro Joven como puntos de información para la difusión de actividades realizadas en la zona.	Consiste en utilizar los activos de la zona: Plan Integral, el Centro CAPI y el Centro Joven como puntos de información para la difusión de actividades realizadas en la zona.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Información puntual y permanente de las actividades realizadas en la zona a todos los medios de comunicación a través del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.	Se trata de dar información puntual y permanente de las actividades realizadas en la zona a todos los medios de comunicación a través del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Realización de folletos informativos en soporte papel y digital para la difusión de todas las actividades realizadas en la zona.	Se realizaran folletos informativos en soporte papel y digital para la difusión de todas las actividades realizadas en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	Colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la visibilización del desarrollo y resultados del Plan Local de Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza.	Se trata de visibilizar el desarrollo y resultados del Plan Local de Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza, colaborando para ello con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Consiste en crear y mantener un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Se trata de realizar campañas en los medios de comunicación: radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años



## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Consiste en crear y mantener un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales)	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Se realizaran reuniones periódicas de coordinación de los equipos intersectoriales y todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Consiste en establecer protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Elaboración de una “caja de herramientas” que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Se trata de elaborar una guía actualizada a modo de “caja de herramientas”, que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Realización de acciones formativas destinadas a los y las profesionales de los equipos intersectoriales para la construcción, metodología y procedimientos de los itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, que incluyan instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento	Consiste en facilitar el asesoramiento, los medios técnicos, humanos y de infraestructuras para la realización de acciones formativas destinadas a los y las profesionales de los equipos intersectoriales para la construcción, metodología y procedimientos de los itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, que incluyan instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales)	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Se realizaran reuniones periódicas de coordinación de los equipos intersectoriales y todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Consiste en establecer protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona para el desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Elaboración de una “caja de herramientas” que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Se trata de elaborar una guía actualizada a modo de “caja de herramientas”, que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	Consiste en crear y consolidar la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres. Esta Comisión tendrá un papel protagonista tanto el diseño como en la puesta en marcha y la evaluación del Plan.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Creación del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano de participación y dinamización comunitaria con incidencia en la zona, con participación representativa de hombres y mujeres.	Consiste en la creación y puesta en marcha del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano de participación y dinamización comunitaria con incidencia en la zona y con participación representativa de hombres y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Impulso de los órganos de participación existentes, como los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención, con participación representativa de hombres y mujeres.	Se trata de impulsar, dinamizar y mantener los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención con participación representativa de hombres y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Se realizaran reuniones periódicas de coordinación de los equipos intersectoriales y todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	Consiste en crear y consolidar la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres. Esta Comisión tendrá un papel protagonista tanto el diseño como en la puesta en marcha y la evaluación del Plan.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Impulso y mantenimiento del servicio de información y participación ciudadana, con especial incidencia en los colectivos de la zona desfavorecida.	Desde Servicios Sociales existe un servicio de información y participación ciudadana. Se trata de impulsar y mantener este servicio para apoyar en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales y el mantenimiento de las ya existentes.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	Consiste en crear un instrumento que podría tener formato físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida. Puede llamarse buzón de sugerencias.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años



## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Impulso y apoyo a la creación de asociaciones de personas de etnia gitana e inmigrantes en la zona.	Las asociaciones de personas de etnia gitana e inmigrantes en la zona tienen poca actividad. Se trata de dinamizar las asociaciones existentes o crear nuevas asociaciones a través del servicio de información y participación ciudadana.	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Colaboración técnica con las entidades iniciativa social y otros órganos de participación ciudadana en el marco del Plan local de intervención.	Se trata de ofrecer colaboración técnica con las entidades iniciativa social y otros órganos de participación ciudadana en el marco del Plan local de intervención	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Impulso de los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención	Se trata de impulsar, dinamizar y mantener los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención con participación representativa de hombres y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	Consiste en crear un instrumento que podría tener formato físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida. Puede llamarse buzón de sugerencias.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas	Colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas.	Se trata de colaborar con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Formación de agentes de mediación vecinal e intercultural entre la población de la zona.	Consiste en la formación de los líderes naturales de la zona como mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Valorar la formación en mediación intercultural del personal contratado con cargo a la línea 2 de subvenciones, dirigidas a Entidades Locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía.	Se valorará la formación en mediación intercultural del personal contratado con cargo a la línea 2 de subvenciones, dirigidas a Entidades Locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía: profesionales del trabajo social, la educación social y la psicología.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Puesta en marcha de una red de mediadores vecinales e interculturales.	Se trata de poner en marcha una red de mediadores vecinales e interculturales, con los líderes naturales de la zona formados para este fin.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Colaboración con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario, así como para la formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Se trata de colaborar con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario, así como para la formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Creación de un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	Consiste en crear un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Se realizarán reuniones periódicas de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Consiste en establecer protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Creación de un Servicio de Información, Orientación, Valoración y Asesoramiento (SIVA) en la zona desfavorecida y en horario de tarde.	Se atenderá en la zona desfavorecida y en horario de tarde con el Servicio de Información, Orientación, Valoración y Asesoramiento (SIVA) de los Servicios Sociales Comunitarios.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	Consiste en crear y consolidar la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres. Esta Comisión tendrá un papel protagonista tanto el diseño como en la puesta en marcha y la evaluación del Plan.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Se realizarán reuniones periódicas de coordinación de los equipos intersectoriales y todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Elaboración de una "caja de herramientas" que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Se trata de elaborar una guía actualizada a modo de "caja de herramientas", que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Consiste en establecer protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados.	Implicación de las entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública en la implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral	Se trata de implicar también a las entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública en la implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Consiste en crear y mantener un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Se trata de realizar campañas en los medios de comunicación: radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Consiste en crear y mantener un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Se trata de realizar campañas en los medios de comunicación: radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	Habilitación del Plan Integral, el Centro CAPI y el Centro Joven como puntos de información para la difusión de actividades realizadas en la zona.	Consiste en utilizar los activos de la zona: Plan Integral, el Centro CAPI y el Centro Joven como puntos de información para la difusión de actividades realizadas en la zona.	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Información puntual y permanente de las actividades realizadas en la zona a todos los medios de comunicación a través del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.	Se trata de dar información puntual y permanente de las actividades realizadas en la zona a todos los medios de comunicación a través del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Realización de folletos informativos en soporte papel y digital para la difusión de todas las actividades realizadas en la zona.	Se realizaran folletos informativos en soporte papel y digital para la difusión de todas las actividades realizadas en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	Colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la visibilización del desarrollo y resultados del Plan Local de Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza.	Se trata de visibilizar el desarrollo y resultados del Plan Local de Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza, colaborando para ello con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Consiste en crear y mantener un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Se trata de realizar campañas en los medios de comunicación: radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Consiste en crear y mantener un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales)	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Se realizarán reuniones periódicas de coordinación de los equipos intersectoriales y todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Consiste en establecer protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Elaboración de una “caja de herramientas” que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Se trata de elaborar una guía actualizada a modo de “caja de herramientas”, que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Realización de acciones formativas destinadas a los y las profesionales de los equipos intersectoriales para la construcción, metodología y procedimientos de los itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, que incluyan instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento	Consiste en facilitar el asesoramiento, los medios técnicos, humanos y de infraestructuras para la realización de acciones formativas destinadas a los y las profesionales de los equipos intersectoriales para la construcción, metodología y procedimientos de los itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, que incluyan instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales)	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Se realizarán reuniones periódicas de coordinación de los equipos intersectoriales y todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	Consiste en establecer protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona para el desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Elaboración de una “caja de herramientas” que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Se trata de elaborar una guía actualizada a modo de “caja de herramientas”, que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil ciudadana.	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	Consiste en crear y consolidar la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres. Esta Comisión tendrá un papel protagonista tanto el diseño como en la puesta en marcha y la evaluación del Plan.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil ciudadana.	Creación del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano de participación y dinamización comunitaria con incidencia en la zona, con participación representativa de hombres y mujeres.	Consiste en la creación y puesta en marcha del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano de participación y dinamización comunitaria con incidencia en la zona y con participación representativa de hombres y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil ciudadana.	Impulso de los órganos de participación existentes, como los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención, con participación representativa de hombres y mujeres.	Se trata de impulsar, dinamizar y mantener los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención con participación representativa de hombres y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Se crearán equipos intersectoriales, formados por representantes locales de las administraciones de salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales y todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona incluyendo a las entidades de iniciativa social.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	Se realizaran reuniones periódicas de coordinación de los equipos intersectoriales y todos los agentes actuantes en la zona.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	Consiste en crear y consolidar la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres. Esta Comisión tendrá un papel protagonista tanto el diseño como en la puesta en marcha y la evaluación del Plan.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Impulso y mantenimiento del servicio de información y participación ciudadana, con especial incidencia en los colectivos de la zona desfavorecida.	Desde Servicios Sociales existe un servicio de información y participación ciudadana. Se trata de impulsar y mantener este servicio para apoyar en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales y el mantenimiento de las ya existentes.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	Consiste en crear un instrumento que podría tener formato físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida. Puede llamarse buzón de sugerencias.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Impulso y apoyo a la creación de asociaciones de personas de etnia gitana e inmigrantes en la zona.	Las asociaciones de personas de etnia gitana e inmigrantes en la zona tienen poca actividad. Se trata de dinamizar las asociaciones existentes o crear nuevas asociaciones a través del servicio de información y participación ciudadana.	Personas de etnia gitana	Personas extranjero/as
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Colaboración técnica con las entidades iniciativa social y otros órganos de participación ciudadana en el marco del Plan local de intervención.	Se trata de ofrecer colaboración técnica con las entidades iniciativa social y otros órganos de participación ciudadana en el marco del Plan local de intervención	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Impulso de los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención	Se trata de impulsar, dinamizar y mantener los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención con participación representativa de hombres y mujeres	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	Consiste en crear un instrumento que podría tener formato físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida. Puede llamarse buzón de sugerencias.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas	Colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas.	Se trata de colaborar con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Formación de agentes de mediación vecinal e intercultural entre la población de la zona.	Consiste en la formación de los líderes naturales de la zona como mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Valorar la formación en mediación intercultural del personal contratado con cargo a la línea 2 de subvenciones, dirigidas a Entidades Locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía.	Se valorará la formación en mediación intercultural del personal contratado con cargo a la línea 2 de subvenciones, dirigidas a Entidades Locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía: profesionales del trabajo social, la educación social y la psicología.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Puesta en marcha de una red de mediadores vecinales e interculturales.	Se trata de poner en marcha una red de mediadores vecinales e interculturales, con los líderes naturales de la zona formados para este fin.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años
4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Colaboración con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario, así como para la formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Se trata de colaborar con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario, así como para la formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	

## MEDIDAS Y ACTUACIONES – EJE 4

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores	Indicadores
4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	Elaboración de una “caja de herramientas” que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Se trata de elaborar una guía actualizada a modo de “caja de herramientas”, que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	
4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Realización de acciones formativas destinadas a los y las profesionales de los Servicios Sociales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Consiste en facilitar el asesoramiento, los medios técnicos, humanos y de infraestructuras para la realización de acciones formativas destinadas a los y las profesionales de los Servicios Sociales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	Realización de un estudio sobre la territorialidad de la exclusión en la zona desfavorecida y la influencia de esta sobre el municipio.	Se trata de realizar un estudio en profundidad sobre la zona desfavorecida, la territorialidad de la exclusión y la influencia de esta sobre el municipio.	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años	Mayores de 65 años



## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 1

EJE 1								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía principalmente a las mujeres	965	442	523	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)		
1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Valoración de informes sociales y de residencia en la zona desfavorecida para su baremación en las bolsas municipales de empleo, especialmente en las mujeres	965	442	523	Persona desempleada	Persona perceptora de PNC (Pensión no contributiva)		
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía principalmente a las mujeres	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada		
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Creación de un Consejo de Participación intersectorial "Pacto Local por el Empleo", con una sección específica para la zona desfavorecida	3670	1815	1855	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Puesta en marcha de un Servicio de Intermediación Laboral	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada		
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Asesoría e impulso a la creación de empresas o personas autónomas que pongan en valor los trabajos artesanales y la recuperación del patrimonio cultural de la zona desfavorecida.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada		
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Asesoría e impulso para la implantación de Empresas de Trabajo Temporal y de recursos humanos que trabajen en la zona desfavorecida.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada		
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Colaboración con la Admón. competente en materia de empleo para identificar las necesidades específicas de personas en situación de exclusión y regularizar actividades de economía sumergida	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada		
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Puesta a disposición de servicios de conciliación familiar paralelos a la oferta de formación para el empleo y a la mejora de la empleabilidad	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona sin estudios	Estudios básicos/primarios
1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Derivación a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral	3670	1815	1855	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona sin estudios	Estudios básicos/primarios
1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	Creación de un premio/reconocimiento a las buenas prácticas de entidades y empresas de economía cooperativa, social y solidaria, valorando las medidas que atiendan a la perspectiva de género.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	Puesta en marcha de un Servicio de Intermediación Laboral	3670	1815	1855	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		



## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 1

EJE 1							
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3
1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	Creación de un Consejo de Participación intersectorial "Pacto Local por el Empleo", con una sección específica para la zona desfavorecida	3670	1815	1855	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	Puesta a disposición de las nuevas empresas que quieran implantarse en la zona desfavorecida, de locales municipales, en su fase de "incubación"	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	Convocatoria anual de subvenciones a iniciativas locales, personas autónomas y o de economía social	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	Cesión de los "huertos sociales" no utilizados para la puesta en marcha de una empresa agrícola de economía social,	965	442	523	Persona desempleada		
1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	Derivación a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral	3670	1815	1855	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía principalmente a las mujeres	965	442	523	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	Creación de un Consejo de Participación intersectorial "Pacto Local por el Empleo", con una sección específica para la zona desfavorecida	3670	1815	1855	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Derivación a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	
1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	Derivación a los recursos públicos de orientación y asesoramiento laboral	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	
1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	Cesión de los "huertos sociales" no utilizados para la puesta en marcha de una empresa agrícola de economía social,	965	442	523	Persona desempleada		
1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	Realización de un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Realización de un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 1

EJE 1								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Elaboración de una guía de recursos de empleo en formato impreso y digital, fácil y accesible.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada		
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Realización de un estudio específico sobre el mercado de trabajo en relación al perfil de la población residente atendiendo a las diferencias de género y las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada		
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Puesta en marcha de un Servicio de Intermediación Laboral	3670	1815	1855	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Adecuar las ofertas formativas a la demanda de las empresas empleadoras.	4551	2196	2355	Persona desempleada	Persona sin estudios	Estudios básicos/primarios	EGB/ESO
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Creación de un Consejo de Participación intersectorial "Pacto Local por el Empleo", con una sección específica para la zona desfavorecida	3670	1815	1855	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2							
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Colaboración en el desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de la ZD y con perspectiva de género.	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	Otros/as
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Elaboración de una Guía para familias y docentes, para trabajar el éxito escolar en las familias en riesgo de exclusión de la zona desfavorecida	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Articulación de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas en materia de educación.	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	Otros/as
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Elaboración de una guía de recursos educativos y formativos en formato impreso y digital, fácil y accesible a la población de la ZD.	4047	2011	2036	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Impulso de los programas de Educación Secundaria de Adultos REINCORPORATE, incluyendo en los planes inclusión sociolaboral compromisos de asistencia y aprovechamiento, de la población de la zona, especialmente a las mujeres	3357	1657	1700	Persona sin estudios	Estudios básicos/primarios	
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Impulso, mantenimiento de las actividades desarrolladas en el Plan Integral de las Cuevas, mejorando la dotación de profesionales	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	
2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Articulación y orientación del seguimiento del tránsito de educación obligatoria a postobligatoria en el alumnado de la ZD y seguimiento de los mayores de 16 de abandono temprano, especialmente en las niñas.	377	196	181	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	
2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Impulso del servicio de mediación familia/escuela	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	
2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	Colaboración con la Admón. competente en materia de educación para la articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	
2.01.04 Formación para madres y padres.	Impulso de la Escuela municipal de Familia, con la integración de personas residentes en la zona desfavorecida	627	325	302	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Impulso y mantenimiento de la Escuela de Verano municipal, manteniendo su ubicación en ZD.	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años		
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Bonificación de la matrícula de la Escuela de Verano municipal, a través de un informe social de las familias en riesgo de exclusión de la ZD.	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años		
2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Impulso y mantenimiento del programa Ciudades ante las Drogas, con especial incidencia en la zona desfavorecida	5237	2571	2666	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Impulso y mantenimiento del programa para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, así como la atención al alumnado inmigrante. Comisión local de absentismo y Equipo de Absentismo	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	Etnia gitana	Extranjero/a
2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Colaboración en el desarrollo de planes de convivencia y de igualdad en los centros educativos de la ZD	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años		
2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Impulso, mantenimiento y mejora de las actividades desarrolladas en el Plan Integral de las Cuevas, mejorando la dotación de profesionales	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años		
2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Elaboración de compromisos familiares y educativos con el alumnado de educación obligatoria expulsado de los centros educativos en intervención coordinada entre los Centros y los Servicios Sociales.	377	196	181	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.01.02 Formación de los equipos técnicos y educativos de la zona, especialmente en el uso de nuevas tecnologías.	Colaboración en la formación de los equipos técnicos y educativos de la ZD, especialmente en el uso de nuevas tecnologías	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años		
2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	Colaboración con la Admón. competente en materia de educación para el desarrollo de Planes de Formación para el profesorado de la ZD	627	325	302	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años		
2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	Colaboración con la Admón. competente en materia de educación y otras entidades públicas y privadas para la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa	627	325	302	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor de 6 años		
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones	5237	2571	2666	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Realización de programas formativos específicos en centros educativos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	430	221	209	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Bachillerato/FP		
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones	3670	1815	1855	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Formación de mediadores juveniles en salud.	430	221	209	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	Bachillerato/FP	
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Campaña 0,0 al volante, impulsada por Ciudades ante las Drogas.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Campaña de stands informativos en fiestas y festivales, impulsada por Ciudades ante las Drogas.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	EGB/ESO	Bachillerato/FP	
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Elaboración y puesta en marcha del 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años	
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Puesta en marcha de una campaña de información y uso responsable de fármacos teniendo en cuenta la perspectiva de género	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Elaboración de una guía de recursos de salud en formato impreso y virtual.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Puesta en marcha del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	430	221	209	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	Bachillerato/FP	
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Realización de programas formativos específicos para la prevención de drogodependencias para familias dentro de la Escuela de familia municipal.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Realización de programas formativos específicos para la prevención de drogodependencias para familias a las AMPAS de la ZD en colaboración con el Centro AD HOC y Ciudades ante las Drogas.	4047	2011	2036	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Realización del diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	965	442	523	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona desempleada		
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Realización del acompañamiento personalizado a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	965	442	523	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona desempleada		
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Puesta en marcha de la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022	4047	2011	2036	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)		
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Inclusión en la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022 de medidas de discriminación positiva para las mujeres y hombres de la zona.	4047	2011	2036	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)		
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Inclusión de la perspectiva de género de modo transversal en todas las actuaciones de este Plan.	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	Mayor de 65 años

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Promoción de la escolarización temprana de los niños y niñas de la zona en los niveles de 0-3 años y de 3-6 años como medida de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, especialmente de las mujeres.	250	129	121	Menor de 6 años			
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Inclusión en los itinerarios de inserción sociolaboral de la escolarización temprana, como medida de conciliación para la inserción laboral de las mujeres de la zona	250	129	121	Menor de 6 años			
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Impulso y potenciación del Plan Integral de las Cuevas como medida de conciliación en horario postescolar.	4297	2140	2157	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Impulso y potenciación de la Escuela de Verano Municipal como medida de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en época estival.	4297	2140	2157	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Detección, diagnóstico y tratamiento integral de los problemas de salud mental de la población de la ZD en colaboración con el sistema público de salud.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Impulso de procedimientos específicos de coordinación entre los Servicios Sociales y los recursos sanitarios de Salud Mental.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Información y derivación a los recursos sanitarios de Salud Mental.	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2							
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Colaboración con la Admón. competente en materia de empleo para promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la Red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Impulso y mantenimiento del Centro CAPI, Centro Joven y Plan Integral como lugares de acceso a internet y de recursos para la mejora de las competencias digitales de la población de la ZD	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Campaña de difusión de las actividades del Centro CAPI, Centro Joven y Plan Integral.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Realización de acciones de alfabetización digital dirigidas a la población de la zona desfavorecida mayor de 50 años, especialmente a mujeres.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Elaboración de una guía de recurso digitales, de fácil acceso y comprensión para la población de la ZD	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Vinculación de las prestaciones económicas de la Renta Mínima de Inserción y las Ayudas Económicas Familiares al cumplimiento, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	965	442	523	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona desempleada	
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Contratación de personal con cargo a la línea 2 de subvenciones, dirigidas a Entidades Locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía de profesionales del trabajo social, la educación social y la psicología	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Incentivo, creación y puesta en marcha de una asociación de personas gitanas y otra de personas inmigrantes de la zona.	1228	644	620	Etnia gitana	Extranjero/a		
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Impulso de las subvenciones al movimiento asociativo para la realización de actividades interculturales en la zona.	1228	644	620	Etnia gitana	Extranjero/a		
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Servicio de asesoramiento y dinamización del movimiento asociativo	1228	644	620	Etnia gitana	Extranjero/a		
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Integración prioritaria de asociaciones y colectivos de la zona en el Consejo Municipal de Servicios Sociales.	1228	644	620	Etnia gitana	Extranjero/a		
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Realización de actividades interculturales en la zona en colaboración con la red asociativa.	4870	2375	2485	Etnia gitana	Extranjero/a	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años
2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	Integración intercultural en la Escuela de Familia municipal de personas de otras etnias y culturas.	4870	2375	2485	Etnia gitana	Extranjero/a	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años
2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	Organización de cursos, jornadas y talleres específicos para los y las profesionales, adaptados al conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos de la zona y a las competencias interculturales.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	Información permanente a los y las profesionales acerca de actividades formativas a cargo de otras administraciones.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			



## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
2.16.04 Capacitación de competencias Interculturales para profesionales	Organización de cursos, jornadas y talleres específicos para los y las profesionales, adaptados al conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos de la zona y a las competencias interculturales.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Realización de actividades de información y formación sobre salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención, en la población femenina	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Etnia gitana	Extranjero/a	
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Puesta en marcha de un taller de educación sexual y reproductiva para chicas adolescentes en el Centro Joven.	430	221	209	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	Bachillerato/FP	
2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.	Orientación y derivación a los servicios de Planificación Familiar del Sistema Público de Salud.	4047	2011	2036	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.	Realización de campañas de información y distribución de medios anticonceptivos gratuitos entre la población de riesgo de la zona desfavorecida.	4047	2011	2036	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	Colaboración con los y las profesionales del SAS para identificar e intervenir en las situaciones familiares de riesgo sobre los cuidados prenatales y pediátricos.	4297	2140	2157	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	Creación de un protocolo de actuación para la intervención familiar en las situaciones de riesgo sobre los cuidados prenatales y pediátricos	4297	2140	2157	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	Información, derivación y acompañamiento a los recursos del sistema público sanitario de las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones materno-paternas desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de exclusión.	Creación de un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial atención a mujeres en riesgo de exclusión.	4297	2140	2157	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	Realización de un programa formativo, charlas y talleres para profesionales sanitarios sobre las desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria.	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2									
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4	
2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	Impulso de los protocolos y los programas de prevención e intervención en violencia de género, maltrato infantil y maltrato entre iguales	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años	
2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	Creación de un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	5487	2781	2706	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Realización de campañas de información y formación sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física en adultos	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años			
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Impartición de charlas informativas al inicio del curso escolar en los centros de la ZD sobre las escuelas deportivas municipales, incidiendo en la población femenina.	377	196	181	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)				
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Integración de los chicos y chicas de la ZD en las Escuelas Deportivas municipales, incentivando la creación de equipos femeninos y mixtos.	377	196	181	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)				
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Realización de campañas de información y formación en los Centros educativos de la zona, sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física de menores.	627	325	302	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Realización de campañas de información y formación sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física en adultos, integrando las necesidades de la población gitana	3670	1815	1855	Etnia gitana	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Impulso de las actividades formativas para la adquisición de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades y riesgos realizada por el CEPER María de Luna, Caritas y Cruz Roja en la zona, para población de etnia gitana e inmigrantes.	1228	644	620	Etnia gitana	Extranjero/a			

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

EJE 2								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	Impulso y potenciación de la Plaza de la Salud, incorporando actividades dirigidas al perfil sanitario de la zona.	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	Elaboración de una guía de recursos de salud en formato impreso y virtual.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Estudio pormenorizado de las infraviviendas de la ZD.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Inclusión de intervenciones para la tramitación y eliminación de la infravivienda de la población de la ZD, en los Planes de inclusión sociolaboral, asociados a la Renta Mínima de Inserción en Andalucía	153	52	101	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo de Inserción)			
2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	Puesta en marcha de un Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	Colaboración con la admón. competente para la normalización de titularidad y pago de la vivienda.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	Creación una bolsa de alquileres sociales con viviendas vacías o en desuso.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.	Puesta en marcha de un Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.	Derivación a los servicios públicos para la información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	Derivación a los servicios públicos de intermediación hipotecaria.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	Acompañamiento, a través del Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda, a las unidades familiares que se reubican en viviendas	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2

### EJE 2

Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Elaboración de una normativa urbanística concreta y adecuada a la realidad física de la zona desfavorecida	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Puesta en marcha de un Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Fomento de las ayudas municipales a la adecuación y mejora de la habitabilidad en viviendas	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Aprobación de una ordenanza municipal con los criterios de adjudicación de las viviendas sociales	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Realización de campañas de concienciación sobre el uso responsable y el mantenimiento de los espacios públicos.	5237	2571	2666	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Puesta en marcha de un Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	SELECCIONAR PERFIL
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Elaboración de una guía de recursos de vivienda en formato impreso y virtual.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	SELECCIONAR PERFIL
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Integración de los chicos y chicas de la ZD en las Escuelas Deportivas municipales, incentivando la creación de equipos femeninos y mixtos.	377	196	181	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)		
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Bonificación de la matrícula y la cuota de las Escuelas Deportivas Municipales, a través de un informe social de las familias en riesgo de exclusión de la ZD.	377	196	181	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)		
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Impartición de charlas informativas al inicio del curso escolar en los centros de la ZD sobre las escuelas deportivas municipales, incidiendo en la población femenina.	377	196	181	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)		
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Impulso y potenciación las actividades de ocio y tiempo libre organizadas desde el Centro Joven y con participación de la población de la zona.	430	221	209	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	Bachillerato/FP

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3

EJE 3							
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Realización de un estudio pormenorizado de las viviendas habitadas de la zona y carentes de los servicios básicos urbanos.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Atención a las demandas manifestadas por los vecinos y vecinas a través de los órganos de participación ciudadana existentes, sobre las carencias de servicios básicos en la zona.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Realización de un proyecto de mejora urbanística y de servicios para la adecuación e implantación de servicios básicos en la zona.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Mantenimiento del servicio, que se viene realizando desde los Servicios Sociales, de mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Impulso en el refuerzo de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas, que ya existe en la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Puesta en marcha de una red de mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Creación del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano de participación y dinamización comunitaria con incidencia en la zona, con participación representativa de hombres y mujeres	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Impulso de los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención con participación representativa de hombres y mujeres	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Realización e integración de actividades interculturales en la zona	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Integración de algunos de los eventos culturales y actividades creativas municipales en la zona, con la participación de las y los vecinos en las mismas.	5237	2571	2666	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Impulso y promoción de la red de transporte público de la zona, introduciendo mejoras o ampliación de su recorrido, según las propuestas manifestadas por los vecinos a través de los órganos de participación ciudadana existentes.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Regulación y control del tránsito circulatorio de vehículos a motor en la zona	69 4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3

EJE 3								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	Elaboración en colaboración con el Consejo Municipal sobre Discapacidades de un Plan Integral de Accesibilidad e Inclusión para el municipio, prestando interés a las deficiencias de la zona desfavorecida.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	Estudio y adaptación de la accesibilidad de los espacios públicos de la zona	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona beneficiaria de prestaciones de atención a la Dependencia
3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	Integración del municipio en la Red de Ciudades por la Accesibilidad	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona beneficiaria de prestaciones de atención a la Dependencia
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Regulación y control del tránsito circulatorio de vehículos a motor en la zona	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Realización de campañas de concienciación sobre el adecuado uso y disfrute de los espacios comunes desde el comportamiento cívico y la sostenibilidad.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Impulso y apoyo a la creación de una plataforma ciudadana vecinal implicada en la mejora y embellecimiento del hábitat.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Realización de mejoras y mantenimiento de los locales del Plan Integral como espacio multifuncional de la zona.	627	325	302	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)		

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3

EJE 3								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	Puesta en uso de los locales del Plan Integral como edificio reconocible y situado en el centro de la zona desfavorecida.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	Organización de actividades con la población de la zona desfavorecida en espacios de otras zonas del municipio.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	Impulso y mantenimiento del uso de los locales del Plan Integral y su disposición de las asociaciones de vecinas y vecinos para sus actividades y reuniones.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Impulso y mantenimiento del servicio de información y participación ciudadana, con especial incidencia en los colectivos de la zona desfavorecida.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Impulso y apoyo a la creación de asociaciones de personas de etnia gitana e inmigrantes en la zona.	1228	644	620	Etnia gitana	Extranjero/a		
3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados	Realización de mejoras y mantenimiento de los locales del Plan Integral como espacio multifuncional de la zona.	627	325	302	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)		
3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Integración de algunos de los eventos culturales y actividades creativas municipales en la zona, con la participación de las y los vecinos en las mismas.	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años
3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Integración de uno o dos de los eventos culturales o deportivos que anualmente realiza el Ayuntamiento de Baza, en la zona desfavorecida.	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Formación de agentes de mediación vecinal e intercultural entre la población de la zona.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Puesta en marcha de una red de mediadores vecinales e interculturales para la resolución de conflictos.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3

EJE 3								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Estudio y adaptación de la accesibilidad de los espacios públicos de la zona	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Elaboración en colaboración con el Consejo Municipal sobre Discapacidades de un Plan Integral de Accesibilidad e Inclusión para el municipio, prestando interés a las deficiencias de la zona desfavorecida.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Persona beneficiaria de prestaciones de atención a la Dependencia	Persona perceptora de PNC (Pensión no contributiva)
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Integración del municipio en la Red de Ciudades por la Accesibilidad	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Persona beneficiaria de prestaciones de atención a la Dependencia	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Elaboración y puesta en marcha de un Plan municipal de mantenimiento de los equipamientos deportivos, culturales, sociales y espacios públicos	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	Atención a las necesidades y preferencias de equipamientos manifestadas por los vecinos y vecinas a través de los órganos de participación ciudadana existentes	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	Atención a las propuestas manifestadas por los vecinos y vecinas a través de los órganos de participación ciudadana existentes, para la resolución de déficits de zonas verdes en la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	



## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 4

EJE 4								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Creación de un programa específico de intervención familiar para la zona desfavorecida, que incluya la intervención con menores y la especial a atención a mujeres en riesgo de exclusión.	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	Mayor de 65 años
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Creación de un Servicio de Información, Orientación, Valoración y Asesoramiento (SIVA) en la zona desfavorecida y en horario de tarde.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Elaboración de una "caja de herramientas" que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados.	Implicación de las entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública en la implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 4

EJE 4							
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	Habilitación del Plan Integral, el Centro CAPI y el Centro Joven como puntos de información para la difusión de actividades realizadas en la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Información puntual y permanente de las actividades realizadas en la zona a todos los medios de comunicación a través del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Realización de folletos informativos en soporte papel y digital para la difusión de todas las actividades realizadas en la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	Colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la visibilización del desarrollo y resultados del Plan Local de Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Realización de campañas en radio, prensa y redes sociales para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Creación y mantenimiento de un blog o página web para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	74 5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 4

EJE 4						
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales)	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Elaboración de una "caja de herramientas" que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Realización de acciones formativas destinadas a los y las profesionales de los equipos intersectoriales para la construcción, metodología y procedimientos de los itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, que incluyan instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales)	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Establecimiento de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Elaboración de una "caja de herramientas" que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 4

EJE 4							
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Creación del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano de participación y dinamización comunitaria con incidencia en la zona, con participación representativa de hombres y mujeres.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Impulso de los órganos de participación existentes, como los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención, con participación representativa de hombres y mujeres.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Creación de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Realización periódica de reuniones de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Creación y consolidación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el desarrollo del Plan Local, incorporando agentes sociales del territorio en el transcurso del mismo, con participación representativa de hombres y mujeres.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Impulso y mantenimiento del servicio de información y participación ciudadana, con especial incidencia en los colectivos de la zona desfavorecida.	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	Impulso y apoyo a la creación de asociaciones de personas de etnia gitana e inmigrantes en la zona.	1228	644	620	Etnia gitana	Extranjero/a	
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Colaboración técnica con las entidades iniciativa social y otros órganos de participación ciudadana en el marco del Plan local de intervención.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	

## PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 4

EJE 4								
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Impulso de los órganos de participación existentes, como el Consejo Local de Impulso Comunitarios y los Consejos Sectoriales Municipales de Mujer, Mayores y Discapacidades, para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Creación de un buzón de sugerencias, físico y virtual para recoger las necesidades y demandas de la ciudadanía de la zona desfavorecida	5237	2571	2666	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	
4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas	Colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Formación de agentes de mediación vecinal e intercultural entre la población de la zona.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Valorar la formación en mediación intercultural del personal contratado con cargo a la línea 2 de subvenciones, dirigidas a Entidades Locales para la implantación, ejecución y desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Puesta en marcha de una red de mediadores vecinales e interculturales.	4870	2375	2485	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	Colaboración con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario, así como para la formación continua y de especialización de las y los profesionales.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	Elaboración de una "caja de herramientas" que incluya recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Realización de acciones formativas destinadas a los y las profesionales de los Servicios Sociales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral.	3670	1815	1855	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	Realización de un estudio sobre la territorialidad de la exclusión en la zona desfavorecida y la influencia de esta sobre el municipio.	5487	2781	2706	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 1

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.		1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.		
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.		1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.		
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.			1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.			1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.		1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.		
1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.
1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.			1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.		1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.		
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.		1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 1

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.			1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.			1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.		1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas		1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas		1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas		1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas		1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.		
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.		
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.			
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.		
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.		1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.		
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.		1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.		1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.		



## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.		
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.			
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.02 Formación de los equipos técnicos y educativos de la zona, especialmente en el uso de nuevas tecnologías.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.









## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2

	<b>Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)</b>	<b>Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)</b>	<b>Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)</b>	<b>Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)</b>
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 2</b>	<b>MEDIDAS EJE 2</b>	<b>MEDIDAS EJE 2</b>	<b>MEDIDAS EJE 2</b>	<b>MEDIDAS EJE 2</b>
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia		
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.			2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales		
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales		
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.			2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.		2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.		2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.		2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.		2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2

	<b>Anualidad 2018</b> <b>(Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)</b>	<b>Anualidad 2019</b> <b>(Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)</b>	<b>Anualidad 2020</b> <b>(Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)</b>	<b>Anualidad 2021</b> <b>(Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)</b>
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 2</b>	<b>MEDIDAS EJE 2</b>	<b>MEDIDAS EJE 2</b>	<b>MEDIDAS EJE 2</b>	<b>MEDIDAS EJE 2</b>
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.			2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.		2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.		2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.		
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.			2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.			2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurtas en procesos de desahucios.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.			2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.		2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.		2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.			
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.		2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.		2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 3

	<b>Anualidad 2018</b> <b>(Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)</b>	<b>Anualidad 2019</b> <b>(Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)</b>	<b>Anualidad 2020</b> <b>(Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)</b>	<b>Anualidad 2021</b> <b>(Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)</b>
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.		3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas		
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.			3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.				3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.
3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo		
3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.			3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.			3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural
3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana			3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación
3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana			3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación
3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 3

	<b>Anualidad 2018</b> <b>(Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)</b>	<b>Anualidad 2019</b> <b>(Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)</b>	<b>Anualidad 2020</b> <b>(Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)</b>	<b>Anualidad 2021</b> <b>(Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)</b>
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>	<b>MEDIDAS EJE 3</b>
3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes			3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)
3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes			3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)
3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes			3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)
3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes			3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat
3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes			3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat
3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes			3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat



## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 3

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales			
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.			3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos		3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados			
3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.			3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad
3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.			3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal		3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal			3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos			3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos			3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos			3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.			3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos
3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes





## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 4

	<b>Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)</b>	<b>Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)</b>	<b>Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)</b>	<b>Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)</b>
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 4</b>	<b>MEDIDAS EJE 4</b>	<b>MEDIDAS EJE 4</b>	<b>MEDIDAS EJE 4</b>	<b>MEDIDAS EJE 4</b>
4.13.00 Apoyar al tejido asociativo.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	
4.13.00 Apoyar al tejido asociativo.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.		
4.13.00 Apoyar al tejido asociativo.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.		4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.		
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas	4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas	4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas	4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.		4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.			4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.

## TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 4

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral			
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.		4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.
4.01.00 Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.		4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio

## RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN					
RECURSOS ECONÓMICOS	Línea 1	<b>Año 2018</b>			
		<b>6.359,46</b>			
		<i>Importe concedido según resolución</i>			
	Línea 2	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
		<b>134.843,49</b>	<b>154.353,56</b>	<b>157.533,00</b>	<b>157.533,28</b>
		<i>Campo numérico (importe EUROS)</i>	<i>Campo numérico (importe EUROS)</i>	<i>Campo numérico (importe EUROS)</i>	<i>Campo numérico (importe EUROS)</i>

		2018	2019	2020	2021
HUMANOS	Se deberán incluir, igualmente, los Indicados por la Entidad Local en la Solicitud presentada, junto a Anexo II de la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convoca para el ejercicio 2018 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a Entidades Locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 TRABAJADOR/A SOCIAL - 12 MESES</li> <li>- 1 TRABAJADOR/A SOCIAL - 3 MESES</li> <li>- 1 EDUCADOR/A SOCIAL - 12 MESES</li> <li>- 1 PSICOLOGO/A - 3 MESES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 TRABAJADOR/A SOCIAL - 12 MESES</li> <li>- 1 TRABAJADOR/A SOCIAL - 8 MESES</li> <li>- 1 EDUCADOR/A SOCIAL - 12 MESES</li> <li>- 1 PSICOLOGO/A - 4 MESES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 TRABAJADOR/A SOCIAL - 12 MESES</li> <li>- 1 TRABAJADOR/A SOCIAL - 9 MESES</li> <li>- 1 EDUCADOR/A SOCIAL - 12 MESES</li> <li>- 1 PSICOLOGO/A - 4 MESES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 TRABAJADOR/A SOCIAL - 12 MESES</li> <li>- 1 TRABAJADOR/A SOCIAL - 9 MESES</li> <li>- 1 EDUCADOR/A SOCIAL - 12 MESES</li> <li>- 1 PSICOLOGO/A - 4 MESES</li> </ul>

		2018	2019	2020	2021
Otros:	Aportados por la Entidad Local o facilitados por ésta para ponerlos a disposición de la elaboración, implantación, ejecución y/o desarrollo del Plan Local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones propias del Ayto. de Baza</li> <li>- Mobiliario</li> <li>- Equipos informáticos y conexión a internet</li> <li>- Teléfono</li> <li>- Material fungible</li> <li>- Recursos humanos del Ayto. De Baza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones propias del Ayto. de Baza</li> <li>- Mobiliario</li> <li>- Equipos informáticos y conexión a internet</li> <li>- Teléfono</li> <li>- Material fungible</li> <li>- Recursos humanos del Ayto. De Baza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones propias del Ayto. de Baza</li> <li>- Mobiliario</li> <li>- Equipos informáticos y conexión a internet</li> <li>- Teléfono</li> <li>- Material fungible</li> <li>- Recursos humanos del Ayto. De Baza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones propias del Ayto. de Baza</li> <li>- Mobiliario</li> <li>- Equipos informáticos y conexión a internet</li> <li>- Teléfono</li> <li>- Material fungible</li> <li>- Recursos humanos del Ayto. De Baza</li> </ul>

## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (I)

<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)</b>	
<b>Nombre de la CLIC</b>	<b>Comisión Local de Impulso Comunitario Cuevas de Baza</b>
<b>Miembro 1</b> .....	Nombre: Antonio Javier Apellidos: Ramón Merlos Cargo / Puesto: Coordinador Técnico PLIZD del Ayuntamiento de Baza Teléfono: 958860256 Correo electrónico: antonioj.ramon@ayuntamientodebaza.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>Miembro 2</b> .....	Nombre: María Jesús Apellidos: García Sánchez Cargo / Puesto: Directora del Área de Bienestar Social Teléfono: 958860256 Correo electrónico: serviciosociales.baza@gmail.com Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>Miembro 3</b> .....	Nombre: Gregorio Apellidos: Roda Martínez Cargo / Puesto: Coordinador Cruz Roja Española en Baza Teléfono: Correo electrónico: Nombre entidad: Cruz Roja Española Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
<b>Miembro 4</b> .....	Nombre: José Apellidos: Vico Arias Cargo / Puesto: Técnico Plan de Desarrollo Gitano Teléfono: 958860256 Correo electrónico: jose.vico@ayuntamientodebaza.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>Miembro 5</b> .....	Nombre: María Isiscia Apellidos: Pérez Martínez Cargo / Puesto: Técnica de empleo Teléfono: 958860256 Correo electrónico: mariaisiscia.perez@ayuntamientodebaza.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>Miembro 6</b> .....	Nombre: Sonsoles Apellidos: Tutosaus Cabelle Cargo / Puesto: Técnica Psicóloga Equipo de Tratamiento Familiar Teléfono: 958860256 Correo electrónico: etf@ayuntamientodebaza.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública

## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (II)

<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)</b>	
<b>Nombre de la CLIC</b>	<b>Comisión Local de Impulso Comunitario Cuevas de Baza</b>
<b>Miembro 7</b> .....	Nombre: Ana Apellidos: Guirado Ramón Cargo / Puesto: Coordinadora Centro Comarcal de Adicciones de Baza Teléfono: 958 860 908 Correo electrónico: ana.guirado@dipgra.es Nombre entidad: Asociación AD HOC Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
<b>Miembro 8</b> .....	Nombre: Antonio Apellidos: García Rodríguez Cargo / Puesto: Vecino de la Zona Desfavorecida Teléfono: Correo electrónico: acgrsensacion@gmail.com Nombre entidad: Tipo de entidad (pública/privada/mixta):
<b>Miembro 9</b> .....	Nombre: Juana Apellidos: Maestra García Cargo / Puesto: Técnica. Asesora Jurídica del Centro Municipal de Información a la Mujer Teléfono: 958860256 Correo electrónico: juana.maestra@ayuntamientodebaza.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>Miembro 10</b> .....	Nombre: Samuel Apellidos: Ferrer Escudero Cargo / Puesto: Técnico Ley de Dependencia Teléfono: 958860256 Correo electrónico: samuferrer@yahoo.es Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>Miembro 11</b> .....	Nombre: Silvia Apellidos: Jaén Carricondo Cargo / Puesto: Trabajadora Social de Caritas Baza Teléfono: Correo electrónico: caritasbaza@gmail.com Nombre entidad: Caritas Baza Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
<b>Miembro 12</b> .....	Nombre: Francisco Apellidos: Castillo Martínez Cargo / Puesto: Director de Caritas Baza Teléfono: Correo electrónico: caritasbaza@gmail.com Nombre entidad: Caritas Baza Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada



## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (III)

### COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)

<b>Nombre de la CLIC</b>	<i>Comisión Local de Impulso Comunitario Cuevas de Baza</i>
<b>Miembro 13</b> .....	Nombre: Rafael Apellidos: Martínez Sánchez Cargo / Puesto: Vecino Teléfono: Correo electrónico: Nombre entidad: Tipo de entidad (pública/privada/mixta):
<b>Miembro 14</b> .....	Nombre: María del Carmen Apellidos: Fernández Tello Cargo / Puesto: Vecina Teléfono: Correo electrónico: Nombre entidad: Tipo de entidad (pública/privada/mixta):
<b>Miembro 15</b> .....	Nombre: María Teresa Apellidos: Rodríguez Cano Cargo / Puesto: Técnica. Educadora de calle. Teléfono:958860256 Correo electrónico: teresarodriguez1972@hotmail.com Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>Miembro 16</b> .....	Nombre: Nasredeine Apellidos: Boumediene Cargo / Puesto: Vecino Teléfono: Correo electrónico: atlantisx30@gmail.com Nombre entidad: Tipo de entidad (pública/privada/mixta):
<b>Miembro 17</b> .....	Nombre: Tatiana Apellidos: Rodríguez Ferrus Cargo / Puesto: Dinamizadora Centro CAPI Las Cuevas GUADALINFO Teléfono: Correo electrónico: centro guadalinfo.lascuevas@guadalinfo.es Nombre entidad: Centro CAPI Las Cuevas GUADALINFO Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Mixta
<b>Miembro 18</b> .....	Nombre: Maria Trinidad Apellidos: Mesas Yeste Cargo / Puesto: AMPA "Dama de Baza" (CEIP Francisco de Velasco) Teléfono: Correo electrónico: Nombre entidad: AMPA CEIP Francisco de Velasco Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada

## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (IV)

<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)</b>	
<b>Nombre de la CLIC</b>	<i>Comisión Local de Impulso Comunitario Cuevas de Baza</i>
<b>Miembro 19</b> .....	<p>Nombre: María José                      Apellidos: Ramírez Gonzalez                      Cargo / Puesto: AA.VV. Cuatro Caminos S.XXI                      Teléfono:                      Correo electrónico: mirvoramirez@hotmail.com                      Nombre entidad: AA.VV. Cuatro Caminos S.XXI                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p>
<b>Miembro 20</b> .....	<p>Nombre: Lucia                      Apellidos: Hernández Parra                      Cargo / Puesto: Asociación de Mujeres AMUDIMA                      Teléfono:                      Correo electrónico: luciahp66@gmail.com                      Nombre entidad: Asociación de Mujeres AMUDIMA                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p>
<b>Miembro 21</b> .....	<p>Nombre: Ana Rosa                      Apellidos: Pérez Manzano                      Cargo / Puesto: Trabajadora Social                      Teléfono:                      Correo electrónico: arosa.perez.sspa@juntadeandalucia.es                      Nombre entidad: Centro de Salud de Baza                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>Miembro 22</b> .....	<p>Nombre: María Isabel                      Apellidos: Martínez Pelaez                      Cargo / Puesto: Técnica. Trabajadora Social Ley de Dependencia                      Teléfono: 958860256                      Correo electrónico: dependencia@ayuntamientodebaza.es                      Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>Miembro 23</b> .....	<p>Nombre: María José                      Apellidos: Robledillo García                      Cargo / Puesto: Técnica. Trabajadora Social Ley de Dependencia                      Teléfono: 958860256                      Correo electrónico: mariajose.robledillo@ayuntamientodebaza.es                      Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>Miembro 24</b> .....	<p>Nombre: María Dolores                      Apellidos: Martínez Nuño                      Cargo / Puesto: Técnica. Trabajadora Social Equipo de Tratamiento Familiar                      Teléfono: 958860256                      Correo electrónico: etf@ayuntamientodebaza.es                      Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>

## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (V)

<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)</b>	
<b>Nombre de la CLIC</b>	<i>Comisión Local de Impulso Comunitario Cuevas de Baza</i>
<b>Miembro 25</b> .....	<p>Nombre: María Cosme                      Apellidos: Puertas Gómez                      Cargo / Puesto: Técnica. Educadora Social Equipo de Tratamiento Familiar                      Teléfono: 958860256                      Correo electrónico: etf@ayuntamientodebaza.es                      Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>Miembro 26</b> .....	<p>Nombre: Antonia                      Apellidos: Agudo González                      Cargo / Puesto: Técnica. Centro Municipal de información a la Mujer                      Teléfono: 958860256                      Correo electrónico: antonia.agudo@ayuntamientodebaza.es                      Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Centro Municipal de información a la Mujer                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>Miembro 27</b> .....	<p>Nombre: Ángel                      Apellidos: Jiménez Escribano                      Cargo / Puesto: Técnico. Maestro Plan Integral de las Cuevas                      Teléfono: 958860256                      Correo electrónico: angelbaza3@hotmail.com                      Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>Miembro 28</b> .....	<p>Nombre: Elvira                      Apellidos: Maestra Samaniego                      Cargo / Puesto: Técnica. Maestra Plan Integral de las Cuevas                      Teléfono: 958860256                      Correo electrónico: maestrasam@gmail.com                      Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>Miembro 29</b> .....	<p>Nombre: Soledad                      Apellidos: Alcalde Martínez                      Cargo / Puesto: Técnica. Trabajadora Social                      Teléfono: 958860256                      Correo electrónico: soledadalcalde@yahoo.es                      Nombre entidad: Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales Comunitarios                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>Miembro 30</b> .....	<p>Nombre: Emilio                      Apellidos: Valero Moya                      Cargo / Puesto: Vecino y presidente de la asociación de vecinos                      Teléfono:                      Correo electrónico:                      Nombre entidad: Asociación de Vecinos Caño Valero                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p>

## ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (VI)

### COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)

<b>Nombre de la CLIC</b>	<i>Comisión Local de Impulso Comunitario Cuevas de Baza</i>
<b>Miembro 31</b> .....	Nombre: Maria del Pilar Apellidos: Hernández Mondragón Cargo / Puesto: Vecina Teléfono: Correo electrónico: Nombre entidad: Tipo de entidad (pública/privada/mixta):
<b>Miembro 32</b> .....	Nombre: Mercedes Apellidos: Martínez Castaño Cargo / Puesto: Vecina y presidenta de la asociación de vecinos Teléfono: Correo electrónico: Nombre entidad: Asociación de Vecinos AL GHABA Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
<b>Miembro 33</b> .....	Nombre: Maria Luisa Apellidos: Ortega Requena Cargo / Puesto: Vecina y presidenta de la Asociación de Mujeres Teléfono: Correo electrónico: amudima@hotmail.com Nombre entidad: Asociación de Mujeres AMUDIMA Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
<b>Miembro 34</b> .....	Nombre: Ángeles Apellidos: Pérez Sánchez Cargo / Puesto: Directora Escuela Infantil Teléfono: Correo electrónico: Nombre entidad: Escuela Infantil Santo Ángel Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>Miembro 35</b> .....	Nombre: Alicia Lorente Apellidos: Pérez Sánchez Cargo / Puesto: AMPA Escuela Infantil Teléfono: Correo electrónico: Nombre entidad: AMPA Escuela Infantil Santo Ángel Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
<b>Miembro 36</b> .....	Nombre: Josefina Apellidos: Gallardo Martínez Cargo / Puesto: Directora CEIP Francisco de Velasco Teléfono: Correo electrónico:jefaturafdv@gmail.com Nombre entidad: CEIP Francisco de Velasco Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública

**ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA  
(VII)**

**COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)**

<b>Nombre de la CLIC</b>	<i>Comisión Local de Impulso Comunitario Cuevas de Baza</i>
<b>Miembro 37</b> .....	<p>Nombre: Luis                      Apellidos: Santos Lerma                      Cargo / Puesto: jefe de Estudios CEPER María de Luna                      Teléfono: 958 86 95 20                      Correo electrónico: 18500607@juntadeandalucia.es                      Nombre entidad: CEIP Francisco de Velasco</p>
<b>Miembro 38</b> .....	<p>Nombre: Antonio                      Apellidos: González Martínez                      Cargo / Puesto: Vecino y presidente de la asociación de mayores                      Teléfono:                      Correo electrónico: guadalinfo.lascuevas@guadalinfo.es                      Nombre entidad: Asociación Nuestros Mayores del Llano del Ángel                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p>
<b>Miembro 39</b> .....	<p>Nombre: Susana                      Apellidos: Moreno Moreno                      Cargo / Puesto: Vecina                      Teléfono:                      Correo electrónico:                      Nombre entidad:                      Tipo de entidad (pública/privada/mixta):</p>

## ESTRUCTURAS Y ESPACIOS DE GOBERNANZA (I) – EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL

ESTRUCTURA Y ESPACIOS DE GOBERNANZA					
ENTIDADES / AGENTES PARTICIPANTES	NOMBRE ENTIDAD / AGENTE	Persona/s participante/s	Función / desempeño del/la participante	Producto o resultado esperado de la entidad / agente / persona	Periodicidad de reuniones / sesiones
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	Antonio Javier Ramón Merlos	Coordinador Plan Local de intervención en Zonas Desfavorecidas de Baza	Impulso en el diseño, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación del Plan Local a través de la CLIC, así como la gestión que de ello se derive en el ámbito municipal.	TRIMESTRALES
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	Mariana Palma Murcia	Presidenta de la Unidad de Igualdad y Bienestar Social	Impulso en el diseño, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación del Plan Local a través de la CLIC, así como la gestión que de ello se derive en el ámbito municipal.	TRIMESTRALES
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	Ángel Jiménez Escribano	Maestro del Plan Integral	Impulso en el diseño, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación del Plan Local a través de la CLIC, así como la gestión que de ello se derive en el ámbito municipal.	TRIMESTRALES
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	María Teresa Rodríguez Cano	Educadora de calle.	Impulso en el diseño, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación del Plan Local a través de la CLIC, así como la gestión que de ello se derive en el ámbito municipal.	TRIMESTRALES
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	Vecino	María del Carmen Fernández Tello	Vecina de la Zona Desfavorecida	Impulso en el diseño, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación del Plan Local a través de la CLIC, así como la gestión que de ello se derive en el ámbito municipal.	TRIMESTRALES
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	Vecino	Rafael Martínez Sánchez	Vecino de la Zona Desfavorecida	Impulso en el diseño, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación del Plan Local a través de la CLIC, así como la gestión que de ello se derive en el ámbito municipal.	TRIMESTRALES
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	Ayuntamiento de Baza.	Antonio Mora Valdivieso	Técnico de programas	Impulso en el diseño, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación del Plan Local a través de la CLIC, así como la gestión que de ello se derive en el ámbito municipal.	TRIMESTRALES

## ESTRUCTURAS Y ESPACIOS DE GOBERNANZA (II) – COMISIÓN DE IMPULSO COMUNITARIO

ENTIDADES / AGENTES PARTICIPANTES	NOMBRE ENTIDAD / AGENTE	Persona/s participante/s	Función / desempeño del/la participante	Producto o resultado esperado de la entidad / agente / persona	Periodicidad de reuniones / sesiones
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	Antonio Javier Ramón Merlos	Coordinador Plan Local de intervención en Zonas Desfavorecidas de Baza	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Cruz Roja Española Baza	Gregorio Roda Martínez	Coordinador Cruz Roja Española en Baza	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	José Vico Arias	Técnico del Plan de Desarrollo Gitano	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	María Isicia Perez Martínez	Técnica de empleo	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	Sonsoles Tutosaus Cabelle	Psicóloga Equipo de Tratamiento Familiar	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Centro Comarcal de Drogodependencias y adicciones Asociación AD HOC	Ana Guirado Ramón	Trabajadora Social Centro Comarcal de Drogodependencias	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Vecino	Antonio García Rodríguez	Vecino de la Zona Desfavorecida	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Ayuntamiento de Baza. Centro Municipal de Información a la mujer	Juana Maestra García	Asesora jurídica	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	Samuel Ferrer Escudero	Trabajador Social Ley de Dependencia	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Caritas Baza	Silvia Jaén Carricondo	Trabajadora Social Caritas Baza	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Caritas Baza	Francisco Castillo Martínez	Director Caritas Baza	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Vecino	Rafael Martínez Sánchez	Vecino de la Zona Desfavorecida	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Vecina	María del Carmen Fernández Tello	Vecina de la Zona Desfavorecida	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	Elvira Maestra samaniego	Maestra del Plan Integral	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Ayuntamiento de Baza. Servicios Sociales	María Teresa Rodríguez Cano	Educadora de calle.	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Vecino	Nasredeine Boumediene	Vecino de la Zona Desfavorecida	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Centro CAPI Guadalinfo	Tatiana Rodríguez Ferrus	Dinamizadora del Centro CAPI Las Cuevas	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	AMPA "Dama de Baza" (CEIP Fco. de Velasco)	María Trinidad Mesas Yeste	Socia del AMPA CEIP Francisco de Velasco	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	AA.VV. Cuatro Caminos S.XIX	María José Ramírez González	Presidenta de la AA.VV. Cuatro Caminos SXXI	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Asociación de Mujeres AMUDIMA	Lucía Hernández Parra	Socia de la Asociación de Mujeres AMUDIMA	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES
COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Vecina	Susana Moreno Moreno	Vecina de la Zona Desfavorecida	Elaboración de forma participada y consensuada en el diseño, dinamización de las acciones, seguimiento y evaluación del Plan.	SEMESTRALES

**ENTIDADES PARTICIPANTES EN DISEÑO  
DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE BAZA  
“CUEVAS DE BAZA”**

<b>ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL</b>	
<b>Entidades públicas</b>	<b>Entidades privadas</b>
Ayuntamiento de Baza. Área de Bienestar, Igualdad y Mujer, Salud y Turismo	Asociación AD HOC
Ayuntamiento de Baza. Área de Economía, Personal, Servicios Públicos, Empresa y Empleo, Comercio y Consumo	CARITAS Baza
Ayuntamiento de Baza. Área de Urbanismo, Vivienda, Obras, Mantenimiento	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Baza
Ayuntamiento de Baza. Área de Presidencia, Cultura, Educación, Participación Ciudadana, Deporte y Juventud	Asociación de Mujeres AMUDIMA
Ayuntamiento. Área de Gobernación, Tráfico, Movilidad, Seguridad Ciudadana, Limpieza	Asociación de Mayores. NUESTROS MAYORES DEL ANGEL
CEIP Francisco de Velasco	AMPA “Dama de Baza” (CEIP Fco. de Velasco)
Escuela Infantil Santo Angel	AMPA El Santo Ángel
Centro de Salud SAS	AA.VV. Al-Ghaba
Centro Municipal de Información a la Mujer	AA.VV. Cuatro Caminos S.XIX
CEPER María de Luna	AA.VV. Caño Valero
CENTRO CAPI GUADALINFO	



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 1

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	- Número de itinerarios de inserción socio laboral. Totales y por sexos y edades	- Número de personas que han finalizado el itinerario. Totales y por sexos y edades - Número de personas demandantes de empleo. Totales y por sexos y edades - Número de personas que encuentran empleo. Totales y por sexos y edades - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	- Número de cláusulas incluidas - Número de informes sociales realizados para la contratación	- Número de personas contratadas Totales y por sexos y edades. - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	- Número de itinerarios de inserción socio laboral. Totales y por sexos y edades - Número de agentes/empresas implicados en el Pacto Local por el Empleo. - Número de reuniones del Pacto Local por el Empleo. - Números de consultas realizadas para regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona - Número de acciones de intermediación laboral	- Número de personas que han finalizado el itinerario. Totales y por sexos y edades - Número de acuerdos adoptados en el Pacto Local por el Empleo. - Número de personas que regularizan su actividad. Totales y por sexos y edades - Número de personas que encuentran empleo. Totales y por sexos y edades. - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	- Número de acciones de asesoramiento o formación a entidades de economía social y solidaria	- Número de proyectos socioempresariales de economía cooperativa, social y solidaria que se inician o desarrollan en la zona.
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	- Número de entidades de economía cooperativa, social y solidaria, que se visibilizan en la zona.	- Número de proyectos socioempresariales de economía cooperativa, social y solidaria que se inician o desarrollan en la zona.
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	- Número de acciones de intermediación laboral	- Número de personas que encuentran empleo. Totales y por sexos y edades - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	- Número de agentes/empresas implicados en el Pacto Local por el Empleo. - Número de reuniones del Pacto Local por el Empleo.	- Número de acuerdos de medidas de discriminación positiva adoptados en el Pacto Local por el Empleo. - Número de personas que encuentran empleo. Totales y por sexos y edades - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	- Número de nuevas empresas o autónomos que se acogen a las ayudas municipales para implantarse en la zona desfavorecida.	- Número de nuevas empresas o autónomos que inician o desarrollan su actividad en la zona desfavorecida - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	- Número de personas que se derivan a los servicios públicos de orientación y asesoramiento laboral - Número de itinerarios de inserción socio laboral. Totales y por sexos y edades	- Número de personas de la zona que inician o desarrollan su actividad de autoempleo. - Número de personas que han finalizado el itinerario. Totales y por sexos y edades - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	- Número de agentes/empresas implicados en el Pacto Local por el Empleo. - Número de reuniones del Pacto Local por el Empleo.	- Número de acuerdos adoptados en el Pacto Local por el Empleo para el impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 1

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	- Número de personas que se derivan a los servicios públicos de orientación y asesoramiento laboral	- Número de personas o empresas de la zona que inician o desarrollan su actividad y favorezcan el comercio de proximidad. - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.	- Número de personas que se derivan a los servicios públicos de orientación y asesoramiento laboral	- Número de personas o empresas de la zona que inician o desarrollan su actividad de economía cooperativa, colaborativa social y solidaria - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	- Grado de pertinencia, validez y fiabilidad del estudio realizado sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	- Grado de satisfacción de los agentes implicados con la mejora del conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	- Grado de pertinencia, validez y fiabilidad del estudio realizado sobre perfil de las personas residentes en las zonas	- Grado de satisfacción de los agentes implicados con la mejora del conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	- Grado de pertinencia, validez y fiabilidad del estudio realizado sobre el perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas	- Grado de satisfacción de los agentes implicados con la mejora del conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	- Número de agentes implicados en la elaboración y desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas. - Número de programas e instrumentos educativos adaptados a la realidad de las zonas. - Número de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas en materia de educación. - Número de itinerarios de inserción socio laboral. Totales y por sexos y edades	- Grado de satisfacción de los agentes implicados con los productos obtenidos. - Número de niños y niñas que terminan la ESO. - Número de adultos que terminan la ESO. - Número de personas que se integran en los sistemas de educación y formación y obtienen una cualificación. Total y por sexos y edades - Número de personas que han finalizado el itinerario. Totales y por sexos y edades - Niveles educativos y de alfabetización de la zona. Totales y por sexos y edades
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	- Número de niños y niñas que se integran en las acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales. Totales y por etnia y lugar de procedencia, - Número de profesionales Totales y ratio por niño o niña atendido.	- Número de niños y niñas que terminan la ESO - Número de niños y niñas que inician la educación postobligatoria - Número de niños y niñas que terminan la educación postobligatoria - Niveles educativos y de alfabetización de la zona. Totales y por sexos y edades (Totales y por etnia y lugar de procedencia)
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	- Número de acciones de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas. - Número de niños y niñas sobre los que se interviene. Totales y por etnia y lugar de procedencia - Número de familias sobre las que se interviene Totales y por etnia y lugar de procedencia	- Número de niños y niñas que inician la educación postobligatoria - Niveles educativos y de alfabetización de la zona. Totales y por sexos y edades. - Número de niños y niñas que terminan la ESO - Número de niños y niñas que inician la educación postobligatoria - Número de niños y niñas que terminan la educación postobligatoria - Niveles educativos y de alfabetización de la zona. Totales y por sexos y edades (Totales y por etnia y lugar de procedencia)
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	- Número de personas que asisten a la Escuela municipal de Familia. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia - Número de personas de la zona desfavorecida que asisten a la Escuela municipal de Familia. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia. - Número de familias beneficiarias. Total y por etnia y lugar de procedencia - Número de sesiones realizadas.	- Grado de satisfacción de las personas participantes en la formación para madres y padres. - Número de personas que inician la actividad, respecto al número de personas que terminan. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia. - Número de personas de la zona desfavorecida que inician la actividad, respecto al número de personas que terminan. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	- Número de niñas y niños que asisten a la Escuela Municipal de Verano. - Número de niñas y niños de la zona desfavorecida que asisten a la Escuela Municipal de Verano. Total y por etnia y lugar de procedencia. - Número de familias. Totales y por etnia y lugar de procedencia - Número de familias beneficiarias de las bonificaciones. Totales y por etnia y lugar de procedencia	- Grado de satisfacción de las personas participantes y las familias beneficiarias con la Escuela de Verano.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	- Número de acciones formativas de prevención de drogodependencias para familias - Número de personas asistentes. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia - Número de personas de la zona desfavorecida que asisten. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia. - Número de familias beneficiarias. Total y por etnia y lugar de procedencia	- Grado de satisfacción de las personas participantes en la formación para madres y padres. - Número de personas de la zona, atendidas en el Centro Comarcal de Adicciones. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	- Numero de reuniones del Equipo Local de absentismo. - Numero de reuniones de la Comisión Local de absentismo. - Número de niños y niñas atendidas en Fase I - Número de niños y niñas atendidas en Fase I - Número de niños y niñas atendidas en Fase I - Número de familias sobre las que se interviene (Por etnia y lugar de procedencia)	- Número de niños y niñas absentistas. Totales y por fases. - Tasa de absentismo escolar de la zona desfavorecida.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	- Número de acciones de asesoramiento y colaboración en el desarrollo de planes de convivencia y de igualdad en los centros educativos de la zona	- Numero de planes de convivencia y de igualdad desarrollados en los centros educativos de la zona
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	- Número de niños y niñas que se integran en las acciones de refuerzo educativo, fuera del horario de la educación reglada. Totales y por etnia y lugar de procedencia. - Número de profesionales. Totales y ratio por niño o niña atendido.	- Número de niños y niñas que terminan la ESO - Número de niños y niñas que inician la educación postobligatoria - Número de niños y niñas que terminan la educación postobligatoria - Niveles educativos y de alfabetización de la zona. Totales y por sexos y edades (Totales y por etnia y lugar de procedencia)
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	- Número de niños y niñas expulsados de los centros educativos con los que se realizan compromisos familiares y educativos. Totales y por etnia y lugar de procedencia.	- Número de niños y niñas que terminan la ESO (Totales y por etnia y lugar de procedencia)
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.02 Formación de los equipos técnicos y educativos de la zona, especialmente en el uso de nuevas tecnologías.	- Numero de acciones formativas realizadas. - Número de profesionales participantes.	- Grado de satisfacción de las personas participantes con la formación realizada
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	- Número de acciones formativas realizadas. - Número de profesionales participantes.	- Grado de satisfacción de las personas participantes con la formación realizada
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	- Número de acciones de colaboración la Admón. competente en materia de educación y otras entidades públicas y privadas para la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa. - Número de entidades participantes. - Número de profesionales participantes.	- Número de Planes de Compensación y formación educativa. - Grado de satisfacción de las personas y entidades participantes. - Número de niños y niñas que terminan la ESO - Número de niños y niñas que inician la educación postobligatoria - Número de niños y niñas que terminan la educación postobligatoria - Niveles educativos y de alfabetización de la zona. Totales y por sexos y edades (Totales y por etnia y lugar de procedencia)
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	- Número de personas/entidades implicados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Numero de acuerdos adoptados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Número de acciones de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones desarrolladas en centros educativos - Número de personas participantes. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia	- Grado de satisfacción de las personas participantes en los programas preventivos. (alumnado, profesorado y familias) - Número de productos generados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Número de personas de la zona, atendidas en el Centro Comarcal de Adicciones. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	- Número de personas/entidades implicados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Número de acuerdos adoptados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Número de acciones de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas - Número de personas participantes Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia	- Número de productos generados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Grado de satisfacción de las personas participantes en los programas preventivos. - Número de personas de la zona, atendidas en el Centro Comarcal de Adicciones. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en materia de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	- Número de personas/entidades implicados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Número de acuerdos adoptados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Número de acciones de programas de prevención y atención en materia de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género. - Número de personas participantes Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia	- Número de productos generados en el 1er Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. - Grado de satisfacción de las personas participantes en los programas preventivos. - Número de personas de la zona, atendidas en el Centro Comarcal de Adicciones. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	- Número de centros adscritos al programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas. - Número de sesiones realizadas de programa Forma Joven. - Número de niños y niñas participantes. Total y por etnia y lugar de procedencia	- Grado de satisfacción de las personas participantes en el programa Forma Joven (alumnado, profesorado y familias) - Número de personas de la zona, atendidas en el Centro Comarcal de Adicciones. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	- Número de acciones formativas de prevención de drogodependencias para familias - Número de personas asistentes. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia - Número de personas de la zona desfavorecida que asisten. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia. - Número de familias beneficiarias. Total y por etnia y lugar de procedencia	- Grado de satisfacción de las personas participantes en la formación para madres y padres. - Número de personas de la zona, atendidas en el Centro Comarcal de Adicciones. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	- Numero de planes de inclusión sociolaboral. Totales y por sexos y edades	- Número de personas que han finalizado el itinerario. Totales y por sexos y edades - Número de personas demandantes de empleo. Totales y por sexos. - Número de personas que se integran en los sistemas de educación y formación y obtienen una cualificación. Total y por sexos y edades - Número de personas que encuentran empleo. Totales y por sexos y edades - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades (Incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	- Numero de itinerarios de inserción socio laboral. Totales y por sexos y edades - Número de acciones de acompañamiento en el itinerario de inserción sociolaboral (Incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)	- Número de personas que han finalizado el itinerario. Totales y por sexos y edades - Número de personas demandantes de empleo. Totales y por sexos. - Número de personas que se integran en los sistemas de educación y formación y obtienen una cualificación. Total y por sexos y edades - Número de personas que encuentran empleo. Totales y por sexos y edades - Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades (Incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.03.00 Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	- Número de personas/entidades implicados en la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022 - Numero de acuerdos adoptados en la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022 - Número de actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género. - Número de personas participantes Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia	- Número de productos generados en la Estrategia Municipal por la Igualdad de Oportunidades 2018/2022. - Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género. - Número de mujeres de la zona que buscan trabajo. - Número de mujeres de la zona que se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación. - Número de mujeres de la zona que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia. (Se incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.</li> <li>- Número de menores escolarizados de 0 a 3 años y de 3 a 6 años.</li> <li>- Número de niños y niñas que se integran en las acciones de refuerzo educativo, fuera del horario de la educación reglada.</li> <li>- Número de niñas y niños de la zona desfavorecida que asisten a la Escuela Municipal de Verano.</li> <li>- Número de familias beneficiadas de las medidas de conciliación.</li> <li>- Número de itinerarios de inserción socio laboral. Totales y por sexos (Se incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grados de satisfacción de las familias con las medidas de conciliación.</li> <li>- Número de personas que han finalizado el itinerario. Totales y por sexos y edades</li> <li>- Número de personas demandantes de empleo. Totales y por sexos.</li> <li>- Número de personas que se integran en los sistemas de educación y formación y obtienen una cualificación. Total y por sexos y edades</li> <li>- Número de personas que encuentran empleo. Totales y por sexos y edades</li> <li>- Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades (Se incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)</li> </ul>
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas afectadas por problemas de salud mental detectadas y derivadas a los recursos sanitarios de Salud Mental. Totales y por sexos y edades (Se incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)</li> <li>- Número de acciones de coordinación y protocolos realizados con los recursos sanitarios de Salud Mental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas de la zona afectadas por problemas de salud mental.</li> <li>- Número de personas de la zona atendidas por problemas de salud mental. Totales y por sexos y edades (Se incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)</li> </ul>
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.02.00 Reducir la brecha digital	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de acciones de colaboración con la Admón. competente en materia de empleo para promoción del acceso a los medios digitales.</li> <li>- Número de usuarios y usuarias que acceden a los medios digitales a través de los centros de la Red de Acceso Público a Internet.</li> <li>- Número de acciones de alfabetización digital dirigidas a la población de la zona desfavorecida mayor de 50 años.</li> <li>- Número de personas participantes en las acciones de alfabetización digital. Totales y por sexos y edades (Se incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de satisfacción de las personas que acceden a los medios digitales y a las acciones de alfabetización.</li> <li>- Número de personas de la zona saben utilizar los medios digitales.</li> </ul>
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de prestaciones económicas de la Renta Mínima de Inserción y las Ayudas Económicas Familiares tramitadas. Totales y por sexos y edades</li> <li>- Número de itinerarios de inserción socio laboral asociados a las prestaciones. Totales y por sexos y edades (Incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas que han finalizado el itinerario asociado a las prestaciones. Totales y por sexos y edades</li> <li>- Número de personas demandantes de empleo. Totales y por sexos.</li> <li>- Número de personas que se integran en los sistemas de educación y formación y obtienen una cualificación. Total y por sexos y edades</li> <li>- Número de personas que encuentran empleo. Totales y por sexos y edades</li> <li>- Tasa de desempleo de la zona. Totales y por sexos y edades (Incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)</li> </ul>
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuantía presupuestaria invertida en la contratación de personal en la zona</li> <li>- Grado de satisfacción de las personas contratadas con el desarrollo del Plan Local de Intervención en zonas desfavorecidas/ ERACIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas trabajadoras según sexo, categoría laboral, duración del contrato, jornada semanal de trabajo y coste laboral.</li> </ul>
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de asociaciones de personas de etnia gitana o inmigrantes que se crean o dinamizan.</li> <li>- Número de personas de etnia gitana o inmigrantes que se integran en movimientos asociativos. Totales y por sexos</li> <li>- Número de personas de etnia gitana o inmigrantes que se integran en los órganos de participación. Totales y por sexos</li> <li>- Número de asociaciones de personas de etnia gitana o inmigrantes que solicitan las subvenciones al movimiento asociativo para la realización de actividades interculturales en la zona.</li> <li>- Número de actividades interculturales realizadas en la zona en colaboración con la red asociativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de asociaciones de personas de etnia gitana o inmigrantes.</li> <li>- Número de personas de etnia gitana o inmigrantes que se integran en los órganos de participación. Totales y por sexos</li> <li>- Número de actividades interculturales realizadas</li> <li>- Grado de satisfacción de la población de etnia gitana o inmigrantes con las actividades interculturales realizadas.</li> <li>- Grado de satisfacción de la población de la zona con las actividades interculturales realizadas.</li> </ul>

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	- Número de personas de la zona desfavorecida que asisten a la Escuela municipal de Familia. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia. - Número de familias beneficiarias. Total y por etnia y lugar de procedencia - Número de sesiones realizadas.	- Grado de satisfacción de las personas participantes en la formación intercultural para madres y padres. - Número de personas que inician la actividad, respecto al número de personas que terminan. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia. - Número de personas de la zona desfavorecida que inician la actividad, respecto al número de personas que terminan. Total y por sexos y por etnia y lugar de procedencia.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	- Número de acciones formativas realizadas. - Número de acciones formativas externas ofertadas. - Número de profesionales participantes. Totales y por sexos	- Grado de satisfacción de los profesionales participantes con la formación realizada. - Grado de mejora de sus competencias interculturales
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.04 Capacitación de competencias Interculturales para profesionales	- Número de acciones formativas realizadas. - Número de acciones formativas externas ofertadas. - Número de profesionales participantes. Totales y por sexos	- Grado de satisfacción de los profesionales participantes con la formación realizada. - Grado de mejora de sus competencias interculturales
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	- Número de actividades de información y formación sobre salud sexual y reproductiva - Número de participantes/destinatarios en las actividades de información y formación sobre salud sexual y reproductiva Totales y por sexos y edades.	- Grado de satisfacción de las personas participantes. - Número de enfermedades de transmisión sexual. - Número de embarazos en chicas adolescentes. - Número de Interrupciones voluntarias del embarazo.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.	- Número de personas derivadas a los servicios de Planificación Familiar del Sistema Público de Salud. Totales y por sexos y edades. - Número de campañas de información y distribución de medios anticonceptivos gratuitos entre la población de riesgo - Número de personas beneficiarias de campañas de información y distribución de medios anticonceptivos gratuitos. Totales y por sexos y edades.	- Grado de satisfacción de las personas participantes. - Número de enfermedades de transmisión sexual. - Número de embarazos en chicas adolescentes. - Número de Interrupciones voluntarias del embarazo.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	- Número de casos detectados de situaciones familiares de riesgo sobre los cuidados prenatales y pediátricos. - Número de casos derivados mediante protocolo sociosanitario sobre situaciones familiares de riesgo en los cuidados prenatales y pediátricos.	- Número de familias de riesgo sobre los cuidados prenatales y pediátricos. - Número de familias de riesgo en los cuidados prenatales y pediátricos sobre las que se interviene
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	- Número de personas en situación o riesgo de exclusión social derivadas a los recursos del sistema público sanitario. Totales y por sexos.	- Número de personas en situación o riesgo de exclusión social. Totales y por sexos. - Número de personas en situación o riesgo de exclusión social atendidas por los recursos del sistema público sanitario. Totales y por sexos.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	- Número de familias atendidas por el programa específico de intervención familiar y apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento. - Número de familias con riesgo de violencia atendidas por este programa específico de intervención familiar	- Número de familias con menores y mujeres en riesgo de exclusión o violencia intrafamiliar detectadas. - Número de familias con menores y mujeres en riesgo de exclusión o violencia intrafamiliar atendidas.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	- Número de acciones formativas realizadas. - Número de acciones formativas externas ofertadas. - Número de profesionales participantes. Totales y por sexos	- Grado de satisfacción de los profesionales participantes con la formación realizada. - Grado de mejora de sus competencias.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	- Número de protocolos y los programas de prevención e intervención en violencia de género, maltrato infantil y maltrato entre iguales iniciados (sistema educativo, sanitario y social) - Número de familias atendidas por el programa específico de intervención familiar en casos de violencia de género, los malos tratos infantiles o entre iguales	- Número de personas afectadas por violencia de género, malos tratos infantiles o entre iguales Totales y por sexos y edades - Número de familias afectadas por violencia de género, malos tratos infantiles o entre iguales

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	- Número de actividades de información y formación sobre alimentación saludable y de la práctica de la actividad física. - Número de participantes/destinatarios en las actividades de información y formación sobre alimentación saludable y de la práctica de la actividad física Totales y por sexos y edades. - Número de charlas informativas al inicio del curso escolar en los centros de la ZD sobre las escuelas deportivas municipales - Número de los chicos y chicas de la ZD en las Escuelas Deportivas municipales. - Número de equipos femeninos y mixtos en las Escuelas Deportivas municipales.	- Grado de satisfacción de los y las participantes con las actividades realizadas. - Grado de mejora cualitativa de la salud de las personas residentes en la zona.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	- Numero de campañas de información y formación en los Centros educativos y AMPAS de la zona, sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física de menores. - Numero de	- Grado de satisfacción de los y las participantes con las actividades realizadas. - Grado de mejora cualitativa de la salud de las personas residentes en la zona. - Grado de disminución de la obesidad de la población infantil en la zona
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	- Numero de campañas de información y formación sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física de menores y adultos, integrando las necesidades de la población gitana. - Número de participantes/destinatarios de etnia gitana en las actividades de información y formación sobre hábitos de vida saludables, en relación a la alimentación y la actividad física de menores y adultos Totales y por sexos.	- Grado de satisfacción de los y las participantes de etnia gitana con las actividades realizadas. - Grado de mejora cualitativa de la salud de las personas de etnia gitana residentes en la zona.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	- Número de actuaciones e instrumentos destinados a la reducción de desigualdades en salud. - Número de participantes/destinatarios de actuaciones e instrumentos destinados a la reducción de desigualdades en salud.	- Grado de satisfacción de los y las participantes con las actuaciones realizadas y los instrumentos desarrollados. - Grado de mejora cualitativa de la salud de las personas residentes en la zona.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	- Grado de pertinencia, validez y fiabilidad del estudio realizado sobre la infravivienda y el hacinamiento de la zona. - Numero de planes de inclusión sociolaboral que incluyen la tramitación y eliminación de la infravivienda.	- Número de personas /familias que residen en infraviviendas y/o hacinamiento - Número de personas que han finalizado el itinerario y mejorado su vivienda. Totales y por sexos y edades. (Se incluyen las variables de etnia y lugar de procedencia)
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna.	- Número de personas/familias que se les informa, valora y asesora sobre los recursos públicos de vivienda. - Numero de planes de inclusión sociolaboral que incluyen la tramitación y eliminación de la infravivienda. - Número de personas/familias que han desalojado (temporal o definitivamente) las infraviviendas Totales y por sexos y edades	- Número de personas /familias que residen en infraviviendas y/o hacinamiento - Número de personas que han finalizado el itinerario y mejorado su vivienda. Totales y por sexos y edades.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	- Número de acciones de colaboración con la admón. competente para la normalización de titularidad y pago de la vivienda. - Número de viviendas sobre las que se regulariza su titularidad y pago	- Número de viviendas ocupadas o en situación irregularidad o impago. - Número de viviendas ocupadas o en situación irregularidad o impago que se normalizan
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	- Número de actuaciones para que las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente. - Numero de las viviendas desocupadas que se ponen en alquiler. - Número de familias/personas que alquilan estas viviendas desocupadas Totales y por sexos.	- Número de viviendas desocupadas y habitables - Número de viviendas desocupadas que pasan ser habitadas de forma normalizada y conveniente. - Número de familias/personas que ocupan estas viviendas desocupadas de forma normalizada y conveniente. Totales y por sexos.



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios.	- Número de personas/familias que se les informa y deriva al Sistema Andaluz de Información y Asesoramiento Integral en Materia de Desahucios Totales y por sexos y edades	- Número de familias/personas en procesos de desahucio. Totales y por sexos y edades - Numero de desahucios de viviendas iniciados. - Numero de desahucios de viviendas evitados.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	- Número de personas/familias que se les informa y deriva a los servicios públicos de intermediación hipotecaria. Totales y por sexos y edades	- Número de familias/personas con problemas sobre la hipoteca de su vivienda. Totales y por sexos y edades.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público.	- Número de acciones de acompañamiento, a través del Servicio de información y acceso a los recursos públicos de vivienda, a las unidades familiares que se reubican en viviendas.	- Número de familias/personas que se acompañan para su reubicación en viviendas. Totales y por sexos y edades
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	- Número total de actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente - Número de personas/familias que se les informa, valora y asesora sobre los recursos públicos de vivienda. Totales y por sexos y edades - Número de ayudas municipales concedidas para la rehabilitación de edificios y viviendas	- Grado de conservación, mantenimiento y rehabilitación del parque de viviendas existente en la zona
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	- Número de campañas de concienciación realizadas sobre el uso responsable y el mantenimiento de los espacios públicos. - Número de personas participantes y destinatarias de campañas de concienciación realizadas sobre el uso responsable y el mantenimiento de los espacios públicos. Total y por sexos	- Grado de conservación, mantenimiento y rehabilitación del parque de viviendas y los espacios públicos existentes en la zona
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	- Número de personas/familias que se les informa, valora y asesora sobre los recursos públicos de vivienda. Totales y por sexos y edades - Número de instrumentos utilizados para la información y asesoramiento sobre los recursos públicos de vivienda.	- Número de viviendas y edificios que mejoran su accesibilidad en la zona
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	- Número de charlas informativas al inicio del curso escolar en los centros de la ZD sobre las escuelas deportivas municipales - Número de los chicos y chicas de la ZD en las Escuelas Deportivas municipales. - Número de equipos femeninos y mixtos en las Escuelas Deportivas municipales. - Número de familias beneficiarias de las bonificaciones. Totales y por etnia y lugar de procedencia. - Número de actividades de ocio inclusivo realizadas en la zona con infancia y juventud. - Número de participantes en las actividades de ocio inclusivo realizadas en la zona con infancia y juventud. Totales y por sexos y edades	- Número de actividades deportivas inclusivas - Numero de actividades de ocio inclusivo. - Número de personas participantes en las actividades deportivas inclusivas Totales y por sexos y edades - Número de personas participantes en las actividades de ocio inclusivas Totales y por sexos y edades

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 3

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	- Grado de pertinencia, validez y fiabilidad del estudio realizado sobre las viviendas habitadas de la zona y carentes de los servicios básicos urbanos. - Número de demandas recibidas de los vecinos y vecinas sobre las carencias de servicios básicos en las zonas. - Grado de implicación de la administración competente en la zona para realización de un proyecto de mejora urbanística y de servicios para la adecuación e implantación de servicios básicos.	- Número de actuaciones realizadas para garantizar el acceso a la población de la zona a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	- Número de acciones de mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua. - Número de personas y familias beneficiarias de las acciones de mediación con las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua. Totales y por sexos	- Número de familias/personas con dificultades sobre los suministros de luz, gas y agua. Totales y por sexos y edades.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	- Número de actuaciones de reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas en la zona.	- Número de delitos y conductas incívicas cometidos en la zona.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	- Número de actividades formativas para mediadores y mediadoras vecinales e interculturales para la resolución de conflictos. - Número de mediadores y mediadoras vecinales e interculturales formados para la resolución de conflictos. Totales y por sexos y edades. - Número de acciones de mediación realizadas por mediadores y mediadoras vecinales e interculturales	- Número de conflictos vecinales e interculturales en la zona.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, con presencia de personas o agentes presentes en la zona. - Número de personas participantes en órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan. Totales y por sexos, etnia y lugar de procedencia. - Número de entidades y agentes participantes en los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo. - Número de reuniones de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan - Número de acuerdos tomados por los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan	- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan. - Número de personas y entidades que los forman. - Grado de representatividad de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan. - Número de productos generados.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	- Número de espacios de encuentro y actividades interculturales realizadas. - Número de participantes/destinatarios de las actividades interculturales y espacios de encuentro. Totales y por sexo, etnia y lugar de procedencia.	- Número de actividades interculturales realizadas - Grado de satisfacción de la población inmigrante con las actividades interculturales realizadas. - Grado de satisfacción de la población de la zona con las actividades interculturales realizadas.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	- Número de eventos culturales y actividades recreativas realizadas en la zona en colaboración con la red asociativa. - Número de participantes/destinatarios de los eventos culturales y actividades recreativas realizadas en la zona. Totales y por sexo, etnia y lugar de procedencia. - Grado de implicación de las y los vecinos de la zona en la realización de eventos culturales y actividades recreativas.	- Número de eventos culturales y actividades recreativas realizadas - Grado de satisfacción de la población de la zona con los eventos culturales y actividades recreativas realizadas en la zona.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	- Número de propuestas de mejora de la red de transporte recogidas de la población de la zona. - Grado de mejora cualitativa de la red de transporte público y de comunicación. - Grado de mejora cualitativa en la regulación y control del tránsito circulatorio de vehículos a motor en la zona.	Grado de mejora cualitativa de la movilidad urbana de la zona

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 3

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	- Número de acciones para el conocimiento, mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	- Grado de conservación y mantenimiento de los espacios públicos. - Grado de mejora y regeneración de los espacios públicos
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	- Grado de mejora cualitativa en la regulación y control del tránsito circulatorio de vehículos a motor en la zona. - Numero de campañas de concienciación realizadas sobre el adecuado uso y disfrute de los espacios comunes desde el comportamiento cívico y la sostenibilidad. - Número de personas implicadas en la plataforma ciudadana vecinal por la mejora y embellecimiento del hábitat. Totales y por sexos	- Grado de mejora cualitativa de la movilidad urbana de la zona - Grado de conservación y mantenimiento de los espacios públicos. - Grado de mejora y regeneración de los espacios públicos
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	- Número de espacios públicos de uso compartido de la zona. - Número de mejoras en los locales de uso compartido de la zona.	- Número de espacios públicos de uso compartido de la zona. - Grado de satisfacción de los colectivos sociales con los espacios de uso compartido.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	- Número de colectivos sociales que utilizan los espacios compartidos multifuncionales. - Número de veces en las que se utilizan los espacios compartidos multifuncionales de la zona	- Numero de colectivos y numero de usos de los espacios compartidos multifuncionales. - Grado de satisfacción de los colectivos sociales con el uso de los espacios de uso compartido multifuncionales.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	- Número de actividades realizadas por colectivos o personas de la zona en otros espacios del municipio.	- Número de actividades realizadas por colectivos o personas de la zona en otros espacios del municipio.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	- Número de demandas recibidas y detectadas por las asociaciones vecinales. - Número de actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas.	- Numero de asociaciones vecinales de la zona. - Número de acciones de apoyo y consolidación de las asociaciones vecinales.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	- Número de asociaciones vecinales de la zona - Número de demandas recibidas y detectadas por las asociaciones vecinales. - Numero de acciones realizadas para la formalización de la constitución de asociaciones vecinales. - Numero de asociaciones de personas de etnia gitana o inmigrantes que se crean o dinamizan. - Número de personas de etnia gitana o inmigrantes que se integran en asociaciones vecinales. Totales y por sexos	- Numero de asociaciones vecinales de la zona. - Número de acciones de apoyo a la formalización de las asociaciones vecinales. - Número de personas que integran las asociaciones vecinales. Totales y por sexos, etnia y lugar de procedencia.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados	- Número de espacios públicos de uso compartido de la zona. - Número de mejoras en los locales de uso compartido de la zona. - Número de asociaciones vecinales que utilizan los espacios compartidos multifuncionales. - Número de veces en las que se utilizan los espacios compartidos multifuncionales de la zona	- Número de espacios públicos de uso compartido de la zona. - Grado de satisfacción de las asociaciones vecinales con los espacios de uso compartido. - Numero de colectivos y numero de usos de los espacios compartidos multifuncionales.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	- Número de actos realizados en la zona en colaboración con la red asociativa. - Número de participantes/destinatarios de los eventos y actos realizados en la zona. Totales y por sexo, etnia y lugar de procedencia. - Grado de implicación de las y los vecinos de la zona en la realización de eventos y actos.	- Número de eventos y actos realizadas en la zona - Grado de satisfacción de la población de la zona con los eventos culturales y actos realizados en la zona.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	- Número de actividades formativas para mediadores y mediadoras vecinales e interculturales para la resolución de conflictos. - Número de mediadores y mediadoras vecinales e interculturales formados para la resolución de conflictos. Totales y por sexos y edades. - Número de acciones de mediación realizadas por mediadores y mediadoras vecinales e interculturales	- Número de conflictos vecinales e interculturales en la zona.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 3

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	- Número de actuaciones para el conocimiento y mejora de la accesibilidad en la zona desfavorecida.	- Número de actuaciones para la eliminación de barreras urbanísticas y mejora de la accesibilidad en la zona desfavorecida.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	- Número de actuaciones de mantenimiento de los equipamientos deportivos, culturales, sociales y espacios públicos	- Número de equipamientos deportivos, culturales y sociales. - Número de actuaciones de mantenimiento de los equipamientos deportivos, culturales, sociales y espacios públicos
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	- Número de demandas recibidas y percibidas de parte de la población, sobre las necesidades y deficiencias en equipamientos. - Número de actuaciones para adaptar los equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos y vecinas	- Número de actuaciones de mantenimiento de los equipamientos deportivos, culturales, sociales y espacios públicos. - Grado de satisfacción de la población de la zona con los equipamientos deportivos, culturales, sociales y espacios públicos y su uso.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	- Número de demandas recibidas y percibidas de parte de la población, sobre las zonas verdes - Número de actuaciones para resolver e incrementar el número de zonas verdes.	- Número de zonas verdes. - Número de actuaciones de mantenimiento y mejora de las zonas verdes. - Grado de satisfacción de la población de la zona con las zonas verdes de la zona.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 4

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de familias atendidas por el programa específico de intervención familiar en la zona</li> <li>- Número de familias con riesgo de violencia atendidas por este programa específico de intervención familiar.</li> <li>- Número de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona.</li> <li>- Numero de entidades (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social, que integran los equipos intersectoriales.</li> <li>- Numero de reuniones de los equipos de trabajo intersectoriales.</li> <li>- Número de casos atendidos en los equipos intersectoriales.</li> <li>- Número de medidas adoptadas en los equipos intersectoriales.</li> <li>- Numero de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de familias con menores y mujeres en riesgo de exclusión o violencia intrafamiliar detectadas.</li> <li>- Número de familias con menores y mujeres en riesgo de exclusión o violencia intrafamiliar atendidas.</li> <li>- Numero y composición de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona.</li> <li>- Productos obtenidos de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona.</li> </ul>
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de servicios prestados en horario de tarde.</li> <li>- Número de profesionales que presta sus servicios en horario de tarde.</li> <li>- Número de personas atendidas en horario de tarde. Totales, por tipo de demanda, tipo de valoración y sectores de población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de servicios prestado en horario de tarde.</li> <li>- Número de personas atendidas en horario de tarde.</li> <li>- Grado de satisfacción de la población con el servicio.</li> </ul>
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, con presencia de personas o agentes presentes en la zona.</li> <li>- Número de personas participantes en órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan. Totales y por sexos, etnia y lugar de procedencia.</li> <li>- Número de entidades y agentes participantes en los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo.</li> <li>- Número de reuniones de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan</li> <li>- Numero de acuerdos tomados por los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan.</li> <li>- Número de personas y entidades que los forman.</li> <li>- Grado de representatividad de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan.</li> <li>- Número de productos generados.</li> </ul>
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona.</li> <li>- Numero de entidades (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social, que integran los equipos intersectoriales.</li> <li>- Numero de reuniones de los equipos de trabajo intersectoriales.</li> <li>- Número de casos atendidos en los equipos intersectoriales.</li> <li>- Número de medidas adoptadas en los equipos intersectoriales.</li> <li>- Numero de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona</li> <li>- Numero de recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral a disposición de los profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero y composición de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona.</li> <li>- Productos obtenidos de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona.</li> </ul>

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 4

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados.	- Número de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública implicadas en la implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral. - Número de acciones realizadas por las entidades de iniciativa social como agentes articuladores de los itinerarios personalizados.	- Número de entidades de iniciativa social implicadas en la implementación, seguimiento y evaluación de los itinerarios personalizados de inclusión sociolaboral. - Número de acciones realizadas por las entidades de iniciativa social como agentes articuladores de los itinerarios personalizados.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	- Número de acciones y campañas para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona.	- Número de acciones y campañas para la difusión de las actividades, de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano, así como de historia, evolución y potencialidades de la zona. - Grado cualitativo de mejora de la imagen de la zona en los medios de comunicación.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	- Número de acciones y campañas para la difusión de la historia, evolución y potencialidades de la zona.	- Número de acciones y campañas para la difusión de la historia, evolución y potencialidades de la zona. - Grado cualitativo de mejora de la imagen de la zona en los medios de comunicación.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	- Número de puntos de información para la difusión de actividades realizadas en la zona. - Número de personas que utilizan los puntos de información para la difusión de actividades. Totales y por sexos.	- Número de puntos de información para la difusión de actividades realizadas en la zona y uso de los mismos. - Grado de satisfacción de los participantes en las actividades informativas
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	- Número de acciones y campañas para la difusión de las actividades que se realizan en la zona.	- Grado de difusión de las actividades que se realizan en la zona.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	- Número de actuaciones de colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la visibilización del desarrollo y resultados del Plan Local de Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza.	- Grado de visibilización del desarrollo y resultados del Plan Local de Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	- Número de acciones y campañas para la difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio.	- Número de acciones y campañas para la difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio. - Grado cualitativo de mejora de la imagen de la zona en el municipio
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	- Número de acciones para la difusión de las actividades que se realizan en el municipio. - Número de personas de la zona que participan en actividades del municipio. Totales, por sexos, etnia y lugar de procedencia.	- Número de acciones para la difusión de las actividades que se realizan en el municipio. - Grado cualitativo de mejora de la imagen del municipio en la zona.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	- Número de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona. - Número de entidades (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social, que integran los equipos intersectoriales. - Número de reuniones de los equipos de trabajo intersectoriales. - Número de casos atendidos en los equipos intersectoriales. - Número de medidas adoptadas en los equipos intersectoriales. - Número de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona - Número de recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral a disposición de los profesionales. - Número de acciones formativas destinadas a los equipos intersectoriales, para la mejora de sus competencias desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional. - Número de profesionales de los equipos intersectoriales, participantes en las acciones formativas.	- Número y composición de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona. - Productos obtenidos de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona. - Número de acciones formativas destinadas a los equipos intersectoriales y participación en las mismas.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 4

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona.</li> <li>- Número de entidades (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social, que integran los equipos intersectoriales.</li> <li>- Numero de reuniones de los equipos de trabajo intersectoriales.</li> <li>- Número de casos atendidos en los equipos intersectoriales.</li> <li>- Número de medidas adoptadas en los equipos intersectoriales.</li> <li>- Numero de protocolos de coordinación con todos los agentes actuantes en la zona</li> <li>- Numero de recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral a disposición de los profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero y composición de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona.</li> <li>- Productos obtenidos de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona.</li> </ul>
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.13.00 Apoyar al tejido asociativo.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, con presencia de personas o agentes presentes en la zona.</li> <li>- Número de personas participantes en órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan. Totales y por sexos, etnia y lugar de procedencia.</li> <li>- Número de entidades y agentes participantes en los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo.</li> <li>- Número de reuniones de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan</li> <li>- Numero de acuerdos tomados por los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan.</li> <li>- Número de personas y entidades que los forman.</li> <li>- Grado de representatividad de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan.</li> <li>- Número de productos generados.</li> </ul>
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de equipos de trabajo intersectoriales con todos los agentes actuantes de intervención sociofamiliar en la zona.</li> <li>- Número de entidades (salud, vivienda, empleo, educación y servicios sociales) incluyendo a las entidades de iniciativa social, que integran los equipos intersectoriales.</li> <li>- Numero de reuniones de los equipos de trabajo intersectoriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero y composición de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona.</li> <li>- Productos obtenidos de los equipos trabajo intersectoriales de intervención sociofamiliar en la zona.</li> </ul>
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, con presencia de personas o agentes presentes en la zona.</li> <li>- Número de personas participantes en órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan. Totales y por sexos, etnia y lugar de procedencia.</li> <li>- Número de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan.</li> <li>- Número de personas y entidades que los forman.</li> <li>- Grado de representatividad de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan.</li> <li>- Número de productos generados.</li> <li>- Número de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en los distintos espacios en el marco de este proyecto.</li> </ul>
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, con presencia de personas o agentes presentes en la zona.</li> <li>- Número de personas participantes en órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan. Totales y por sexos, etnia y lugar de procedencia.</li> <li>- Número de entidades y agentes participantes en los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo.</li> <li>- Número de reuniones de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan</li> <li>- Numero de acuerdos tomados por los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan</li> <li>- Número de instrumentos de participación ciudadana habilitados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan.</li> <li>- Número de personas y entidades que los forman.</li> <li>- Grado de representatividad de los órganos de participación y dinamización comunitaria del Plan.</li> <li>- Número de productos generados.</li> </ul>

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 4

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas	- Número de actuaciones de colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas	- Grado de satisfacción de los profesionales participantes - Grado de mejora de sus competencias.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	- Número de actividades formativas para mediadores y mediadoras interculturales - Número de mediadores y mediadoras interculturales. Totales y por sexos y edades. - Número de profesionales contratados con formación en mediación intercultural	- Grado de mejora de las competencias interculturales de los participantes - Número de acciones de mediación realizadas por mediadores y mediadoras e interculturales.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	- Número de actuaciones de colaboración con Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario, así como para la formación continua y de especialización de las y los profesionales.	- Grado de satisfacción de los profesionales participantes con la formación realizada. - Grado de mejora de sus competencias.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	- Numero de recursos y estrategias para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral a disposición de los profesionales.	- Grado de satisfacción de los profesionales participantes - Grado de mejora de sus competencias.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	- Número de acciones formativas realizadas. - Número de acciones formativas externas ofertadas. - Número de profesionales participantes. Totales y por sexos	- Grado de satisfacción de los profesionales participantes con la formación realizada. - Grado de mejora de sus competencias.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.01.00 Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	- Grado de pertinencia, validez y fiabilidad del estudio realizado relativo a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	- Grado de satisfacción de los agentes implicados con la mejora del conocimiento de la realidad de la zona. - Mejora cualitativa del conocimiento relativo a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL

**La Entidad Local, a través de la/s estructura/s responsables o competentes en el seguimiento y evaluación del Plan Local de Intervención en Zona/s desfavorecida/s se compromete a la emisión de los correspondientes informes de seguimiento y evaluación del Plan, el cual contendrá el impacto diferenciado de las intervenciones realizadas en hombres y mujeres.**

(Se realizarán, como mínimo, INFORMES ANUALES).

<p><b>NOMBRE DE LA ESTRUCTURA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL</b></p>	<p><b>EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL</b> dependiente de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Baza es el responsable de la evaluación, por lo tanto impulsará y dinamizará la evaluación del Plan desde la CLIC. El Equipo Dinamizador se reunirá al menos trimestralmente.</p> <p><b>COMISION LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO</b> es la estructura de gobernanza encargada de evaluar el PLAN. Para completar el desarrollo cíclico del proceso comunitario por parte del conjunto de actores que participan en éste, se realizará una evaluación comunitaria intercultural. El seguimiento de la CLIC tendrá carácter semestral y los informes de periodicidad anual, sin perjuicio de la elaboración de los informes generales o específicos que se consideren en un momento determinado.</p>
<p><b>FECHA PREVISTA EVALUACIÓN INTERMEDIA EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN</b></p>	<p><b>SEPTIEMBRE 2020</b></p> <p>Esta evaluación tendrá como propósito identificar qué está funcionando bien y qué no está funcionando, el avance en los objetivos fijados y la pertinencia de sus objetivos, medidas y actuaciones, todo ello para realizar, si fuese necesario, mejoras en su diseño o implementación que contribuyan a lograr mejores resultados.</p>
<p><b>FECHA PREVISTA EVALUACIÓN FINAL, TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAN</b></p>	<p><b>SEPTIEMBRE a NOVIEMBRE 2022</b></p> <p>Esta evaluación tras la finalización del Plan tendrá como propósito valorar su contribución a la reducción de la pobreza y la exclusión de la zona en la que se ha aplicado, la mejora de la empleabilidad de la población residente, diferenciando el impacto entre mujeres y hombres, y obtener aprendizajes para futuros planes locales.</p>

## APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL

**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

### PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

#### APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA

Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)	Persona responsable de la elaboración del Plan
9 de noviembre de 2018	<p><i>Nombre y apellidos: Antonio Javier Ramon Merlos</i></p> <p><i>Cargo / puesto que desempeña: Trabajador Social del Ayto. de Baza y Coordinador Plan Local de Intervención en Zona Desfavorecida de las Cuevas de Baza</i></p>

En Baza, a nueve de noviembre de dos mil dieciocho.

*Firma / sello*  
*Aprobación por el órgano correspondiente*  
*de la Entidad Local*